



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

## OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO – OGPP

Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

# INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I TRIMESTRE 2009

## MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO



2009



## INDICE

I.	INTRODUCCION .....	1
II.	RESUMEN EJECUTIVO .....	2
1.	MISION .....	2
2.	FINALIDAD .....	2
3.	BASE LEGAL.....	2
4.	OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	2
III.	DIAGNOSTICO GENERAL DEL PERIODO .....	3
1.	AVANCE FISICO Y FINANCIERO I TRIMESTRE-UNIDADES ORGANICAS .....	3
2.	CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES .....	7
	OBJETIVO 1:.....	7
	OBJETIVO 2:.....	8
	OBJETIVO 3:.....	9
	OBJETIVO 4.....	10
	OBJETIVO 5:.....	11
IV.	PROBLEMÁTICA.....	12
V.	RECOMENDACIONES .....	13
VI.	EVALUACION TRIMESTRAL POR UNIDAD ORGANICA.....	13
	DESPACHO MINISTERIAL.....	14
	VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO .....	14
	VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO.....	16
	SECRETARÍA GENERAL .....	17
	SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO.....	18
	SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	19
	ASESORIA JURÍDICA.....	21
	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE PRESUPUESTO .....	22
	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE INVERSIONES .....	23
	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL .....	24
	OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN.....	25
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN .....	26
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.....	27
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE CONTABILIDAD.....	28
	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE TESORERÍA .....	29



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de  
Planificación y Presupuesto

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE PERSONAL.....	30
OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA.....	32
OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL .....	33
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL .....	34
OFICINA DEFENSA NACIONAL .....	35
PROCURADURÍA PÚBLICA.....	36
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.....	37
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO .....	44
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO .....	45
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO .....	48
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO .....	50
DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO .....	52
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN .....	53
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO .....	59
OFICINA DE MEDIO AMBIENTE.....	64
PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL.....	67
PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS.....	71
PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL.....	73
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA.....	76
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS.....	91
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - FONAVI EN LIQUIDACIÓN .....	92
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL .....	93
PROGRAMA AGUA PARA TODOS - SHOCK DE INVERSIONES .....	97

## GLOSARIO DE TERMINOS

BFH	Bono Familiar Habitacional
BBP	Bono Buen Pagador
DM	Despacho Ministerial
DNC	Dirección Nacional de de Construcción
DNS	Dirección Nacional de Saneamiento
DNU	Dirección Nacional de Urbanismo
DNV	Dirección Nacional de Vivienda
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
OAJ	Oficina Asesoría Jurídica
OCI	Oficina de Control Interno
ODN	Oficina de Defensa Nacional
OGA	Oficina General de Administración
OGEI	Oficina General de Estadística e Informática
OGPP	Oficina General de Planificación y Presupuesto
OMA	Oficina de Medio Ambiente
ONACOSPI	Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional
PAPT	Programa Agua para Todos
PASH	Programa de Asistencia al Sector Habitacional
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PGT	Programa de Gestión Territorial
PIMBP	Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos
PIA	Presupuesto Institucional de Apertura
PIM	Presupuesto Institucional Modificado
POI	Plan Operativo Institucional
PP	Procuraduría Pública
RECOMEND	Recomendación
TRIM	Trimestre
SIAF	Sistema Integrado de Administración Financiera
SG	Secretaría General
VMCS	Viceministerio de Construcción y Saneamiento
VMVU	Viceministerio de Vivienda y Urbanismo



## I. INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional – POI 2009, aprobado por Resolución de Secretaría General N° 031-2009-VIVIENDA-SG, es un documento de gestión que refleja las metas físicas y financieras, que se espera alcanzar para cada año fiscal y constituye un instrumento administrativo que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las metas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

La evaluación del Plan Operativo Institucional 2009 (POI 2009), es una herramienta de seguimiento del grado de ejecución de las actividades programadas en cumplimiento de las metas planteadas, el cual nos permite conocer el avance de nuestra programación, tanto a nivel físico como financiero.

Asimismo, refleja las modificaciones y avances de las diversas metas e indicadores con las que interactúan las unidades orgánicas del sector. La misma que refleja el cumplimiento de las prioridades institucionales.

El presente documento desagrega el nivel de ejecución, los indicadores de desempeño programados por cada unidad orgánica, señalando las variaciones que se han realizado durante su ejecución, Asimismo, muestra las acciones desarrolladas por las Unidades Orgánicas, Programas y Proyectos y los importantes logros obtenidos en el trimestre evaluado.

Asimismo, se señala los problemas técnicos, administrativos y financieros que limitan el buen desempeño en el cumplimiento de las metas y acciones y se plantean las Recomendaciones.

La medición del plan operativo, a través de su ejecución física y financiera, esta desarrollada en concordancia al Plan Estratégico Sectorial Multianual 2008-2015 (PESEM) y al Plan Estratégico Institucional 2008- 2015 (PEI).

En tal sentido, la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en cumplimiento de sus funciones, ha efectuado la evaluación correspondiente al Primer Trimestre del Plan Operativo Institucional correspondiente al año 2009; en coordinación con las distintas dependencias del MVCS, a fin de establecer el grado de avance en el logro de las metas establecidas en el presente año fiscal 2009.

Con la elaboración del presente documento, se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 3° de la Resolución antes mencionada respecto a informar trimestralmente el avance logrado en las actividades y proyectos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.



## II. RESUMEN EJECUTIVO

### 1. MISION

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, es el ente rector en materia de urbanismo, vivienda, construcción y saneamiento, responsable de diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial, contribuyendo a la competitividad y al desarrollo territorial sostenible del país, en beneficio preferentemente de la población de menores recursos.

### 2. FINALIDAD

La Evaluación del Plan Operativo, apoya en la toma de decisiones respecto a la ejecución de sus políticas, el que permitirá, mejorar la programación de sus indicadores operativos a corto plazo.

Evidencia mediante las evaluaciones, el grado de avance y el logro del cumplimiento de la misión, objetivos y metas de nuestro sector, mediante el monitoreo de los indicadores operativos de las diversas actividades y proyectos con las que interactúan las unidades orgánicas del sector, reflejen los avances de la ejecución de su programación a nivel físico y financiero.

Deberá conseguir que las Unidades Orgánicas, en base a las conclusiones y Recomendaciones., mejoren el cumplimiento de sus metas.

### 3. BASE LEGAL

- Ley N° 27792 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA, norma que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda.
- Ley N° 28411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público”.
- Resolución Directoral N° 025-2008-EF/76.01, aprueba las Modificaciones y derogatorias de la Directiva N° 006-2007-EF/76.01 “Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”.
- Resolución Directoral N° 027-2007- EF/76.01, “Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público – Enfoque por Resultados-).
- Marco Macroeconómico Multianual 2009-2011.

### 4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- OBJETIVO 1. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio nacional
- OBJETIVO 2. Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.
- OBJETIVO 3. Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.
- OBJETIVO 4. Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.
- OBJETIVO 5. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y su articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.



## III. DIAGNOSTICO GENERAL DEL PERIODO

## 1. AVANCE FISICO Y FINANCIERO I TRIMESTRE-UNIDADES ORGANICAS

CUADRO Nº 01

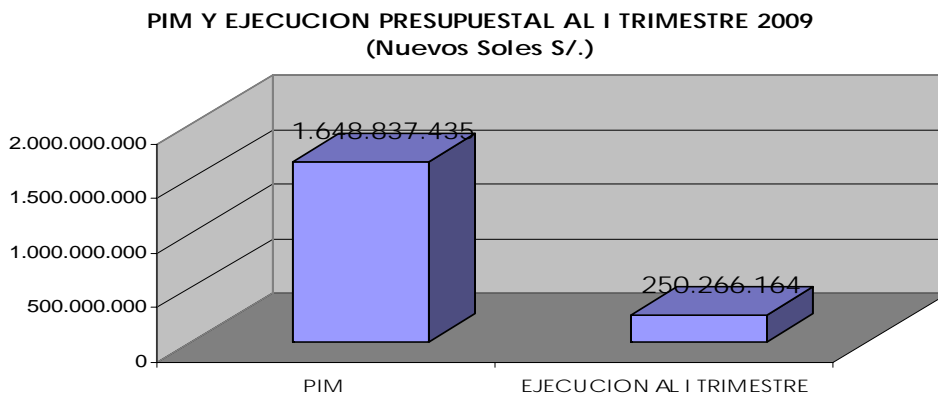
UNIDADES ORGANICAS	AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO ( Nuevos Soles )			
	% Ejec. Trim/ Prog. Anual	% Ejec. Trim/ Prog. Trim.	Presupuesto Institucional de Apertura PIA	Presupuesto Institucional Modificado PIM	Ejecución al I Trimestre	% Ejec. Trim./ PIM
Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores	27,20	207,46	2,036,441	1,908,416	266,046	13,94
Viceministerio de Vivienda y Urbanismo	12,09	63,91	970,940	1,048,715	164,414	15,68
Viceministerio de Construcción y Saneamiento	81,98	339,76	707,944	708,616	147,436	20,81
Secretaria General	25,00	105,21	1,182,545	1,210,131	319,207	26,38
Unidad de Comunicación Institucional	35,07	145,51	906,400	882,103	161,382	18,30
Oficina General de Estadística e Informática	23,51	95,89	987,800	1,118,733	384,698	34,39
Oficina General de Accesoría Jurídica	29,68	118,73	872,902	893,666	225,634	25,25
Oficina General de Planificación y Presupuesto	32,29	150,98	2,197,359	2,246,284	606,364	26,99
Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional-ONACOSPI	63,03	271,43	790,181	795,365	311,696	39,19
Órgano de Control Institucional	32,67	155,41	994,872	996,351	221,097	22,19
Procuraduría Pública	93,28	100,00	743,649	744,513	180,667	24,27
Oficina de Defensa Nacional	26,01	88,24	197,638	291,126	71,500	24,56
Oficina General de Administración	23,34	92,61	41,142,263	41,255,508	36,536,145	88,56
Dirección Nacional de Vivienda	86,62	357,16	283,682,444	283,772,976	111,687,049	39,36
Dirección Nacional de Urbanismo	21,07	85,17	4,592,401	4,604,499	742,377	16,12
Dirección Nacional de Saneamiento	16,10	166,70	37,165,476	43,531,298	10,535,163	24,20
Dirección Nacional de Construcción	16,12	102,00	4,532,560	4,548,946	577,642	12,70
Oficina del Medio Ambiente	66,94	2,68	2,70,137	2,788,989	643,912	23,09

UNIDADES ORGANICAS	AVANCE FISICO		AVANCE FINANCIERO ( Nuevos Soles )			
	% Ejec. Trim/ Prog. Anual	% Ejec. Trim/ Prog. Trim.	Presupuesto Institucional de Apertura PIA	Presupuesto Institucional Modificado PIM	Ejecución al I Trimestre	% Ejec. Trim./ PIM
Programa de Apoyo al Sector Habitacional - PASH.	5,90	26,90	31,869,875	33,627,083	2,507,565	7,50
Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos - PIMBP.	18,25	93,92	82,096,759	252,149,428	1,331,710	0,53
Programa de Gestión Territorial - PGT.	18,97	100,00	651,800	353,856	719,450	20,33
Programa Agua para Todos-PAPT	6,90	102,28	864,701,459	969,360,833	81,925,010	8,45
<b>TOTAL I TRIMESTRE (Nuevos Soles )</b>			<b>1,365,793,845</b>	<b>1,648,837,435</b>	<b>250,266,164</b>	<b>15,18%</b>

De acuerdo al cuadro N° 01, se observa que a nivel general para la realización de actividades al I Trimestre del 2009, el avance de la ejecución física respecto a la programación trimestral supera al 100% en la mayoría de las Unidades Orgánicas. El mayor avance de ejecución física trimestral respecto a la programación anual corresponde a la Dirección Nacional de Vivienda (86,62%).

Asimismo, el mayor monto del presupuesto anual corresponde al Programa Agua para Todos-PAPT (S/. 969.360.833), a la Dirección Nacional de Vivienda - DNV (S/. 283.772.976), y al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos-PIMBP (S/. 252.149.428).

El avance financiero trimestral ascendió al monto de S/. 250.266.164, lo que representa un 15,18% del PIM. La mayor ejecución trimestral respecto al PIM corresponde a la Oficina General de Administración (88,56%) y a la Dirección Nacional de Vivienda (39,36%).



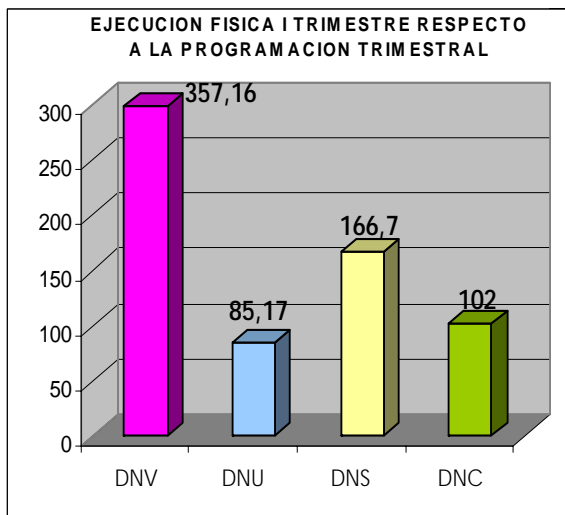
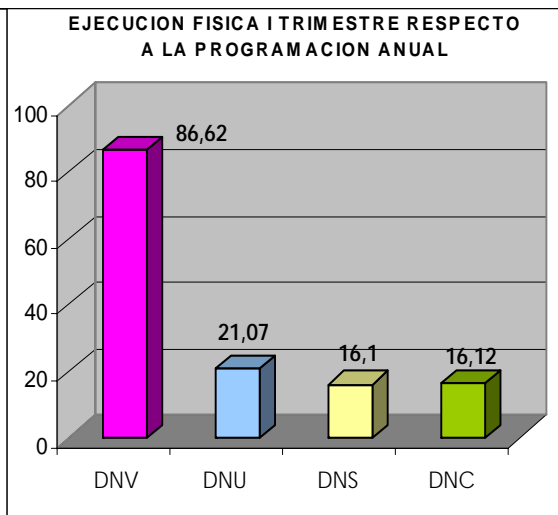
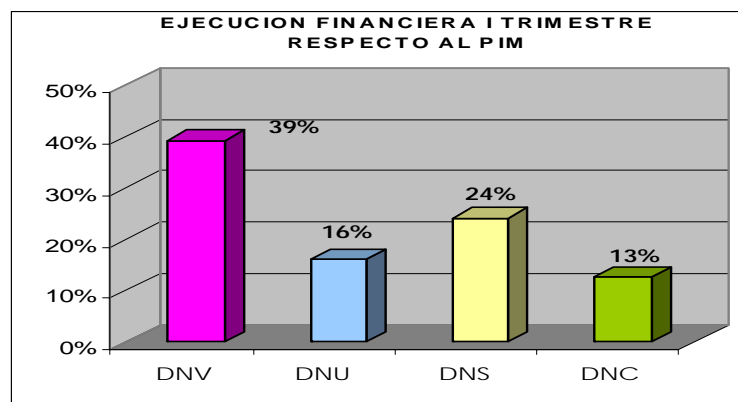
En cuanto a las Direcciones Nacionales, en los gráficos se muestra que la ejecución física al primer trimestre respecto a lo programado trimestral, en su mayoría superan el 100%, tales como la Dirección Nacional de Vivienda-DNV (357,16%), la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS (166,70%) y la Dirección Nacional de Construcción-DNC (102,28%). Asimismo, la DNV presenta una ejecución física de 86,62% respecto a lo programado anualmente.



En el aspecto financiero, el avance de ejecución presupuestal al primer trimestre respecto al PIM de la Dirección Nacional de Vivienda (DNV) ha sido del orden de 39,36%, la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS) del orden de 24,20% y la Dirección Nacional de Urbanismo(DNU) del orden de 16,12%

En este sentido, como se muestra en los gráficos, en general existe una correlación del avance físico-financiero en las Direcciones Nacionales, predominando la Dirección Nacional de Vivienda.

### ORGANOS DE LINEA

**GRAFICO Nº 01****GRAFICO Nº 02****GRAFICO Nº 03**

En cuanto a los programas y proyectos, se deduce que la ejecución física trimestral del Programa Agua para Todos-PAPT, supera más del 100%, respecto a lo programado trimestralmente.

Sin embargo, se puede observar que existe una bajo porcentaje de ejecución física al primer trimestre respecto a la programación anual principalmente en el Programa de Apoyo al Sector Habitacional – PASH, representando un 5,90% y del Programa Agua para Todos-PAPT con un 6,90%.

En el aspecto financiero, se puede concluir que, existe un bajo porcentaje del avance de ejecución presupuestal del primer trimestre respecto al PIM, siendo el de mayor avance del Programa de Gestión Territorial-PGT del orden de 20,33%. Cabe señalar que el Programa Agua para Todos-PAPT



el avance es del orden de 8,45%, del Programa de Apoyo al Sector Habitacional - PASH del orden de 7,50% y el del Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos – PIMBP de 0.53%<sup>1</sup>.

GRAFICO Nº 04

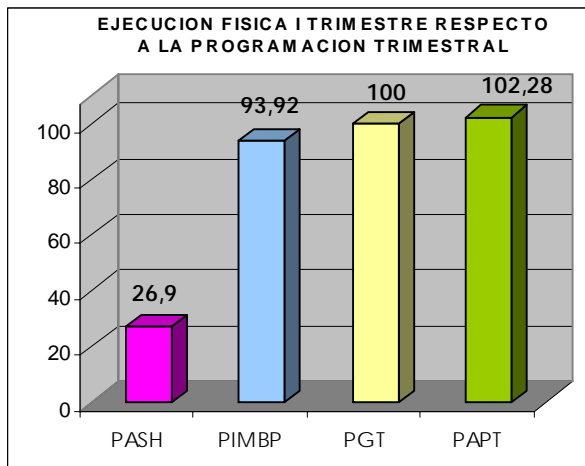


GRAFICO Nº 05

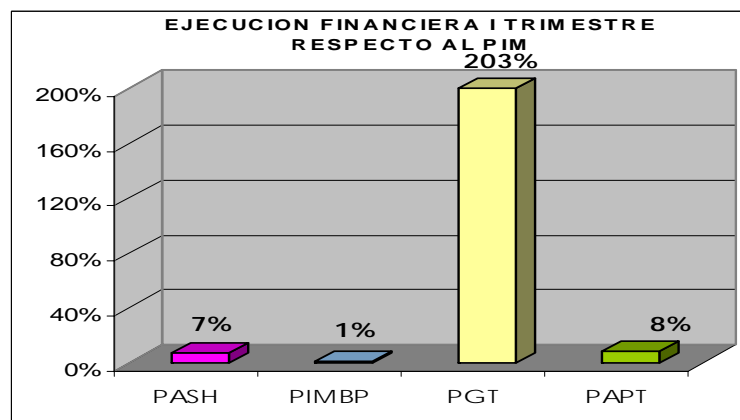
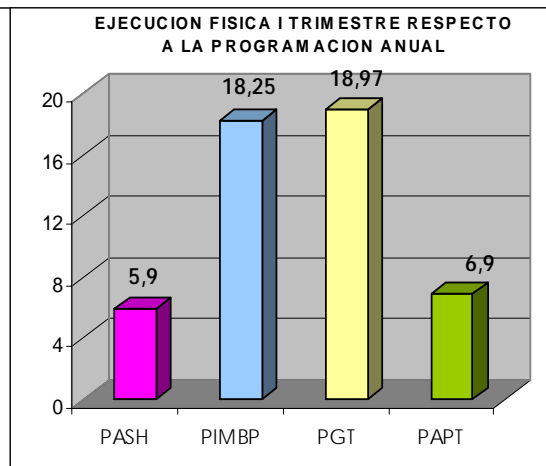


GRAFICO Nº 06

En cuanto a la Unidades Orgánicas de Gestión Administrativa, en su mayoría superan el 100% del avance físico.

<sup>1</sup> El análisis detallado del avance físico y financiero se sustenta en la parte VI de *Evaluación Plan operativo Institucional al I trimestre por Unidad Orgánica*.

## 2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Objetivos Estratégicos PESEM – PEI/ Órganos de Línea	URBANISMO	VIVIENDA	SANEAMIENTO	CONSTRUCCIÓN
1. Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio	PGT PIMBP PASH	PASH		
2. Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos			PAPT	
3. Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad				
4. Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano				
5. Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales				

### OBJETIVO 1:

*Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio nacional*

Este objetivo está vinculado al Subsector Urbanismo.

- Elaboración del análisis y evaluación de tres propuestas de Destugurización y Renovación Urbana para la ejecución de un Proyecto Piloto Renace que se encuentra enmarcado en el Convenio entre la Municipalidad Distrital del Rímac, el MVCS y el PNUD. Tiene por objetivo la recuperación de la “Casa de las Columnas”.
- Suscripción del convenio de colaboración para la promoción y difusión del SION (Amazonas Y La Libertad) que tiene por objeto generar mecanismos de promoción y agilizar la actividad privada en proyectos de inversión de impacto regional que conllevan al desarrollo de ciudades.
- Asesoría, asistencia técnica y coordinación a los gobiernos locales y provinciales sobre: Plan de Desarrollo Urbano (PDU), Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Planes Urbanos en Red (PUR).
- Consultorías para el estudio de implementación de centros poblados intermedios, que permitirá la reubicación de población dispersa en un centro receptor que cuenten con infraestructura mínima de equipamiento, servicios y subsidios sociales, con la finalidad de hacer frente a la pobreza y exclusión social.
- Se ha elaborado y actualizado el Mapa a nivel nacional de Centros Poblados que cuenta con proyectos y programas donde interviene el Ministerio de Vivienda. Se ha actualizado la cartografía digital.
- Se ha actualizado la información a los planos básicos arancelarios de los dptos. de Ancash, Apurímac, Ica, Moquegua y Lima (provincias). Se han formulado 42 valuaciones



reglamentarias de predios ubicados en los Departamentos de Lambayeque, La Libertad, Ica, Tumbes, Cajamarca y Lima con fines de titulación, según requerimientos de COFOPRI.

- Se tiene un avance de 1287 registros a nivel nacional de listado de valores oficiales de terrenos rústicos y urbanos.
- Se recuperó el 93.9% de áreas urbanas deterioradas y vulnerables correspondiente al proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes (36,624 m<sup>2</sup> de 39,000 m<sup>2</sup> programado).

#### **OBJETIVO 2:**

*Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los Sectores de ingresos medios y bajos.*

Este objetivo está vinculado al Subsector Vivienda. Entre los principales resultados obtenidos destacan:

- Se han otorgado 6031 BFH -Bonos Familiares Habitacionales y 1500 BBP- Bono Buen Pagador, a través de las siguientes modalidades:

MODALIDAD	Nº BFH	BENEFICIARIOS
<b>Techo Propio</b>		
Adquisición de Vivienda Nueva-AVN (S/. 17 500)	597	2 687
Construcción en Sitio Propio- CSP ( S/. 16 750)	5 051	22 730
Mejoramiento de Vivienda – MV (S/. 6 700)	383	1 724
<b>TOTAL BFH</b>	<b>6 031</b>	<b>27 140</b>
<b>Bono Buen Pagador-BBP (S/. 10 000)</b>	<b>1 500</b>	<b>6 750</b>

Fuente: DNV

- De acuerdo al Decreto Supremo N° 003-2009-VIVIENDA, se creó el Programa Mi Lote, con la finalidad de desarrollar acciones de habilitaciones urbanas en predios de propiedad del Estado, con el propósito de contribuir a la atención de los requerimientos habitacionales de la población de los sectores socio económicos menos favorecida, con la dotación de predios urbanos saneados física y legalmente para fines de vivienda, los mismos que serán adjudicados a título oneroso.
- Se elaboraron documentos técnicos que muestran la evolución periódica de los programas de vivienda e información técnica relacionada a la construcción:
  - Indicadores de Vivienda-Gestión: Evolución mensual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI correspondiente al periodo de Agosto 2006 a Diciembre 2008, Enero 2009 y Febrero 2009.
  - Indicadores de Vivienda-Histórico: Evolución anual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI acumulada a Diciembre 2008, Enero 2009 y Febrero 2009.
  - Indicadores Económicos: Evolución mensual de la producción del Sector Construcción y los Precios de Materiales de Construcción en Lima a Diciembre 2008, Enero 2009 y Febrero 2009.
- A través de Vitrina Inmobiliaria, se atendió a un total de 55,565 familias; correspondiendo 14,855 a familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y 40,710 a viviendas del programa Techo Propio.
- A través del programa de apoyo al sector habitacional- PASH se han otorgado 102 BFH - Bonos Familiares Habitacionales, distribuidos en los siguientes departamentos, beneficiándose 459 personas



MODALIDAD	Nº BFH	BENEFICIARIOS
<b>Adquisición de Vivienda Nueva - AVN (S/13 400)</b>	<b>102</b>	<b>459</b>
Lima	1	5
Ica	79	356
Arequipa	8	36
La Libertad	5	23
San Martín	2	9
Puno	1	5
Piura	6	27

Fuente: PASH

**OBJETIVO 3:***Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.*

- Se realizaron tres transferencias para la ejecución de las obra de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado por un monto de S/.6.115.933
- Para la atención del desastre y apoyo a la rehabilitación en las zonas afectadas por el sismo ocurrido el 15 de agosto de 2007, se transfirió la suma de S/.27.896.313 a fin de financiar obras de rehabilitación. Se realizaron transferencias financieras para la renovación y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la ciudad de Pisco, por un monto de S/. 3.765.585
- Se realizó el Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Piura-Castilla por el monto de S/. 874 681.00.
- Para el abastecimiento de agua potable en la Región Fronteriza Norte se ha considerado tres perforaciones: Casagrande, Vichayal y Ocoto Alto. Asimismo, el equipamiento de cinco Pozos Tubulares: Vichayal, Casagrande, Chulucanas3, Chulucanas4 y Catacaos; posteriormente se incorporará Pedregal y Ocoto Alto.
- Se ha continuado con la ejecución de obras del programa PRONASAR en 16 localidades en el departamento de Ayacucho; 18 en Junín, 04 en Huánuco y 02 en Piura, de las cuales se han culminado 7 (2 en Ayacucho, 4 en Huánuco y 1 en Piura). Asimismo, se ha continuado con la ejecución de la obra de la ciudad de Yuracyacu, provincia de Rioja, departamento de San Martín, mientras que la obra de San Salvador en el Cusco, culminó en el mes de marzo.

**NUMERO DE PROYECTOS PROGRAMADOS 2009 Y CULMINADOS I TRIM, SEGÚN REGIONES**

Región	Convocatoria	Meta Anual 2009			Ejecución I TRIM		
		Nuevos	Rehabil.	Total	Nuevos	Rehabil.	Total
Ayacucho	Primera	3	7	10			
	Segunda	3	33	36	1	1	2
Huancavelica	Segunda	5	48	53			
Huánuco	Segunda		4	4		4	4
Junín	Primera		12	12			
	Segunda	2	16	18			
Lima	Segunda	2	1	3			
Pasco	Segunda	4	19	23			
Piura	Primera	13	15	28			
	Segunda	10	12	22		1	1
<b>Total</b>		<b>42</b>	<b>167</b>	<b>209</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

Fuente: PAPT



- Con respecto al shock de inversiones, se realizaron transferencias financieras para el mejoramiento de los servicios de agua potable y alcantarillado comprometiendo S/.70,228,292.00.
- Se realizaron 9 transferencias financieras de ninguna programada cuyos recursos comprometidos al I trimestre suman S/. 67.270.087:
  - 1) Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del esquema Lomas de Zapallal distrito de Puente Piedra Lima por S/. 16.500.000
  - 2) Ampliación y mejoramiento del Sistema de agua potable y alcantarillado Esquema 7mo, 9no Y 10mo Sector de Villa El Salvador-Codimuves. Lima por S/.16.500.000
  - 3) Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en las Pampas de Viñani – Tacna por S/. 16.313.271
  - 4) Medidas de Rápido Impacto de Emapa Huacho- Lima por el monto de S/.5.321.860
  - 5) Medidas de Rápido Impacto para mejorar la cobertura y calidad de agua potable de Puerto Maldonado EPS Emapa Madre de Dios por S/.5.234.016
  - 6) Mejoramiento del sistema de agua potable y ampliación del alcantarillado del dist. de Patapo - Chiclayo – Lambayeque por S/. 3,459,739.
  - 7) Ampliación y mejoramiento del Sistema de agua potable y alcantarillado del Esquema San Juan Macias y Anexos del distrito San Martín de Porres- Lima por S/. 3.000.000
  - 8) Mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado en el distrito de Huandoval - Ancash por S/. 1.946.896
  - 9) Instalación de Alcantarillado en el AA.HH Villa Perú - Cañada, Provincia de Piura – Piura por S/. 941.201
- Se tienen aprobados 221 proyectos de ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del shock de inversiones, los cuales 67 proyectos son expedientes técnicos y 154 constituyen obras distribuidas de la siguiente forma:

Obras	Expedientes Técnicos
06 Concluidas	26 Concluidos
86 En ejecución	15 En Ejecución
19 Por Iniciar	01 Por Iniciar
43 Acciones Previas	25 Acciones Previas

Fuente: PAPT

**OBJETIVO 4**

*Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.*

Este objetivo esta vinculado al subsector construcción.

Dentro de la promoción de la inversión pública se esta participando en:

- El Comité de Índice de Precios Unificados en la Construcción, donde se aprueban la variación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) y factores de reajuste. Estos índices representan las variaciones mes a mes de los índices de precios de los materiales de construcción que intervienen en una obra. Los factores de reajuste se aplicarán a las Obras de Edificación hasta cuatro (4) pisos del Sector No Público, para la seis (6) Áreas Geográficas.
- Dentro de la valuación de bienes muebles e inmuebles se ha logrado la suscripción de 02 Convenios Marco con FONAFE y BANMAT, para la tasación de bienes muebles e inmuebles.
- Se suscribió 04 Convenios Específicos con IRTP, ENACE y BANMAT, para la tasación de bienes muebles e inmuebles. En lo referente a las acciones de tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional, se han realizado 105 peritajes, en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, San Martín, Tacna y Tumbes.
- Se ha logrado realizar 3 eventos de capacitación en materia de sistemas constructivo, en las ciudades de Lima, Trujillo e Ica, el cual esta enmarcado en el objetivo específico del fomento al desarrollo tecnológico, difusión y capacitación.

**OBJETIVO 5:**

*Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y su articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.*

- Se aprobaron expedientes relacionados con resoluciones de Secretaría General, para dictar medidas y/o acciones administrativas que requieran de dicho nivel de aprobación y formulación.
- Se logró la suscripción de convenios con instituciones educativas; promoviendo el dictado de la especialización para Agentes Inmobiliarios. Así mismo, se suscribieron convenios con Gobiernos Regionales, Locales y EPS a efecto de regular las transferencias de recursos financieros y el desarrollo de los proyectos de saneamiento.
- Se elaboraron boletines estadísticos mensuales, el compendio estadístico y las estadísticas comparativas con el Panorama Internacional 2007, los reportes económicos semanales. Así mismo, se actualizó de forma permanente la información presentada en la Web, por los diferentes programas del Ministerio, de las OPDs, Empresas Constructoras y Financieras.
- Se generó el Plan Anual de Contrataciones, en base a la consolidación del cuadro de necesidades de todas las unidades orgánicas de la entidad, correspondiente al ejercicio fiscal 2009, trabajo realizado a través del SIGA.



#### IV. PROBLEMÁTICA

Existieron demoras por parte de los promotores inmobiliarios para solicitar los recursos del BFH al FMV debido a que no concluyen con la inscripción registral y el retraso de FOVIPOL para efectuar los desembolsos de los ahorros de los beneficiarios.

La demora y falta de coordinación con otras instituciones retrasa los procesos de selección de diversas consultorías, así como el inicio de las obras.

Existen obras que se encuentran paralizadas y en arbitraje como por ejemplo la obra para el mejoramiento y ampliación del sistema de alcantarillado del distrito de Acolla.

No se cuenta con recursos para efectuar pruebas de laboratorio así como, realizar estudios complementarios que coadyuven al mejor cumplimiento de la función de normalización de la DNC.

Por disposición de Decreto Supremo N° 056-2007-EF, el 06/12/2007 se ha enviado los expedientes de 60 municipalidades, con el detalle de las especificaciones técnicas de las maquinarias pesadas, con el respectivo crédito aprobado por el Banco de la Nación a CONSUCODE, entidad encargada de realizar el estudio de mercado y el proceso de la licitación hasta la buena pro. Hasta la fecha no se ha realizado el proceso de compra de maquinarias pesadas por CONSUCODE.

El cronograma de trabajos de las obra Lote 3A "Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para Piura-Castilla" no se ha cumplido debido a retrasos en el reinicio de las actividades para la elaboración del Expediente Técnico y las Bases de Licitación por no haberse contado con la disponibilidad de los terrenos, cuya responsabilidad es de la EPS Grau.

Limitada capacidad operativa y administrativa en términos de dominio de los proyectos del SNIP, CONSUCODE, contable, tesorería y custodia de documentos por parte de las unidades ejecutoras de los proyectos que viene siendo financiado con recursos de Shock de Inversiones. Las Unidades Ejecutoras no se encontraron preparadas para elaborar las bases y para llevar a cabo un proceso de licitación, aunado a la lentitud de los procesos administrativos para convocar y solicitar desembolsos.

No se contó con la información financiera de la ejecución de obras del Ex Ordesur, lo cual no permitió cumplir con el encargo de liquidación de obras.

Demora en el pago y asignación de viáticos a peritos adscritos para tasaciones motivado por Retrazo en el pago de los clientes.

No se ejecutó el otorgamiento del BFH para proyectos Techo Propio Deuda Cero (S/. 13400) debido a que no se generó oferta ni demanda por esta modalidad.

Las metas presupuestadas requieren de mayor análisis en su programación ya que su ejecución refleja que no se habrían programado ni física o financieramente, las metas y tareas de la manera más adecuada.





## V. RECOMENDACIONES

Se debe instituir un plan de trabajo a efectos de considerar los plazos de las coordinaciones a realizar a fin de programar el inicio de las obras a ejecutar.

A efectos de dar solución con el retraso de la obra en la localidad de Acolla se ha pedido opinión a la Oficina de Asesoría Jurídica para que la Municipalidad Distrital de Acolla ejecute la culminación de obra por administración directa.

De acuerdo a la normatividad vigente, los procesos de adquisición de maquinaria pesada son responsabilidad de CONSUCODE y corresponde a este organismo establecer mecanismos de adquisición de equipamiento pesado para los municipios, de una manera mas ágil y oportuna, para acortar los tiempos de entrega y desfases de cotizaciones que al final causan un perjuicio al estado.

La Oficina General de Administración deberá analizar el problema y dar solución a las demoras en los pagos a los peritos de tasaciones así como de sus viáticos.

Identificar los mecanismos necesarios como la cooperación internacional o la suscripción de convenios con SENCICO o universidades a fin que se realicen las pruebas de laboratorio necesarias, que contribuyan a viabilizar la aprobación de los nuevos sistemas constructivos.

Se debe dar celeridad para la recopilación de información de las diversas municipalidades que ejecutaron obras del Ex Ordesur a fin de que sirva para la liquidación de las obras ejecutadas y el cierre de los convenios firmados.

Perfeccionar los Convenios y otros instrumentos de orden legal que coadyuven y fortalezcan el seguimiento y monitoreo de proyectos, dando las alternativas para resolver o intervenir los mismos, en situaciones que muestren avance físico bajo o se detecte mal uso de los recursos.

Falta implementar más intervención social, para lo cual se hace necesario no sólo difundir lo realizado y el acceso a los beneficios de los programas, sino también a fortalecer las capacidades de gestión de los servicios de saneamiento a nivel de centro poblado y la educación y sensibilización sanitaria y ambiental responsable, con la finalidad de crear conciencia en el manejo de los recursos hídricos.

Evaluar el otorgamiento de futuros financiamientos a Ejecutoras que no demuestran capacidad de gasto y gestión de proyectos en salvaguarda de los intereses del Estado, hasta que no concluyan los proyectos que ya han sido financiados. Mantener estable los incentivos o facilidades para impulsar la dinamización de la inversión.

Las modificaciones de las metas del Plan Operativo deben tener en cuenta la programación del avance físico y financiero de actividades y proyectos y teniendo en cuenta los tiempos que duran los procesos previos a la ejecución a fin de optimizar el uso de los recursos.

Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones. Adicionalmente, se deben regularizar los atrasos en la ejecución financiera, regularizando la programación física y financiera, considerando los avances del Primer Trimestre.

Cuando se estén comprometiendo recursos de los siguientes trimestres para la ejecución física, se debería tomar las previsiones respectivas.

## VI. EVALUACION TRIMESTRAL POR UNIDAD ORGANICA



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DESPACHO MINISTERIAL

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental						
Actividad	1.00011	Conducción y orientación Superior					
Componente	3.039413	Conducción y orientación superior					
Meta	00001	Conducción de líneas de políticas institucional					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim.
	Acciones	343	541	85	133	24,60	156,50
	Documentos	142	421	34	132	31,45	388,20
	Eventos	60	60	15	13	21,70	86,70
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM <sup>1</sup>					
	2 036 441	1 908 416	-	266 046	13,94	-	-

**Desarrollo de Tareas**

Tarea	Programación	Ejecutado
Acciones	85	133
Documentos	34	132
Eventos	15	13

	<p>El componente cuenta con una meta, la cual se ha programado 1022 acciones anuales y 134 trimestrales. Se han ejecutado 278 acciones trimestrales. Físicamente, muestra un 27,20% de avance anual y 207,46% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 13.94% trimestral. Así mismo, se muestra una disminución en la asignación presupuestal del 6.29% (S/. 128,025), respecto al PIA en el primer trimestre 2009.</p> <p>Este trimestre se caracterizó por la promoción e impulso de las políticas, planes, programas y proyectos del sector en coordinación con las autoridades regionales y locales atendiendo sus demandas sociales, reuniones de coordinación con representantes de los diferentes sectores del poder ejecutivo y legislativo, entidades privadas, representantes de las organizaciones internacionales.</p> <p>Se ha dado impulso a facilitar y mejorar el acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, para reducir la pobreza. Debido al crecimiento acelerado de la economía peruana, se siguen dando las condiciones adecuadas para fomentar la inversión privada con la participación de la sociedad civil, fomentando proyectos, planes y programas de mediano y largo plazo para el bienestar del país.</p> <p>Se realizaron las modificaciones físicas necesarias en relación al POI 2009, con el fin de mostrar una ejecución más eficiente y real. Respecto a la difusión de los Planes del Sector, se tenía una acción trimestral la cual se reprograma a una mensual debido a que esta es una actividad constante en el sector. Se reprogramó la elaboración de las Resoluciones Ministeriales, a 35 mensuales, debido a la demanda del sector y en cumplimiento de los objetivos propuestos. Se agregó la tarea "Coordinación con representantes de las Regiones y Municipalidades", debido a la relación horizontal que se establece en el sector, y que se busca atender la problemática de la localidad.</p>
Análisis	
Recomend.	Continuar con la política de fomentar proyectos, planes y programas de mediano y corto plazo que ayuden a cubrir las brechas de demandas del sector.

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e inter institucional e intergubernamental					
Actividad	1.000110	Conducción y Orientación Superior				
Componente	3.039496	Dirección y Supervisión				
Meta	00001	Fomento de las actividades del sector				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual
Documentos	332	332	83	40	12,1	48,20
Informes	10	10	0	242	2420	0
Visitas	2	2	0	0	0	0
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	707944	708 616	-	147 436	20.81	-

Análisis

El componente cuenta con una meta la cual se ha programado 344 acciones anuales, 83 trimestrales y se han ejecutado 282 acciones trimestrales. En relación al avance programado, físicamente muestra un 81,97% de avance anual y 339,76% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 20,81% trimestral. Se observa que el presupuesto se vio incrementado en 0.09%, es decir S/.672.00 respecto al marco presupuestal inicial.

En el desarrollo de las actividades, los informes programados en las diversas tareas sólo llegan a 10 anuales, sin embargo se ha ejecutado mucho más en este primer periodo. Estas acciones se enfocaron en la atención de solicitudes de información presentados por Congresistas de la República, Presidencia de Consejo de Ministros y otras entidades públicas y privadas, suscripción de convenios con Gobiernos Regionales, Locales, Entidades Prestadoras de Servicio de Saneamiento.

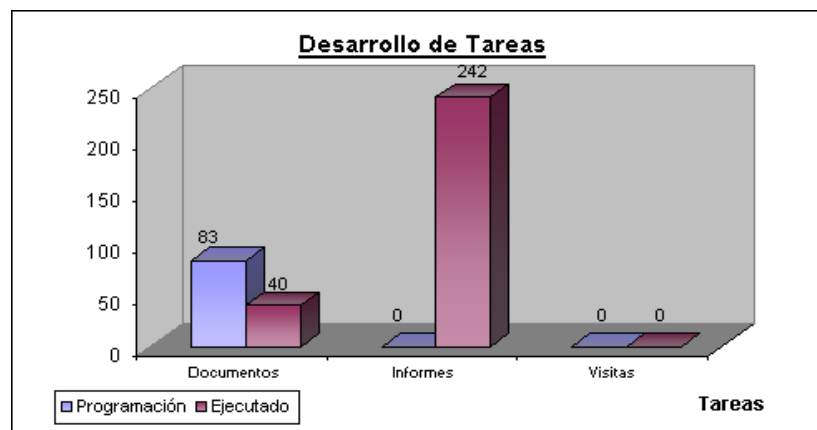
Se realizó la evaluación y aprobación de los documentos técnicos presentados por las unidades orgánicas a su cargo, así como de los documentos de gestión. Se analizó la documentación correspondiente y formuló y visó los proyectos de oficio atendiendo pedidos de información, así como emitiendo opiniones respecto a proyectos de ley propuestos por el Congreso de la República. Se visaron Resoluciones Ministeriales referidas a las transferencias financieras a los gobiernos Locales y Empresas Prestadoras para el financiamiento de proyectos en saneamiento. En el desarrollo de sus actividades se suscribieron diversos convenios con Gobiernos Regionales, Locales y EPS a efecto de regular la transferencia de recursos financieros el desarrollo de los proyectos de saneamiento.

Problemática

Se ha observado que en la programación inicial de metas presentadas y aprobadas por en el POI, presenta deficiencias en cuanto a su programación, en vista que ya casi se ha ejecutado todo lo programado para el periodo 2009.

Recomend.

En el desarrollo de estas tareas se sugiere se necesita una reprogramación de las tareas, dado que ya se ha ejecutado mas del 81.98% en promedio a lo programado para el periodo 2009.



<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009. SIAF al 14.04.2009



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente las políticas institucionales y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e inter institucional e intergubernamental						Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual se ha programado 703 acciones anuales y 133 trimestrales. Se han ejecutado 85 trimestrales. En relación al avance, físicamente muestran un 12,09% de avance anual y 63,91% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 15.68% trimestral.</p> <p>En relación a la formulación y evaluación de políticas del Subsector, se dieron las disposiciones destinadas a promover con mayor dinámica los programas de construcción de viviendas, para los segmentos C, D, y E proyectándose como meta aproximadamente 50000 viviendas, que en conjunto con todos los programas propiciarían la inversión privada.</p> <p>De acuerdo a los lineamientos de políticas, se promovió la creación del programa Mi Lote, a fin de generar predios habilitados y saneados con fines de vivienda, en terrenos de propiedad del Estado. En cuanto a orientación, coordinación y supervisión de políticas en entidades bajo el ámbito del VMVU, se han otorgado 5226 Bonos BFH. Se ha financiado la construcción de 57 viviendas rurales en dos centros poblados del distrito del Carmen, prov. de Chincha.</p> <p>Se aprobó el Reglamento, Ley de Saneamiento Financiero de los prestatarios del Banco de Materiales. En relación a la Promoción, aprobación y suscripción de Convenios Interinstitucionales, con la Municipalidades Provinciales y Distritales para la ejecución de obras en el marco de los proyectos del PIMBP, se difirieron estas suscripciones para los siguientes meses; se han suscrito convenios con instituciones educativas; promoviendo el dictado de la especialización para agentes inmobiliarios; con las Municipalidades para realizar acciones urbanas integradas dirigidas a la generación de ofertas de viviendas. Se ha realizado reuniones con los Comités de Vivienda, Proinversión, Proaviación, Aire Limpio, directorio de SEDAPAL, con el BID, UNOPS, CAF, Banco Mundial, JICA, Cámara de Comercio de China en relación a temas de carácter financiero y de apoyo al desarrollo de las inversiones en los proyectos del sector.</p>									
Actividad	1.000110	Conducción y Orientación Superior															
Componente	3.039497	Dirección y Supervisión de Vivienda y Urbanismo															
Meta	00001	Fomento de las actividades del sector															
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución													
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim										
Acciones	300	300	75	75	25	100											
Convenios	403	403	58	10	2,5	17,2											
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>															
	970 940	1 048 715	-	164 413	15,68	-											
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>75</td> <td>75</td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td>58</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>							Tarea	Programación	Ejecutado	Acciones	75	75	Convenios	58	10	Problemática	En relación a las coordinaciones interinstitucionales con el MEF, para agilizar la aprobación de los perfiles de proyectos no se implementan completamente los acuerdos de reducir los tiempos de evaluación, originando demora de ejecución de los proyectos.
Tarea	Programación	Ejecutado															
Acciones	75	75															
Convenios	58	10															
							Recomend.	Se considera conveniente replantear ante el MEF los términos y condiciones que afectan la ejecución de los proyecto por la demora en los tiempos de evaluación, cuyos plazos además están establecidos en el Reglamento SNIP.									

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009. SIAF al 14.04.2009



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**SECRETARÍA GENERAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales y sectoriales en concordancia con a política general de gobierno fortaleciendo y articulando intra e intersectorial e Intergubernamental.					
Actividad/Proyecto	1.000110	Conducción y Orientación Superior				
Componente	3.039412	Acciones de Alta Dirección				
Meta	0001	Conducción de Roles y Misiones Asignadas				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	330	330	84	58	17,60	69,10
Eventos	8	8	0	4	50,0	
Expedientes	66	66	12	39	59,10	325
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	1 182 545	1 210 131	-	319 206	26,40	-

Análisis

El componente cuenta con una meta, la cual se han programado 404 acciones anuales y 96 trimestrales y se han ejecutado 101 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 25,00% de avance anual y 105,21% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 26.40% trimestral.

Se coordinó el planeamiento, supervisión y ejecución de actividades que inciden sobre la formulación del Plan Operativo Institucional y respecto al proceso presupuestal, programa de asesoramiento, sistema de estadística e informática, sistemas administrativos, así como de su ejecución conforme a las metas programadas.

Asimismo, se dio aprobación a expedientes relacionados con Resoluciones de Secretaría General, para dictar medidas y/o acciones administrativas que requieran de dicho nivel de aprobación y formulación.

También se desarrollaron acciones de coordinación para el monitoreo del proceso de planificación que incide sobre el seguimiento y actualización de planes estratégicos tanto institucionales como sectoriales, en función de las directivas que emite el MEF.

Se dio impulsó, al desarrollo de las políticas sectoriales y su compatibilización con las políticas nacionales, regionales y sectoriales, relacionados a programas, proyectos y estrategias de financiamiento, así como también, criterios de selección de beneficiarios, costo de las viviendas y calendario de repago de los créditos compatibilizados con la capacidad económica de la población objetivo.

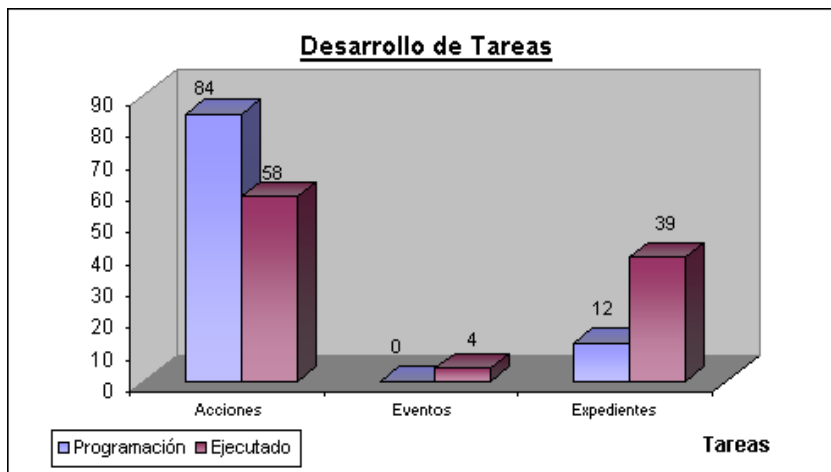
Se desarrollaron acciones de coordinación constante, con las oficinas de apoyo y asesoramiento, direcciones, programas y proyectos, con la finalidad de asegurar la buena marcha de las actividades de la institución. Así también, se realizaron acciones de coordinación y supervisión de rediseño del proceso de Gestión Técnico Administrativo, las cuales requieren coordinar y supervisar las normas y lineamientos para racionalizar y reestructurar las entidades, programas y proyectos del sector.

Problemática

Se han presentado dificultades en la medición de algunas de las tareas que forman parte de la meta establecida. Este inconveniente deja un margen muy amplio para la interpretación del evaluador.

Recomend.

Se sugiere la reprogramación de las tareas.



<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad	1.000110	Conducción y Orientación Superior				
Componente	3.039412	Conducción en Apoyo y Asesoramiento				
Meta	0001	Conducción de Roles y Misiones Asignadas				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	1,435	1,435	348	426	29.7%	122.4%
Documentos	13,756	13,756	3,439	2,736	19.9%	76.6%
Expedientes	78,492	78,492	19,623	30,160	38.4%	153.7%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	-	-	-	-	-	-

Tarea	Programación	Ejecutado
Acciones	348	426
Documentos	3,439	2,736
Expedientes	19,623	30,160

**Análisis**

El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 172,175 acciones anuales y 23,410 acciones trimestrales y se han ejecutado 33,322 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 19,35% de avance anual y 142.34% de avance trimestral.

Las tareas programadas de esta Unidad se encuentran dentro de la Meta 0001 de Secretaría General y en materia de evaluación, la Unidad Orgánica registró la distribución interna y el control de expediente. Así mismo, se realizó el seguimiento, registró y control de los expedientes relacionados a Dispositivos Legales emitidos por el Ministerio, también se ejecuto la distribución de los documentos al exterior de la sede central, documentación que es emitida por las unidades orgánicas del Ministerio de acuerdo a las funciones de esta unidad.

Se realizaron reuniones de coordinación de actividades del Archivo Central y del Centro de Documentación e Información, con los responsables de ambos equipos.

El Centro de Documentación e Información CDI (Biblioteca): En el desarrollo de las actividades atendió a través de su red de servicios y mediante sus distintas modalidades (visitas, llamadas telefónicas y/o escrito), procediéndose al traslado de cajas de materiales bibliográficos de las transferencias remitidas por las diversas unidades orgánicas del ministerio. También, se cumple con restaurar y mantener habilitado los materiales bibliográficos, poniéndolos al servicio de los usuarios

El Archivo Central: En las actividades que desarrolla esta unidad se puso a disposición de los usuarios externos e internos la documentación en custodia, con fines de testimonio e información, también se brindo el servicio de consulta y orientación al usuario, reprografía, traslado de Archivos de Gestión al local del Archivo Central (tener en cuenta que esta tarea esta en función de las unidades orgánicas) y conservación documental.

En cuanto al recurso financiero, esta considerado en la Cadena Funcional Programática de Secretaría General.

**Problemática**

La falta de un sistema digitalizado y adecuado, para poder tener el acceso directo y búsqueda rápida. Esto, también conlleva a que se solicite equipos de cómputo modernos a fin de que soporte el sistema integral.

**Recomend.**

Para poder llevar un control y registro de todo el sistema de trámite documentario se necesita también mejorar y actualizar el programa del sistema de trámite.

<sup>1</sup> El presupuesto Se encuentra dentro de Secretaria General

**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre***SECRETARIA GENERAL – UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad	1.000110	Conducción y Orientación Superior				
Componente	3.039412	Conducción en Apoyo y Asesoramiento				
Meta	00002	Realización de act. Protocolares y proyectos de imagen institucional				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	1,640	1640	358	8	0.49%	2.3%
Atenciones	7	7	0	0	0%	0%
Campaña	6	6	1	2	33.3%	200%
Eventos	430	430	103	168	39.1%	163.1%
Fotos	29,500	29,500	7,000	11,052	37.5%	157.9%
Notas	2,100	2,100	450	760	36.2%	168.9%
Producto	81	81	17	35	43.2%	205.8%
Publicación	12	12	3	3	25%	100%
Reuniones	23	23	6	0	0%	0%
Tarjetas	2,477	2,477	806	695	28.1%	86.2%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
<b>S/.</b>	906 400	882 103	-	161 382	18.3%	-

Análisis

El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 36,276 acciones anuales y 8,744 acciones trimestrales y se han ejecutado 12,723 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 35,07% de avance anual y 145.51% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 18.30% trimestral.

Esta unidad, con la finalidad de difundir a la opinión pública los logros y beneficios del sector, durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

Inspección de las Playas de la Costa Verde, Ceremonia de recibimiento de primeras grúas pórtico de muelle del terminal Portuario del Callao, El Ministerio de Vivienda, CAPECO y CONFIEP se reunieron para exponer el Plan de Inversiones en Construcción y Saneamiento, se dio la recepción sobre la "Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas para la concesión del Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Proyecto de Planta y Tratamiento", así mismo se desarrollo el recorrido por la zona de Carpayo en Chuquito proyecto Costa Verde – Costanera y también por el modulo Perú en Huaycán – Ate.

De igual forma, se realizó la ceremonia de inauguración del 3er salón de la Casa Propia Interbank, también del Complejo Habitacional de la Asociación Pro Vivienda. Se dio la firma del Reglamento de la "Ley de Saneamiento Financiero de los Prestatarios del Banco de Materiales" y entrega simbólica de certificados de cancelación de deudas.

En la participación de ferias y eventos de convocatoria masiva se tuvo una presencia efectiva y de relación directa con el público nacional, así tenemos algunas de ellas: Se participó en actividades por el 152° Aniversario Institucional del Distrito de Lurin, en las campañas de "Libor para los alfabetizados" PRONAMA – MINEDU, en evento Módulo Perú en Ate Vitarte – Valle Amauta, en la ceremonia de Condecoración "Mujeres Destacadas 2009", en las Campañas de Donación de Sangre "Una Gotita de Amor y Fraternidad".

Se realizaron tres boletines institucionales: Boletines Informativos N° 17, Empresarios y Gobiernos; N° 18, Mi lote; N° 19, Promesa Cumplida. A su vez, se realizaron, grabaciones y filmaciones de diversos eventos del MVCS, realizándose salidas al interior del país, para cubrir diversas actividades relacionadas con nuestro sector, tales como a tumbes – Firma de Convenio de Agua Potable y Saneamiento, Huancayo – entrega de Módulo en Paccha, Cusco – Ceremonia de Inauguración del Complejo Habitacional de la Asociación Pro Vivienda, entre otras. Y para la difusión de las actividades ministeriales se elaboraron notas de prensa, ayudas memorias, toma fotográfica y folletería – para la cual se elaboraron dos trípticos "Agua para Todos" y "Lucha contra la Corrupción".

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



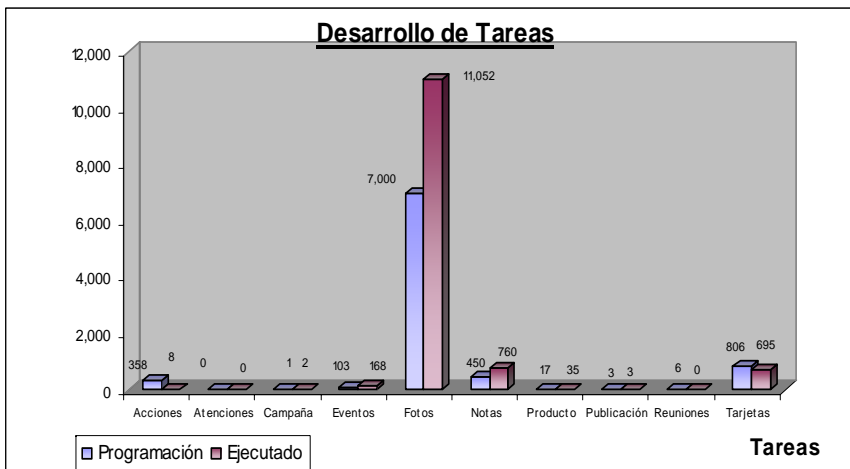
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre



Problemática	No se cuenta con los equipos de cómputo adecuados.
Recomend.	Las ejecuciones de las tareas programadas deben realizarse siguiendo la política de difusión de información sobre los logros y beneficios, que cumple y desarrolla el sector ante la sociedad.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**ASESORIA JURÍDICA**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad	1.017859	Conducción y Orientación Superior				
Componente	3000170	Asesoría de naturaleza jurídica				
Meta	00001	Acciones de Asesoramiento técnico jurídico				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	120	120	30	30	25%	100%
Atenciones	132	132	33	33	25%	100%
Documentos	900	900	225	218	24.2%	96.9%
Memorando	1,560	1560	390	524	33.6%	134.4%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	872,902	893 666	-	225 634	25.25%	-

Tarea	Programación	Ejecutado
Acciones	30	30
Atenciones	33	33
Documentos	225	218
Memorando	390	524

**Análisis**

El componente cuenta con una meta, las cuales a nivel general se han programado 2,712 acciones anuales y 678 acciones trimestrales y se han ejecutado 805 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 29,68% de avance anual y 118.73% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 25.25% trimestral.

Esta Oficina General es el órgano responsable de emitir opiniones de carácter jurídico-legal a la Alta Dirección y a las dependencias del Ministerio, el cual en el desarrollo sus actividades surgieron desfases en relación a la programación inicial.

Este desfase de ejecución se pudo deber a que esta oficina en el cumplimiento de sus funciones, trabajó a demanda de las otras dependencias del Ministerio en la emisión de opiniones Técnico – Legales, elaboración de proyectos de normas legales y administrativas (Leyes, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales, Viceministeriales y de Secretaría General), elaboración de proyectos de convenio y/o contratos que suscriba la Alta Dirección.

Se tuvo una activa participación en las distintas reuniones de coordinación con las Unidades Orgánicas dentro o fuera del Ministerio, absolución de consultas legales solicitadas por entidades públicas y privadas.

Asimismo, se tiene la tarea de sistematización Legislativa, la cual consistente en el estudio y revisión diaria de la normatividad nacional publicada en el Diario Oficial “El Peruano”, donde se evalúa las disposiciones competentes al sector. Se elabora un consolidado mensual y se confecciona files de normas legales por orden de jerarquía (Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales), concordando las normas vigentes con las anteriores.

<b>Problemática</b>	Presenta dificultades logísticas de equipos de cómputo, que por su antigüedad dificultan el óptimo desarrollo de las actividades.
<b>Recomend.</b>	Se requiere que se le brinde al personal diversos programas de capacitación.

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE PRESUPUESTO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 346 acciones anuales y 69 acciones trimestrales y se han ejecutado 131 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 37,86% de avance anual y 189.86% de avance trimestral.</p> <p>La Unidad de Presupuesto, gestionó ante la Dirección Nacional del Presupuesto Público del MEF, la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada para el II Trimestre del año 2009.</p> <p>Evaluó y propuso la aprobación de los calendarios de compromisos de los meses de enero, febrero y marzo y sus respectivas ampliaciones, por los montos de S/. 96'085,645, S/. 85'604,523 y S/. 161'417,868 respectivamente, de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Ejecutoras del MVCS. Así mismo, gestionó la aprobación de las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, propuestas por las unidades ejecutoras. Se gestionó la formalización de las modificaciones presupuestarias realizadas al interior de las unidades ejecutoras, durante los meses de diciembre 2008, enero y febrero 2009, mediante la propuesta de la resolución correspondiente.</p> <p>Se realizó la incorporación de los recursos aprobados vía crédito suplementario y transferencias de partidas a favor del MVCS, mediante la propuesta de resolución correspondiente, destacando la incorporación de los recursos para la continuidad de inversiones aprobada por los Decretos Supremos N° 013 y 017-2009-EF. Se emitieron los informes mensuales de seguimiento de la ejecución del presupuesto del ministerio. Se remitió a la Dirección Nacional del Presupuesto Público del MEF, a través del módulo de procesos presupuestarios SIAF-MPP, la información relativa al proceso presupuestario de ingresos y gastos correspondiente al IV trimestre del 2008. Se remitió información del PIA 2009 de ingresos y gastos e inversiones del MVCS, el presupuesto de ingresos, gastos e inversiones del Primer trimestre 2009 y los calendarios de compromiso mensual del primer trimestre, para su publicación en el portal de Transparencia del Ministerio. Se realizó la conciliación del marco legal del presupuesto 2008 entre el MVCS, la Dirección Nacional del Presupuesto Público y la Dirección Nacional de Contabilidad Pública. Se elaboró la información presupuestaria del año fiscal 2008 para el cierre contable del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.</p>					
Actividad	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.										
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.										
Meta	00001	Dirección y Asesoramiento.										
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución								
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim					
Documentos	270	346	69	131	37.86 %	189.86%						
<p>Análisis</p> <div style="text-align: center;"> <p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programación</td> <td>69</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>131</td> </tr> </tbody> </table> </div>							Categoría	Valor	Programación	69	Ejecutado	131
Categoría	Valor											
Programación	69											
Ejecutado	131											
<p>Problemática</p> <p>Las Notas de Modificación registradas en el SIAF por las Unidades Ejecutoras, se realiza extemporáneamente causando retrasos en las propuestas de Resolución de Secretaría General que las formaliza.</p>												
<p>Recomend.</p> <p>Se propone realizar cursos de Gestión Pública de indicadores de gestión presupuestaria, Hallazgos de auditoria de información presupuestal, informes de auditoria gubernamental, reingeniería de procesos presupuestarios, actualización y/o capacitación en el Módulo MPP-SIAF, entre otros. Así mismo, se sugiere incentivar los estudios de maestrías en Proyectos de Inversión Pública, Gestión Presupuestaria y Gestión Pública del Estado.</p>												

El presupuesto Se encuentra dentro del la OGPP



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE INVERSIONES**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual se han programado 1,129 acciones anuales y 236 acciones trimestrales y se han ejecutado 344 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 30,47% de avance anual y 145.76% de avance trimestral.</p> <p>En este periodo, se recepcionó diversos proyectos para sus respectivas evaluaciones, remitidos por la Unidades Orgánicas del Ministerio, como el Programa Agua para Todos y de las entidades del sector como SEDAPAL. Se realizaron 54 evaluaciones de perfiles, 5 evaluaciones de prefactibilidad y 2 evaluaciones de factibilidad.</p> <p>Se brindó Asistencia Técnica en aplicación al SNIP, a los formuladores de proyectos, funcionarios de gobiernos regionales y locales de los distritos de Arequipa, Ica, Piura, Ayacucho, Abancay entre otros.</p> <p>Se realizó, un taller de capacitación sobre la identificación, formulación, evaluación de proyectos en saneamiento, además de la normatividad SNIP, en la región Junín.</p>																	
Actividad	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.																							
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.																							
Meta	00001	Dirección y Asesoramiento.																							
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																					
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim																			
Atenciones	135	295	60	86	63.7%	143.3%																			
Documentos	4	4	2	2	50%	100%																			
Eventos	20	20	4	1	5%	25%																			
Informes	237	235	40	65	27.4%	162.5%																			
Proyectos	150	575	130	190	126.7%	146.2%																			
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Atenciones</td> <td>60</td> <td>86</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>2</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Eventos</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>40</td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Proyectos</td> <td>130</td> <td>190</td> </tr> </tbody> </table>								Tarea	Programación	Ejecutado	Atenciones	60	86	Documentos	2	2	Eventos	4	1	Informes	40	65	Proyectos	130	190
Tarea	Programación	Ejecutado																							
Atenciones	60	86																							
Documentos	2	2																							
Eventos	4	1																							
Informes	40	65																							
Proyectos	130	190																							
Problemática																									
<p>De los proyectos evaluados en el primer trimestre, algunos fueron observados por no cumplir los requisitos mínimos que exige el sistema nacional de inversión pública, así mismo, algunos de los proyectos son observados por segunda vez, lo cual implica, la falta del control de calidad de los estudios de preinversión elaborados por las unidades formuladoras de los proyectos (PAPT- PIMBP-SEDAPAL).</p>																									
Recomend.																									
<p>Como parte del seguimiento de los proyectos, es necesario que la Unidad de Inversiones programe de manera coordinada con la Unidad de Presupuesto, visitas de campo a los proyectos declarados viables por la OPI VIVIENDA y los que se encuentren en ejecución.</p> <p>Las unidades formuladoras, deberán subsanar las observaciones realizadas por la OPI VIVIENDA, en el tiempo oportuno. Así mismo, deberán mejorar el control de calidad de los estudios de preinversión, a fin de evitar observaciones posteriores.</p>																									



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 61 acciones anuales y 13 acciones trimestrales y se han ejecutado 27 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 44,26% de avance anual y 207.69% de avance trimestral.</p> <p>Se gestionó: "Acta de Discusiones del "Proyecto de Reforzamiento Institucional del Suministro de Agua y Saneamiento en la Zona Norte" entre la Agencia de Cooperación Internacional de Japón – JICA y la República del Perú, la presentación de la Misión Israelí-Grupo Agrotal, sobre nuevas tecnologías en plantas modulares de desalinización de agua de mar para consumo humano y la agricultura, así como plantas de tratamiento de aguas residuales en el Perú, ambas de tecnología Israelí; se gestionó los compromisos asumidos en el Plan Binacional para la Paz y el Desarrollo de la Región Fronteriza entre Perú Y Ecuador. Se solicitó prórroga a la firma del convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/MD-11383-PE con el BID, "denominado "Apoyo a la Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales en Zonas Urbanas". Apoyo a la difusión al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los 77-FFPG. Opinión referente a la Minuta de Discusiones para el estudio del "Programa de Agua y Saneamiento Rural" que se viene negociando con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA. Se culminó el trimestre, para el Grupo de Monitoreo del Estudio "Reconstrucción con Viviendas Sismo Resistentes en el Perú", a cargo de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón – JICA. Se efectuó la convocatoria de las becas ofrecidas por los organismos Internacionales, relacionados a temas hidrográficos, infraestructura, desastres. Se emitió informes respecto a temas relacionados a los proyectos de catastro, titulación, rehabilitación de sistemas de agua potable, alcantarillado, endeudamiento externo, transferencias de Ejecución.</p>																				
Actividad/Proyecto	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.																										
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.																										
Meta	00001	Dirección y Asesoramiento.																										
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución			Problemática																					
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim																						
Asist. Técnica	4	4	1	1	25%	100%																						
Convenios	3	3	1	0	0%	0%																						
Documentos	40	40	8	23	57.5%	287.5%																						
Informes	10	10	2	3	30.0%	150%																						
Resoluciones	2	2	0	0	0%	0%																						
Reuniones	2	2	1	0	0%	0%																						
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Asist. Técnica</td> <td>4</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>40</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>10</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Resoluciones</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Reuniones</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>							Categoría	Programación	Ejecutado	Asist. Técnica	4	1	Convenios	3	0	Documentos	40	23	Informes	10	3	Resoluciones	2	0	Reuniones	2	0	Recomend.
Categoría	Programación	Ejecutado																										
Asist. Técnica	4	1																										
Convenios	3	0																										
Documentos	40	23																										
Informes	10	3																										
Resoluciones	2	0																										
Reuniones	2	0																										
<p>Respecto a la aprobación y/o aceptación de donaciones provenientes del exterior son actividades que están sujetas a la disponibilidad de los países y/o organismos donantes, en el mismo sentido, la opinión sectorial para la inscripción y/o renovación de ONGs en la APCI, depende de la demanda hacia el sector, de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo</p> <p>Se inició la institucionalización en la conducción, gestión y negociación de la cooperación internacional, a través de la UCI-OGGP, de acuerdo al ROF vigente. Se debe establecer reuniones de coordinación con las diversas instancias del sector, en los procesos que rigen la cooperación internacional y su manejo integral como sector, de manera que sea mas efectiva y en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual, las prioridades de la Política Nacional para la Cooperación Internacional demandada por el Perú y regulada por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional- APCI.</p>																												



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO – UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 129 acciones anuales y 25 acciones trimestrales y se han ejecutado 16 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 12,40% de avance anual y 64.00% de avance trimestral.</p> <p>La Unidad de planificación durante el primer periodo, formuló y elaboró el Plan Operativo Institucional 2009 aprobándose con la RSG 031-2009.</p> <p>Así mismo, emitieron diversos informes de opinión técnica en temas de nuestra competencia a diversas Direcciones Nacionales y Oficinas del Ministerio, Organismos Públicos y Empresas.</p> <p>Se formuló la Matriz de Indicadores de Desempeño y Metas 2009 de las Políticas Nacionales del Sector Vivienda en cumplimiento de la RSG 027-2007.</p> <p>Participación en el grupo de trabajo de política social, planificación y presupuesto de la comisión técnica de política social CIAS.</p> <p>Se emitieron informes de opinión y asistencia técnica a las direcciones nacionales sobre documentos de gestión revisión de la Ley de Organización y funciones del Ministerio, también se realizó la revisión del TUPA documentos de gestión, además de realizar la propuesta metodológica para la formulación de la Directiva de procedimientos administrativos.</p>																		
Actividad	1.017859	Asesoramiento Técnico y Jurídico.																								
Componente	3.000173	Asesoramiento Técnico.																								
Meta	0.001	Dirección y Asesoramiento.																								
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																						
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim																				
Acciones	11	11	2	0	0%	0%																				
Documentos	46	44	12	6	13.0%	48.8%																				
Informes	52	45	7	8	15.4%	114.3%																				
Plan	2	3	1	1	50%	125%																				
Reuniones	12	26	3	1	8.3%	33.3%																				
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>12</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>7</td> <td>8</td> </tr> <tr> <td>Plan</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Reuniones</td> <td>3</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>							Tarea	Programación	Ejecutado	Acciones	2	0	Documentos	12	6	Informes	7	8	Plan	1	1	Reuniones	3	4	Problemática	A fin de realizar las evoluciones correspondientes, las Unidades Orgánicas de la entidad no remiten en el tiempo oportuno sus informes.
Tarea	Programación	Ejecutado																								
Acciones	2	0																								
Documentos	12	6																								
Informes	7	8																								
Plan	1	1																								
Reuniones	3	4																								
<p>El presupuesto Se encuentra dentro del la OGPP</p>							Recomend.	Se proponen realizar Programas de Especialización de Gestión Pública relacionado a la Dirección Estratégica y Gestión por Resultados, así mismo, a Planeamiento Estratégico y Operativo.																		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.																							
Actividad	1.00267	Gestión Administrativa.																						
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.																						
Meta	00001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.																						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim																		
Acciones	2,597	2,597	665	655	25.2%	100%																		
Documentos	7,221	7,221	1,804	1,804	24.9%	100%																		
Exp. Pago de sentenc	27	27	16	16	59.3%	100%																		
Manten de Infraest.	12	12	3	3	25%	100%																		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>																						
	S/.	S/.	-	S/.	88.56 %	-																		
	41,142,263	41,255,508		36,536,145																				
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>655</td> <td>655</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>1,804</td> <td>1,804</td> </tr> <tr> <td>Exp Pago de sentenc</td> <td>16</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Gastos y Serv en gen</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Manten de Infraest</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> </tbody> </table>							Categoría	Programación	Ejecutado	Acciones	655	655	Documentos	1,804	1,804	Exp Pago de sentenc	16	16	Gastos y Serv en gen	0	0	Manten de Infraest	3	3
Categoría	Programación	Ejecutado																						
Acciones	655	655																						
Documentos	1,804	1,804																						
Exp Pago de sentenc	16	16																						
Gastos y Serv en gen	0	0																						
Manten de Infraest	3	3																						
Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 9,830 acciones anuales y 2,488 acciones trimestrales y se han ejecutado 2,478 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 25,20% de avance anual y 99.60% de avance trimestral.</p> <p>La Oficina General de Administración en el Primer Trimestre, logro el desarrollo de la provisión de recursos financieros y logísticos, en apoyo a los Programas, Direcciones, Oficinas y Otros de la Unidad Ejecutora 001, para el cumplimiento de las funciones inherentes a cada una de éstas, implementándose las acciones necesarias para la ejecución presupuestal del gasto autorizado, habiéndose dado cumplimiento al 100%.</p> <p>Se ha cumplido con supervisar y coordinar las actividades de las Unidades de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería y Personal, de acuerdo a sus atribuciones y funciones conforme a las normas legales.</p> <p>Se ejecutó al 100% de la programación, lo relacionado al pago de servicios que involucran el mantenimiento del local.</p> <p>Respecto al Pago de Sentencias Judiciales y laudos arbitrales, se realiza según el orden de prelación, en donde se viene cumpliendo de acuerdo a los requerimientos en forma oportuna.</p> <p>Los servicios al cliente del Hotel Yura, cuya supervisión de la administración fue asumida por la Oficina General de Administración mediante la Resolución Ministerial N° 125-2003-VIVIENDA, de fecha 09 de junio del 2003, la misma que, con fecha 29 de septiembre 2008, es transferida a la Municipalidad de Yura, Provincia y departamento de Arequipa, mediante Acta de Entrega – Recepción N°059-2008, siendo saneados mediante Resolución Directoral N° 101-2008/VIVIENDA-OGA(de Saldo contable) y Resolución Ministerial N°063-2009-VIVIENDA(de Transferencia), razón por la cual ya no se esta tomando en cuenta en la ejecución para el presente año.</p>																							
Problemática	Durante este periodo, la administración general centraliza su problemática en sus diversas áreas las cuales se detallan en la evaluación de cada una de ellas.																							
Recomend.	Se proponen realizar cursos de Post Grado de Gestión Pública, relacionados a Abastecimiento y Contrataciones Públicas, Presupuesto Público, Contabilidad Pública, Normas de Control.																							

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>La Unidad de Abastecimiento, durante el I Trimestre formuló y consolidó el cuadro de necesidades, a través del Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA, generando a su vez el Plan Anual de Contrataciones, para el ejercicio 2009. Se programó y ejecutó los requerimientos de bienes del Ministerio, atendándose conforme fueron solicitados.</p> <p>Se logró registrar y elaborar el kárdex, pecosas y Notas de Entrada a Almacén, dicha información se encuentra en permanente actualización.</p> <p>Se formuló y ejecutó los procesos de selección, desarrollándose los procesos según conformidad a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Se ejecutó un total de 16 procesos en el primer trimestre; 3 procesos en febrero y 13 procesos en marzo, también se precisa que se han realizado 114 compras directas.</p> <p>Se realizó el control y supervisión de servicios de seguridad y limpieza permanente.</p> <p>Se elaboraron estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios, información extraída del SAV.</p> <p>Se elaboraron los informes de compromisos SIAF, ejecución; en base a esto, se efectúa el seguimiento para controlar la ejecución de los Calendarios y los Compromisos No Devengados.</p>															
Actividad	1.00267	Gestión Administrativa.																					
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.																					
Meta	00001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.																					
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																			
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim																	
Acciones	2,972	2,972	743	613	20.6%	82.5%																	
Registros	1,180	1,180	280	126	10.7%	45%																	
<div data-bbox="123 797 989 1321" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>743</td> <td>613</td> </tr> <tr> <td>Registros</td> <td>280</td> <td>126</td> </tr> </tbody> </table> </div>								Tarea	Programación	Ejecutado	Acciones	743	613	Registros	280	126							
Tarea	Programación	Ejecutado																					
Acciones	743	613																					
Registros	280	126																					
<table border="1"> <tr> <td>Problemática</td> <td colspan="7">Las áreas usuarias en la mayoría de sus requerimientos no acompañan las especificaciones técnicas mínimas. Lo cual amerita realizar coordinaciones adicionales, incrementando el tiempo correspondiente para su atención.</td> </tr> <tr> <td>Recomend.</td> <td colspan="7">En lo que se refiere a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones; en la etapa de planeamiento debe considerarse los procesos comunes en la ejecutora para formular una compra corporativa. También con respecto a los requerimientos de bienes del ministerio, se pueden acortar aún más los plazos de atención si es que estos son acompañados de especificaciones técnicas o términos de referencias bien definidas.</td> </tr> </table>								Problemática	Las áreas usuarias en la mayoría de sus requerimientos no acompañan las especificaciones técnicas mínimas. Lo cual amerita realizar coordinaciones adicionales, incrementando el tiempo correspondiente para su atención.							Recomend.	En lo que se refiere a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones; en la etapa de planeamiento debe considerarse los procesos comunes en la ejecutora para formular una compra corporativa. También con respecto a los requerimientos de bienes del ministerio, se pueden acortar aún más los plazos de atención si es que estos son acompañados de especificaciones técnicas o términos de referencias bien definidas.						
Problemática	Las áreas usuarias en la mayoría de sus requerimientos no acompañan las especificaciones técnicas mínimas. Lo cual amerita realizar coordinaciones adicionales, incrementando el tiempo correspondiente para su atención.																						
Recomend.	En lo que se refiere a la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones; en la etapa de planeamiento debe considerarse los procesos comunes en la ejecutora para formular una compra corporativa. También con respecto a los requerimientos de bienes del ministerio, se pueden acortar aún más los plazos de atención si es que estos son acompañados de especificaciones técnicas o términos de referencias bien definidas.																						



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE CONTABILIDAD**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 173 acciones anuales y 42 acciones trimestrales y se han ejecutado 45 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 26,01% de avance anual y 107.14% de avance trimestral.</p> <p>Se ha efectuado la presentación de la información financiera correspondiente al mes de Diciembre 2008, referido a los Estados Financieros y Presupuestarios preparados correspondiente al mes de Diciembre. Se ha presentado la información presupuestal del IV Trimestre 2008. (Ejecución de Ingresos y Gastos).</p> <p>Se ha efectuado la presentación de las modificaciones presupuestales del Primer Trimestre 2009 mensualmente. Los 21 documentos elaborados están referidos a las Notas de Modificación Presupuestal (reportes) de los meses de Enero a Marzo, los cuales tienen por finalidad dar el Marco Presupuestal para la Ejecución del Gasto respectivo. Se ha efectuado tres Actas de Arqueo correspondiente a los meses de Enero a Marzo.</p> <p>Se determinó la Sociedad de Auditoría por parte de la Contraloría General, encargada de auditar la información Financiera y Presupuestal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento por el ejercicio 2008.</p> <p>La información de Cierre Presupuestal y Contable 2008 para la Cuenta General, se elaboró y presentó el 30 de Marzo de 2009, cumpliéndose al 100% la ejecución de esta tarea.</p> <p>Se ha efectuado la verificación de la documentación como una acción de control interno de las fases de devengado y girado de los gastos, asimismo, la revisión de las rendiciones de cuenta, de los desembolsos a terceros, transferencias financieras y por encargo, y de los gastos de viaje, realizados en el trimestre.</p>								
Actividad	1.00267	Gestión Administrativa.													
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.													
Meta	00001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.													
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución											
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim									
Acciones	60	60	15	15	25%	100%									
Documentos	113	113	27	30	26.5%	111.1 %									
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>															
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Documentos</td> <td>27</td> <td>30</td> </tr> </tbody> </table>								Tarea	Programación	Ejecutado	Acciones	15	15	Documentos	27
Tarea	Programación	Ejecutado													
Acciones	15	15													
Documentos	27	30													
Problemática	<p>A partir del mes de Julio del 2004, esta oficina, viene operando el SAV para la fase de Devengado y se ha estado efectuando las correcciones del caso por problemas surgidos al momento de efectuar los registros. Queda pendiente, para esta oficina, la elaboración de los Estados Financieros, que estaría sujeto a la culminación e integración del Sistema en las otras áreas administrativas. A fines del 2008 se empieza a implementar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa modulo de Logística SIGA, lo que ocasiona que se registre tanto en este Sistema como en el SAV.</p> <p>Algunas deficiencias que presenta el funcionamiento del sistema SIAF-SP, por falta de un soporte técnico eficiente y oportuno que solucione de inmediato los problemas que se presenta.</p> <p>Asimismo, a la fecha en el Sistema SIAF-SP se tiene pendiente la implementación de la tabla de Operaciones para poder efectuar el registro de las operaciones contables, ocasionando un atraso del primer trimestre y teniendo en cuenta los plazos de presentación de la Información Financiera y Presupuestal a la Contaduría Pública.</p>														
Recomend.	<p>Se sugiere, contar a tiempo completo con un analista programador especializado en funcionamiento en Software contables, incluido el Sistema SIAF-SP. También, poner en funcionamiento el Sistema de Administración Vivienda SAV que vía red mantenga intercomunicado a todas las áreas de la OGA, que evite innecesarias cargas operativas y procesamientos repetitivos en mucha oportunidades.</p>														





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE TESORERÍA**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 110 acciones anuales y 27 acciones trimestrales y se han ejecutado 27 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 24,55% de avance anual y 100% de avance trimestral.</p> <p>La Unidad de tesorería ha atendido oportunamente el pago de operaciones de menor cuantía en los meses de octubre, noviembre y diciembre, conforme a los requerimientos formulados por las diferente Unidades, las cuales se encuentran debidamente registradas en los Libros Auxiliares del Fondo para pagos en efectivo. Se registraron los ingresos que se emiten y procesan a través de recibos de ingresos recaudados por toda fuente de financiamiento. Todas estas operaciones son debidamente registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP.</p> <p>Los Libros Bancos y Caja son registrados durante la labor diaria a través del Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP los que son conciliados o arqueados al fin de mes según sea el caso antes de ser presentados a contabilidad.</p> <p>Existen Contratos que según condiciones del mismo se requieren de la presentación de carta-fianza otorgada por el contratista o proveedor para proseguir con su ejecución y que su control y custodio se efectua considerando los requisitos formales que son necesarios.</p>	
Actividad	1.00267	Gestión Administrativa.							
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.							
Meta	00001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.							
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución			Problemática	<p>En el sistema SAV, aun es incompleto y presenta problemas en su ejecución, los ingresos a bancos no son reflejados en los libros correspondiente, por lo que es imposible obtener las hojas de trabajos que permitan el análisis y conciliaciones de las cuentas corrientes.</p> <p>Es necesario la atención oportuna del pago de los expedientes, según fase de girado por todas las fuentes de financiamiento.</p> <p>Se informó sobre: recaudación de ingresos, ejecución de gastos, conciliaciones de cuentas corrientes y finalmente se entregó reportes mensualizado de los libros bancos para análisis y evaluación por parte de las unidades usuarias.</p>	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogración	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim			
Acciones	110	110	27	27	24.5%	100%			
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>The chart shows two bars for 'Acciones' (Programación and Ejecutado), both with a value of 27. The Y-axis ranges from 0 to 30. The X-axis is labeled 'Acciones' and 'Tareas'. A legend indicates blue for 'Programación' and red for 'Ejecutado'.</p>								Recomend.	<p>Se proponen realizar cursos de Post Grado de Gestión Pública, relacionados a Contabilidad Pública, SIAF-MP.</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

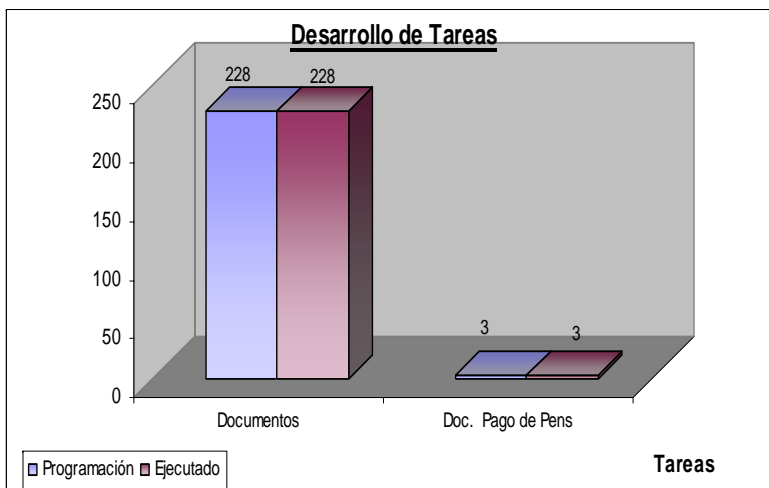
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN – UNIDAD DE PERSONAL

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.					
Actividad/Proyecto	1.00267	Gestión Administrativa.				
Componente	3.000693	Gestión Administrativa.				
Meta	0.0001	Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos.				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trimestre
Documentos	775	775	228	228	29.4%	100%
Doc. Pago de Pensiones	12	12	3	3	25%	100%



Análisis

El componente cuenta con una meta, las cuales a nivel general se han programado 787 acciones anuales y 231 trimestrales y se han ejecutado 231 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 29,35% de avance anual y 100% de avance trimestral.

Se realizaron reuniones del CAFAE-VIVIENDA con la elaboración de las Actas de las Reuniones ordinarias y extraordinarias. Con respecto a las acciones para el Cuadro para Asignación de Personal CAP, se ha efectuado la revisión en proyección en espera del proceso del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio, que representa el documento base para la formulación del CAP. Así mismo, se elaboró la proyección de 01 documento para actualizar el PAP, conforme a la situación de plazas existentes en el ejercicio 2009, para su aprobación.

Se efectuaron 161 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Remuneraciones y Pensiones, que comprende las planillas únicas de pagos del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales; las relaciones de pago de incentivos laborales; y las relaciones de pagos de los contratos administrativos de servicios; actividades especializadas del Sistema Único de Remuneración y Pensiones y su interacción con otros Sistemas Administrativos.

Respecto a los Procesos Técnicos Normativos de Desarrollo y Reconocimiento de Beneficios Sociales, se realizaron 11 documentos, relacionados: desarrollo del personal; liquidaciones a efectuar para el otorgamiento de Bonificación Personal, Subsidio Familiar, Reconocimientos de Tiempo de Servicios, Pensiones y los Procesos de Desplazamientos de Personal.

Se realizaron procesos de capacitación, conforme los eventos programados en el Plan Anual de Capacitación y los cursos que fueron requeridos por las dependencias para sus servidores.

Asimismo, se realizaron 27 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Control de Asistencia, Permanencia y Registro de Personal.

En cuanto al Programa de Bienestar y Asistencia Médica, se realizaron 06 documentos relativos a la administración de la Póliza del Seguro Médico Familiar; la coordinación de programas de campañas de salud; programas de recreación, culturales, deportivos y de apoyo social dirigidos a la promoción de eventos para los servidores y su familia.

Se realizó el pago de pensiones en la cual se efectuaron 3 documentos relacionados a la formulación de planillas de pensiones.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de  
Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

Problemática	<p>Los procesos de CAP y PAP se encuentran sin actualizar debido a que no se aprobó el ROF que se ha reestructurado por las fusiones y desactivaciones producidas en el Sector.</p> <p>El programa de informática, especialmente el de planillas, sigue presentando ciertos desfases que obliga a efectuar controles específicos y utilización de horas adicionales a las normalmente fijadas; sin embargo los Programas de Informática no permiten generar los diversos cambios y/o descuentos directamente, por lo que la Unidad de Personal debe coordinar con la Oficina General de Informática y Estadística. Cualquier cambio en el módulo de Planillas de personal que tiene retraso si la citada Oficina tiene recarga de trabajo, asimismo en el Programa del Módulo de Personal se continúa con el proceso del llenado de las fichas de personal pero por la falta del ingreso de datos de algunos servidores, funcionarios y/o prestadores de servicio, no permite contar con reportes con la prontitud que son solicitados.</p>
Recomendaciones	<p>Con relación a los programas de informática se sugiere coordinar con los especialistas programadores de la Oficina General de Estadística e Informática a fin de optimizar el programa de planilla, del Módulo de Personal y para implementar las planillas electrónicas, así como proponer la asistencia a cursos para dicha implementación a fin de compatibilizar el programa de planillas y del módulo de personal.</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo intra e intersectorial e intergubernamental.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 268 acciones anuales y 66 acciones trimestrales y se han ejecutado 63 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 23,51% de avance anual y 95.45% de avance trimestral.</p> <p>Durante el Primer Trimestre, la unidad de Informática realizó el mantenimiento de los sistemas de Internet, tecnologías Web, Portal Web Institucional, Mantenimiento de los sistemas de Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, Convenios Internacionales, Abastecimiento/Interfase SIAF- SAV, Administración y mantenimiento de Base de Datos, asistencia técnica en Hardware, Software y Mantenimiento preventivo/ correctivo de equipos de computo; siendo el área de soporte la que realiza las acciones de asistencia y soporte prolongando la vida útil de los equipos, dando cumplimiento a lo programado</p> <p>En lo que respecta a la unidad de estadística, se ha programado entre: la evaluación y monitoreo de la información estadística de las OPD's, la participación en la gestión interinstitucional, elaboración del Boletín Estadístico Mensual del Sector, actualización de la información presentada en la Web, elaboración mensual del reporte de indicadores de construcción.</p> <p>Se participó en los diversos comités como el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico PENDES 2008-2012 y de los censos nacionales 2007.</p> <p>Se elaboró boletines estadísticos mensuales del sector, el compendio estadístico y las estadísticas comparativas con el Panorama Internacional 2007, los reportes económicos semanales. Así mismo, se actualizo la información presentada en la Web, publicando la información de lo producido por los diferentes programas del Ministerio, de las OPD's, Empresas Constructoras y Financieras.</p> <p>Se elaboró el Plan Operativo Institucional, los cuadros estadísticos de la Memoria Institucional, Indicadores de Saneamiento, y la Elaboración del Informativo de Estadística de Vivienda (Seguimiento Trimestral).</p> <p>Elaboración Mensual del Reporte de Indicadores de Construcción con información estadística de vivienda, saneamiento y otros de coyuntura.</p>																			
Actividad	1.00267	Gestión Administrativa.																									
Componente	3.01280	Sistemas de Información																									
Meta	0001	Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Administrativos.																									
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																							
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim																					
Acciones	92	92	21	21	22.8%	100%																					
Convenios	12	12	3	3	25%	100%																					
Informes	5	5	1	1	20%	100%																					
Módulos	3	3	2	0	0%	0%																					
Producto	96	96	24	23	23.9%	97.1%																					
Tareas	60	60	15	15	25%	100%																					
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>																									
	987 800	S/.1118 733	-	384 698	34.39 %	-																					
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programación</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>21</td> <td>21</td> </tr> <tr> <td>Convenios</td> <td>3</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Informes</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Módulos</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Producto</td> <td>24</td> <td>23</td> </tr> <tr> <td>Tareas</td> <td>15</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>							Tarea	Programación	Ejecutado	Acciones	21	21	Convenios	3	3	Informes	1	1	Módulos	2	0	Producto	24	23	Tareas	15	15
Tarea	Programación	Ejecutado																									
Acciones	21	21																									
Convenios	3	3																									
Informes	1	1																									
Módulos	2	0																									
Producto	24	23																									
Tareas	15	15																									
Problemática	Para realizar el mantenimiento de los sistemas de seguimiento del sector existen ciertos retrasos en la entrega de la información por parte de las unidades orgánicas.																										
Recomend.	Se sugiere realizar cursos de Post Grado de Inteligencia de Negocios, Data WareHousing, Seguridad Informática, Telecomunicaciones.																										

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad	1.17859	Asesoramiento técnico jurídico				
Componente	3.39486	Coordinación y Difusión de acciones sectoriales				
Meta	0001	Coordinación Intra e Inter sectorial				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogr -mación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	117	117	27	70	59.8%	259.3%
Coordinaciones	28	28	7	15	53.6%	214.3%
Diálogos	13	13	3	3	23.1%	100%
Informes	9	9	2	4	44.4%	200%
Nombramientos	25	25	6	6	24%	100%
Reuniones	19	19	4	35	184.2%	875%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	790 181	795 365	-	311 696	39.2%	-
			Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 211 acciones anuales y 49 acciones trimestrales y se han ejecutado 133 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 63,03% de avance anual y 271.43% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 39.20% trimestral. Se efectuaron coordinaciones permanentes, a nivel intrasectorial, con el PAPT, PIMBP, con las OPD's y empresas del estado involucradas al sector, con parlamentarios representantes del Congreso de la República, con las Direcciones Regionales, Gobiernos Provinciales y Distritales, promocionando planes, políticas, programas y proyectos del sector. En lo que respecta a la promoción de planes del sector, en cumplimiento del Plan Nacional de Saneamiento, que considera como herramienta fundamental de gestión el Diseño e Implementación de un Sistema de Agua y Saneamiento, se participó activamente desde su implementación en virtud del acuerdo de contribución entre la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional y el MVCS. Se les solicitó a los 25 Presidentes Regionales, información referida a la normatividad que sustenta el funcionamiento, implementación de personal y equipamiento; presupuesto, remuneraciones, viáticos y parámetros de cuantificación a nivel local o regional. Evaluación y Propuesta de los Representantes del Sector en las Sociedades de Beneficencias Públicas y Juntas de Participación Social; se continuó evaluando los informes de la participación de los representantes del Ministerio ante las Beneficencias Públicas y Juntas de Participación Social a nivel nacional. Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la demanda Social del Sector; se realizó a través de reuniones con los alcaldes de Junín, San Martín, Tumbes entre otros. Asimismo, se ha participado en reuniones con los dirigentes y comunidades para identificar las demandas de inversión social relativas al sector, como: titulación y mejoramiento de muros de contención, parques, plazas, escaleras, construcción y mejoramiento de pistas y veredas, avenidas, canchitas deportivas y construcción y mejoramiento de viviendas. También se realizaron reuniones de promoción de ejecución de obras de los diversos programas del ministerio y de las OPDs del Sector. En los Diálogos Descentralizados del Sector; se realizaron dos actividades, la primera en las ciudades Saposoa – Región de San Martín y la segunda en la Atarjea de SEDAPAL con dirigentes y pobladores de Cajamarquilla, Nievería y Cerro Camote de la Provincia de Huarochirí, por el tema de abastecimiento de agua potable y alcantarillado. Se ha continuado con el seguimiento de acciones de los Representantes del Sector ante las sociedades de Beneficencias a Nivel Nacional. Se realizó un curso de capacitación en Lurín en coordinación con COFOPRI y la participación de los expositores de Fondo Mi Vivienda, PAPT, PIMBP</p>		
			Problemática	Se presentan dificultades logísticas para desarrollo de las actividades		
			Recomend.	Es necesaria la capacitación del personal en el manejo de sistemas.		

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad/Proyecto	1.015030	Acción de Control				
Componente	3.00006	Acciones de Control y Auditoría				
Meta	0001					
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Informes	88	88	19	29	32,95%	152.63
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-
	994 872	996 351	-	221 097	22,19%	-

**Análisis**

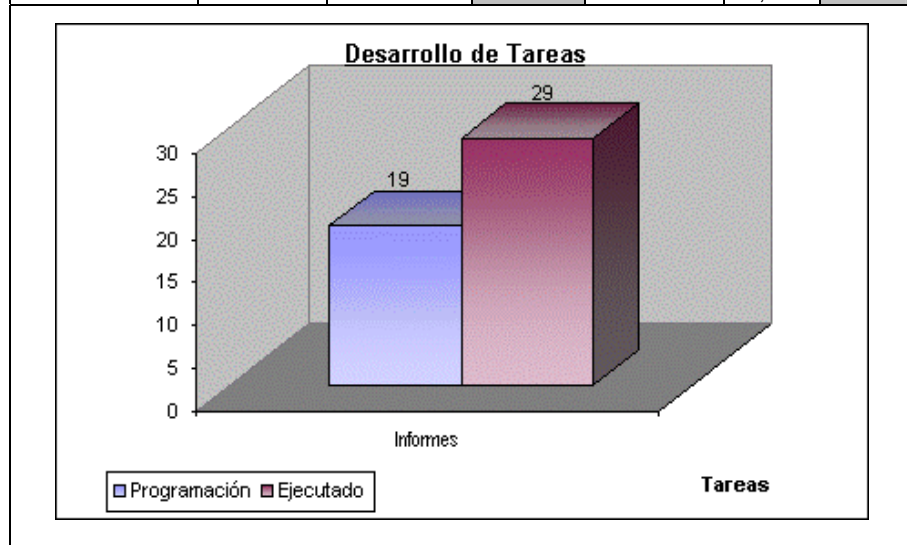
El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 88 acciones anuales y 19 acciones trimestrales y se han ejecutado 29 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 32,95% de avance anual y 152.63% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 22.19% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).  
Se han efectuado las acciones de control posterior y actividades de control, se nombran algunas de ellas:

Acciones de Control Posterior :

- Informe especial "Examen Especial al Programa Agua Para Todos – Shock de Inversiones", remitido a Contraloría y al Despacho Ministerial.
- Acciones de Control Posterior Programadas en el 2009: se encuentran en ejecución el "Examen Especial a la Unidad de Logística del Programa Agua Para Todos", "Examen especial al Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos PIMBP", "Examen Especial a las Exoneraciones, periodo 2007 - 2008"
- Acciones de Control Programadas de Periodos Anteriores: se realiza Examen Especial al Programa de Apoyo al Sector Habitacional – PASH, SEDAPAL, PRONASAR, y a la Obra de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el Provincia de Pasco-PARSSA.

Actividades de Control :

- Actividades Programadas: se realizó el Informe de Medidas de Austeridad, veedurías – Control Preventivo, Arqueos, Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas, también se efectuó la Verificación que los Pliegos informen antes del inicio del año fiscal, el programa de beneficios aprobados en forma conjunta por el Pliego y el CAFAE a favor de sus funcionarios y servidores además se realizó la Gestión administrativa del OCI, Evaluación de Denuncias, Atención de Encargos de la Contraloría General, Informe del Cumplimiento del Plan Anual de Control, Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y Procesos Judiciales.
- Actividades No Planificadas: en el desarrollo de esta actividad se considera a los diferentes pedidos recibidos por las diversas áreas del Ministerio, las cuales han requerido de un pronunciamiento u opinión del Órgano de Control Institucional.



**Problemática**

En el cumplimiento de sus funciones se presentaron problemas referentes a la entrega oportuna y ordenada de información solicitada a las áreas auditadas y programas del Ministerio, ya que dificulta y limita el accionar de las mismas generando desfases en la programación. Dado que, en el momento de realizar el Examen Especial existen ciertas unidades orgánicas o áreas que manejan gran cantidad de información, siendo entregada en forma parcial o incompleta, es decir resulta necesario que se impartan lineamientos a fin de preservar la documentación para su mejor manejo.

**Recomend.**

Resulta necesario que las áreas operativas impartan lineamientos a fin de preservar la documentación en forma ordenada y clasificada, en especial sobre la documentación que manejan los programas sociales, asegurando así su rápida ubicación y conservación, tal que cuando la Oficina de Auditoría realice sus labores, estos se entregue sin contratiempos.

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**OFICINA DEFENSA NACIONAL**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad/ Proyecto	1.017859	Asesoramiento técnico y jurídico				
Componente	3039349	Acciones de prevención y atención de desastres				
Meta	0001	Orientación, Supervisión, y Evaluación del Planeamiento de las acciones de defensa nacional				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	162	162	49	44	27,16%	89,8%
Documentos	4	4	1	1	25,00%	100%
Eventos	7	7	1	0	0,00%	0%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-
	197 638	291 126	-	71 500	24,56%	-

Tarea	Programación	Ejecutado
Acciones	49	44
Documentos	1	1
Eventos	1	0

**Análisis**

El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 173 acciones anuales y 51 acciones trimestrales y se han ejecutado 45 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 26,01% de avance anual y 88.24% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 24.56% trimestral.

Se emitió documentos relacionados con la planificación, lineamientos de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional y Civil; conformándose equipos de vivienda para emergencias y desastres, implementación de programas sociales en el distrito de Mazamari, Plan de Operaciones de Emergencia, reuniones de trabajo para la ejecución de operaciones de ayuda humanitaria en las zonas del VRAE y del Putumayo.

Se realizó el taller Institucional para el análisis del Proceso de reducción de riesgo del sistema nacional de defensa civil a cargo del grupo de coordinación del INDECI.

Se llevó a cabo reuniones de coordinación con el sistema – Defensa Nacional e INDECI, sobre la situación climática en el territorio nacional, el pronóstico de lluvias y clima en el territorio nacional, objetivos y organización de trabajo de los sectores con INDECI, Taller de los procesos y subprocesos de reducción de riesgo, situación hidrometeorológica y peligros geológicos en el Perú y Pronósticos de las Instituciones Científicas Peruanas, así mismo, hubo reuniones de coordinación con instancias internas, realizándose con la asistencia de las OPD's y las Direcciones Regionales se vieron temas como Informes de sismos a nivel nacional, Cajamarca, Huanuco, Huancavelica, Ica y Junín; Informes sobre los Fenómenos meteorológicos; Informes sobre daños a viviendas en Jaén; Informes sobre Declaratoria de estado de emergencia del cerro Tamboraque; desborde del Río Huallaga; viviendas afectadas por Granizadas en Junín.

Se emitió documentos relacionados con la planificación, lineamientos de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional. Informes relacionados con acciones de Atención de Emergencias, tales como; Evaluación de daños en la Prov. Huarochirí, Informe de actividades en el Distrito de Paccha – Jauja, Informe sobre la visita in situ al río chillón en el Distrito de Comas. El informe sobre los damnificados por granizadas y lluvias – región Junín.

**Problemática**

La atención de los pedidos de ayuda en zonas declaradas en Estado de Emergencia, no cuenta con la debida respuesta debido a que tiene que seguir el proceso normal de adquisición dentro de los parámetros normales. Los Informes de emergencia elaborados por el "Centro de Operaciones de Emergencia Nacional" que son enviados por correo electrónico no se consideran como documento oficial, teniendo en cuenta que este brinda cuadros de evaluaciones de años.

**Recomend.**

Se necesita establecer un mecanismo de coordinación inmediata para los pedidos de emergencia, siempre y cuando la localidad donde ocurrieron los hechos declarados en Estado de Emergencia. Es necesario que el sector participe en actividades como talleres, foros y congresos que están relacionados con temas de Defensa Civil y Seguridad Nacional.

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROCURADURÍA PÚBLICA**

Objetivo General	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación Intra e interinstitucional e intergubernamental.					
Actividad	1000169	Defensa Judicial del Estado				
Componente	300472	Defensa Judicial del Estado				
Meta	00001	Defensa Judicial del Estado				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	4,200	1,167	897	897	76.86%	100%
Expedientes	1,540	3,647	3,610	3,610	98.99%	100%
Informes	23	23	5	5	21.74%	100%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-
	743 649	744 513	-	180 667	24.27%	-

Tarea	Programación	Ejecutado
Acciones	897	897
Expedientes	3,610	3,610
Informes	5	5

Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 4,837 acciones anuales y 4,512 acciones trimestrales y se han ejecutado 4,512 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 93,28% de avance anual y 100.00% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 24.27% trimestral.</p> <p>Se dio atención en relación a la interposición y contestación de expedientes judiciales; en materia civil a 77 expedientes, en materia penal 15 expedientes, en materia constitucional 46 expedientes; en materia laboral 69 expedientes y arbitral 21. Se señala que la competencia es a nivel nacional.</p> <p>Se realizaron acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales; se concluyó 3,382 expedientes. Más aún, los procesos concluidos en materia civil han sido 18 expedientes y 2388 transferidos; en materia constitucional 02 expedientes concluidos y 217 transferidos, en materia laboral 04 expedientes concluidos, 532 transferidos y en materia penal 03 expedientes concluidos y 218 expedientes transferidos todos ellos al Procurador Público de COFOPRI. También se indica que de los 3382 expedientes concluidos, 22 expedientes son favorables, 05 desfavorables, 3355 procesos han sido transferidos al procurador público de COFOPRI.</p> <p>Sobre los estados de los procesos se ha elaborado 02 informes, el primero fue solicitado por el Ministerio de Economía y Finanzas referida a los activos y pasivos contingentes de los procesos judiciales del Ex FONAVI y el segundo solicitado por la OGA del MVCS referida al estado de los procesos arbitrales.</p> <p>Referente al mantenimiento de las Base de procesos judiciales; se ha realizado 897 acciones, debido a que se transfirió los procesos de COFOPRI y el EX PETT al Procurador Público de COFOPRI, por lo que el flujo de notificaciones disminuyó. La tarea, Interposición y contestación de expedientes judiciales se modificó la programación inicial debido a la disminución de la carga procesal a nivel nacional y se reducen de 891 acciones a 249 acciones para el periodo 2009. En la tarea, Realizar acciones para la conclusión de Procesos Judiciales, se ha sobrepasado esta meta tan solo en el primer trimestre debido a la transferencia de procesos del Ex PETT al COFOPRI, por lo que resultó necesario ampliar la presente tarea a 2998 expedientes más, es decir se están programando 3,398 acciones. Y en la tarea, Mantenimiento de la base de procesos judiciales, se programó 4,200 acciones, pero debido a la transferencia antes referida, resultó necesario disminuirlas a 1,167.</p>
Problemática	<p>En el Desarrollo de las acciones de Procuraduría Pública se presentan dificultades como la centralización de la administración de los recursos de Caja Chica, la cual no permite atención inmediata de los gastos en que el personal incurre por concepto de movilidad para la asistencia a las diligencias judiciales.</p>
Recomend.	<p>Se recomienda realizar las coordinaciones internas respectiva a fin de que el personal puede realizar sus diligencias judiciales oportunamente.</p>

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.						Análisis	<p>El componente cuenta con cuatro (04) metas, las cuales a nivel general consideran 10 028 Acciones anuales y 462 acciones como avance para el primer trimestre. Respecto al avance programado, muestran un avance físico del 4,61% en referencia a la programación anual y 18,42% en relación al trimestral; y un avance financiero de 21,52% anual. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <p>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron 12 acciones, siendo la meta trimestral 6 Acciones. La ejecución física ha sido de 6 acciones, es decir, 25% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 28,58%. La ejecución señalada considera lo siguiente: Atención de requerimientos de bienes y servicios para la Dirección Nacional de Vivienda, Elaboración de Notas Modificatorias Presupuestales e informes para los Comités de Caja (02 veces por mes), de convenios para transferencias financieras y elaboración-ampliación de los calendarios presupuestales correspondientes. Seguimiento de la ejecución presupuestal (personal nombrado, contratos de personal – CAS, contrato de terceros, transferencias financieras y de encargo, seguimiento de convenios de traspasos de recursos a entidades del Sector y Gobiernos Regionales/Locales), y reuniones de coordinación para las adecuaciones de las oficinas de la DNV.</p> <p>Respecto a la <b>Meta 00002</b>, anualmente se programaron 4 normas, siendo la meta trimestral 2 normas. La ejecución física ha sido de 2 normas, es decir, 50% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 16,66%. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 16,67%. Las normas son las siguientes:</p>
Actividad/Proyecto	1.018126	Normatividad, Gestión y Asesoramiento.						
Componente	3.000684	Formulación, Normatividad y Difusión						
Meta	00001	Gestión Administrativa						
	00002	Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora						
	00003	Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normativa Edificadora a Nivel de Ciudades del País						
	00004	Gestión Administrativa (Contrato Administrativo de Servicios)						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Acción	24	24	6	6	25	100		
Norma	4	4	2	2	50	100		
Persona Capacitada	10 000	10 000	2 500	454	5	18		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA SI.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>						
	1 248 174	1 225 424		263 693	21,52			



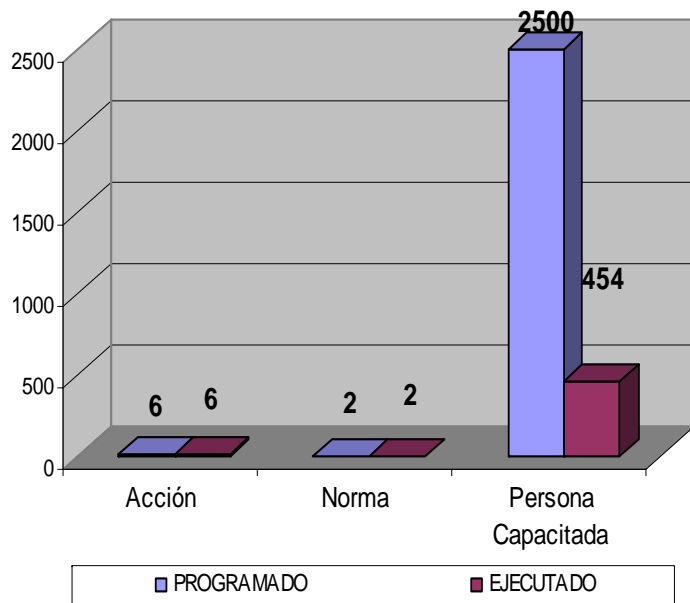
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre



- 1) R.M. N° 040-2009-VIVIENDA del 16.01.09, publicado en El Peruano el 18.01.09. Deroga la primera Disposición Complementaria Final del Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional – BFH en las modalidades de aplicación de Construcción en Sitio propio y Mejoramiento de Vivienda aprobado por R.M. N° 454-2007-VIVIENDA y del Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional–BFH para las modalidades de aplicación de Construcción en Sitio Propio y de Mejoramiento de Vivienda con crédito, aprobado por R.M. N° 578-2007-VIVIENDA.
- 2) D.S. N° 003-2009-VIVIENDA del 19.02.09, publicado en El Peruano el 20.02.09. Crea el Programa Mi Lote con la finalidad de desarrollar acciones de habilitaciones urbanas en predios de propiedad del Estado, con el propósito de contribuir a la atención de los requerimientos habitacionales de la población de los sectores socio económicos menos favorecida, con la dotación de predios urbanos saneados física y legalmente para fines de vivienda, los mismos que serán adjudicados a título oneroso.

En la **Meta 00003**, anualmente se programaron 10000 personas capacitadas, siendo la meta trimestral 2500 personas. La ejecución física ha sido de 454 personas capacitadas, es decir, 5% de la programación anual, y 18% respecto a la programación trimestral. Las acciones realizadas en esta meta se relacionan con la difusión del Reglamento Nacional de Edificaciones actualizado, Ley N° 29090 de Regulación de Habilitaciones Urbanas y Edificaciones y sus Reglamentos, de la normativa edificadora vigente y del Programa Techo Propio con el Bono Familiar Habitacional

La **Meta 00004**, fue creada para la reserva de recursos destinados al pago de ESSALUD del personal contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios-CAS para la Dirección Nacional de Vivienda. Se programaron 12 acciones, siendo la meta trimestral 3 acciones. La ejecución física ha sido de 3, es decir, 25% de la programación anual y 100% respecto a la programación trimestral.

**Problemática** El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, pero en la Meta 00003, la ejecución física ha sido 18% de lo programado trimestralmente. A partir de esto, se deduce: se estarían usando menores recursos de lo programado en el trimestre, pues para esta meta la ejecución física anual aun es del 5%.

**Recomend.** Se considera que se debe reprogramar considerando el avance físico financiero.

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

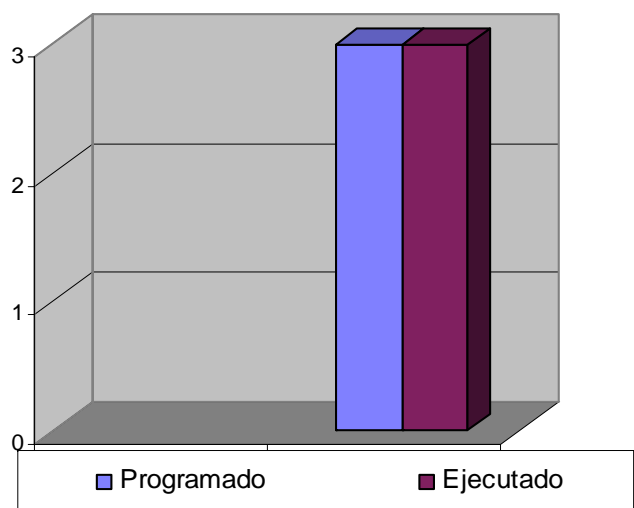
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.						Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, las cual consideran 12 documentos anuales siendo la meta trimestral 3 documentos. Respecto al avance programado, muestran un avance físico del 25% en referencia a la programación anual y 100% en relación al trimestral; y un avance financiero de 20,65% anual (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009):</p> <p>La ejecución señalada considera 03 documentos técnicos que muestra la evolución periódica de los programas de vivienda e información técnica relacionada a la construcción:</p> <p>“Indicadores de Vivienda - Gestión” que muestra la evolución mensual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI correspondiente al periodo de agosto 2006 a diciembre 2008, enero 2009, febrero 2009</p> <p>“Indicadores de Vivienda: Histórico” que muestra la evolución anual de los Programas: Techo Propio, Mi Vivienda, Mi Hogar, Banco de Materiales y COFOPRI acumulada a Diciembre 2008, enero 2009, febrero 2009.</p> <p>“Indicadores Económicos” que contiene información sobre la evolución mensual de la producción del Sector Construcción y los Precios de Materiales de Construcción en Lima a Diciembre 2008, enero 2009, febrero 2009</p>
Actividad/Proyecto	1.018050	Investigación y Estudio Sobre Vivienda						
Componente	1.000561	Elaboración de Estudios						
Meta	00001	Elaboración de Documentos Técnicos para Programas y/o Proyectos Habitacionales						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución			Problemática	<p>El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero.</p>
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim.		
Documento	12	12	3	3	25	100		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>						
	125 000	127 304		26 291	20,65		Recomend.	<p>La DNV, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta Recomend.. Pero, se considera que si se reprograma se debe tomar en cuenta el avance físico financiero.</p>



<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.																	
Actividad	1.018011	Fomento Habitacional																
Componente	1.002798	Mejoramiento de la Producción Habitacional																
Meta	00001	Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos																
	00002	Elaboración de documentos referidos a identificar, calificar y seleccionar terrenos disponibles a nivel nacional																
	00003	Vivienda Rural																
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución														
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim												
Estudio	12	12	3	0	0	0												
Documento	12	12	3	3	25	100												
Exp. Técnico	3	3	0	0	0	0												
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM																
	1 001 636	895 378		183 439	20,49													
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Estudio</td> <td>12</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Documento</td> <td>12</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Exp. Técnico</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>							Tarea	Programado	Ejecutado	Estudio	12	3	Documento	12	3	Exp. Técnico	3	0
Tarea	Programado	Ejecutado																
Estudio	12	3																
Documento	12	3																
Exp. Técnico	3	0																
				Análisis	<p>El componente cuenta con tres (03) metas, las cuales a nivel general consideran 27 Acciones anuales y 3 Acciones como avance para el primer trimestre. Respecto al avance programado, muestran un avance físico del 11,11% en referencia a la programación anual y 50% en relación al trimestral; y un avance financiero de 20,49% anual. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <p>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron 12 Estudios, siendo la meta trimestral 3 Estudios. No ha habido ejecución física en esta meta. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 19,36% respecto a la programación anual, debido a que los estudios se encuentran en proceso de elaboración.</p> <p>Respecto a la <b>Meta 00002</b>, se programaron 12 documentos, siendo la meta trimestral 3 documentos. La ejecución física ha sido de 3 documentos referidos a: Convenios de Cooperación Interinstitucional y a Iniciativas Privadas.; es decir, 25% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 23,04% respecto a la programación anual. Los documentos son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se suscribió, el 30.03.2009, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho, con el objeto de concertar acciones interinstitucionales orientadas a realizar actuaciones urbanas dirigidas a la generación de oferta de viviendas de interés social, generando mecanismos de promoción a la actividad privada, con la finalidad de brindar soluciones habitacionales para facilitar a la población de menores recursos el acceso a una vivienda digna en el marco del Programa Techo Propio, en las modalidades de: Adquisición de vivienda nueva, Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda en el ámbito de las Municipalidad..</li> <li>Se emitió opinión técnica sobre la Iniciativa Privada “Programa Integral de Vivienda Santa María”, presentada por la empresa La Venturosa S. A., que consiste en un proyecto conformado por 1 120 unidades habitacionales en edificios bifamiliares en el distrito de Santa Rosa-Lima.</li> <li>Se emitió opinión técnica sobre la Iniciativa Privada “Ciudad Jardines de Las Palmas” presentada por la empresa Larrain Vial S.A. SAFI, que consiste en la construcción de 8 500 viviendas en el distrito de Santiago de Surco- Lima.</li> </ol> <p>Respecto a la <b>Meta 00003</b>, se programaron 3 Expedientes Técnicos para vivienda rural, pero no se programó avance en el trimestre y no hubo ejecución y 0% en la ejecución financiera.</p>													
				Problemática	<p>En la Meta 00001, no ha habido ejecución respecto a lo programado. A partir de esto, se deduce: La meta señalada no ha requerido se asignación presupuestaria en la etapa de “arranque” y la DNV a pesar que en promedio han ejecutado físicamente lo programado, las metas deberían programarse de la manera más adecuada.</p>													
				Recomend.	<p>Reprogramar considerando el avance físico financiero en la meta 0001</p>													



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.						Análisis	<p>El componente cuenta con una meta. El avance físico y financiero, a nivel específico presenta una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009) :</p> <p>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron la atención de 45000 familias a través de la Vitrina Inmobiliaria principal centro de información, promoción y difusión de los programas institucionales, siendo la meta trimestral 10700 familias. La ejecución física ha sido de 55565 familias, es decir, 123% de la programación anual, y 519% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 22,58% respecto al PIM. De las 55565 familias atendidas; corresponde 14855 a familias interesadas en las viviendas del programa Mivivienda y 40710 del programa Techo Propio. Asimismo, el Bus Inmobiliario traslado a 77 personas de los Programas Mivivienda y Techo Propio que se encuentran en exhibición en los diferentes distritos de Lima Metropolitana.</p>						
Actividad/Proyecto	1.000413	Promoción y Difusión Técnica												
Componente	3.000530	Difusión y Promoción												
Meta	00001	Promover la Difusión de los Programas de Vivienda												
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución										
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim								
Familia	45 000	45 000	10 700	55 565	123	519								
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>												
	209 320	211 624		47 784	22,58									
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Programado</td> <td>10 700</td> </tr> <tr> <td>Ejecutado</td> <td>55 565</td> </tr> </tbody> </table>							Categoría	Valor	Programado	10 700	Ejecutado	55 565	Problemática	<p>En la Meta 00001, la ejecución física ha excedido en 419 lo programado trimestralmente (se ha ejecutado 519%). A partir de esto, se deduce: La meta señalada debería haber tenido las consideraciones respectivas en su programación anual y trimestral. Por lo tanto: Físicamente, las metas no se han programado de la manera más adecuada.</p>
Categoría	Valor													
Programado	10 700													
Ejecutado	55 565													
<p>Recomend.</p> <p>La DNV, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta recomendación. Pero, se considera que: Debe estructurar mejor su programación considerando el avance físico financiero, particularmente la física considerando que debe hacer modificaciones al Plan Operativo, (la Meta 00001 ha tenido mayor ejecución física, (419% adicional), y considerarlo para los siguientes trimestres.</p>														

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.																							
Actividad	1.059766	Gestión Del Bono Familiar Habitacional																						
Componente	3.009128	Bono Familiar Habitacional																						
Meta	00001	Otorgamiento del BFH Modalidad Vivienda Nueva																						
	00002	Otorgamiento del BFH para Proyectos Techo Propio Deuda Cero																						
	00003	Otorgamiento del BFH Modalidad Construcción en Sitio Propio																						
	00004	Otorgamiento del BFH Modalidad Mejoramiento de Vivienda																						
Componente	3.122579	Bono Buen Pagador																						
	00001	Beneficiar a familias con BBP																						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim																		
BFH- Familia	18 310	18 310	4 579	7 531	162	647																		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>																						
	280'0948,314	280'948,314		111'0143,730	39,56																			
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Modalidad</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>BFH_AVN</td> <td>1213</td> <td>597</td> </tr> <tr> <td>BFH_DC</td> <td>100</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>BFH_CSP</td> <td>2338</td> <td>5051</td> </tr> <tr> <td>BFH_MV</td> <td>229</td> <td>383</td> </tr> <tr> <td>BBP</td> <td>699</td> <td>1500</td> </tr> </tbody> </table>							Modalidad	Programado	Ejecutado	BFH_AVN	1213	597	BFH_DC	100	0	BFH_CSP	2338	5051	BFH_MV	229	383	BBP	699	1500
Modalidad	Programado	Ejecutado																						
BFH_AVN	1213	597																						
BFH_DC	100	0																						
BFH_CSP	2338	5051																						
BFH_MV	229	383																						
BBP	699	1500																						
Análisis	<p>El componente Bono Familiar Habitacional-BFH cuenta con cuatro (04) metas, las cuales a nivel general considera el otorgamiento de 18310 BFH (familias) anuales y 7531 como avance para el primer trimestre. Respecto al avance programado, muestran un avance físico del 162% en referencia a la programación anual y 647% en relación al trimestral; y un avance financiero de 39,56% anual. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <p>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron el otorgamiento de 4852 BFH por la modalidad vivienda nueva, siendo la meta trimestral 1213 BFH. La ejecución física ha sido de 597 BFH, es decir, 12% de la programación anual, y 49% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 12,31% respecto al PIM.</p> <p>En la <b>Meta 00002</b>, anualmente se programaron el 400 BFH para Proyectos Techo Propio Deuda Cero, siendo la meta trimestral 100 BFH. Ho ha habido ejecución física, por tanto no esta Meta no ha tenido ejecución financiera., ya que el Fondo Mi Vivienda no remitió programación.</p> <p>En la <b>Meta 00003</b>, anualmente se programaron el otorgamiento 9350 BFH por la modalidad Construcción en Sitio Propio, siendo la meta trimestral 2338 BFH. La ejecución física ha sido de 5051 BFH, es decir, 54% de la programación anual, y 216% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 53,08% respecto al PIM.</p> <p>En la <b>Meta 00004</b>, anualmente se programaron el otorgamiento 913 BFH por la modalidad Mejoramiento de Vivienda, siendo la meta trimestral 229 BFH. La ejecución física ha sido de 383 BFH, es decir, 42% de la programación anual, y 167% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 41,88% respecto al PIM.</p> <p>La <b>Meta 00001</b> del componente Bono Buen Pagador-BBP anualmente se programaron el otorgamiento de 2795 familias, siendo la meta trimestral 699 BBP. La ejecución física ha sido de 1500 BBP, es decir, 54% de la programación anual y 215% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta meta ha tenido una ejecución de 53,67% respecto al PIM.</p>																							
	Problemática	<p>En la Meta 00001 y en la 00002, la ejecución física ha sido menor de lo programado trimestralmente (se ha ejecutado 49%). A partir de esto, se deduce: Se debería haber tenido las consideraciones respectivas en la programación trimestral. Por tanto, físicamente, no se han programado de la manera más adecuada.</p> <p>En la Meta 00003 y 00004, la ejecución física ha excedido a lo programado (se ha ejecutado 216% y 167%. A partir de esto, se deduce: Las metas señaladas podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "arranque" y la DNV no ha tenido las consideraciones respectivas en su programación</p>																						
	Recomend.	<p>Estructurar su programación considerando el avance físico financiero, particularmente la física y si se requiere hacer modificaciones al Plan Operativo para los siguientes trimestres. Evaluar si se realizara la meta 00002, no ejecución.</p>																						

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

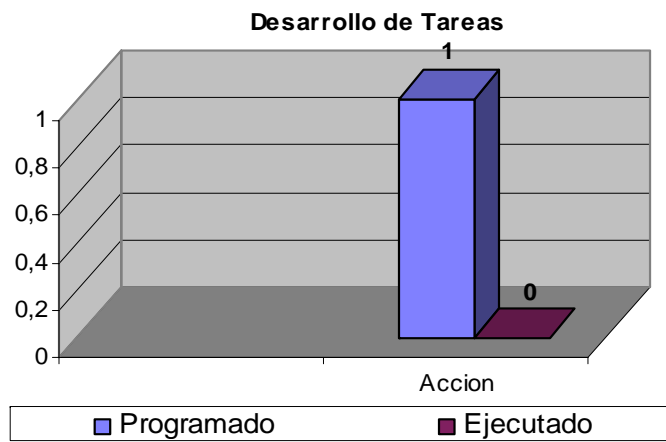
Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a una vivienda adecuada, en especial en los sectores de ingresos medios y bajos.					
Proyecto	2.000270	Gestión de Proyectos				
Componente	3.000695	Gestión de Proyectos				
Meta	00001	Gestión de Proyectos de la Dirección Nacional de Vivienda				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Acción	4	4	1	0	0	0
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	0	124 400		22 879	18,39	

En la **Meta 00001** del componente gestión de proyectos, se programaron anualmente 4 acciones, siendo la meta trimestral 1 acción. No hubo ejecución física debido a que esta meta se encuentra en proceso de diseño, en materia de Programas Habitacionales, ya que su creación obedece al desarrollo de trabajos encomendados por la Alta Dirección. Sin embargo financieramente, presenta un avance del 18,39%.

Análisis



<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.					
Actividad	1.018063	MANEJO DE SUELOS				
Componente	3.039557	MANEJO DE SUELOS				
Meta	00001	Estudio de Base para el Manejo de Suelos Urbanos – Centros Históricos				
	00002	Catastro				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Acción	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	100,00
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	62.030,00	102.882,00	9.470,00	13.557,77	13,18	143,17

**Desarrollo de Tareas**

Tarea	Programado	Ejecutado
Estudio	3.00	0.10
Acción	2.00	0.00

**Análisis**

El componente cuenta con dos (02) metas, las cuales a nivel general consideran cinco (05) Acciones anuales y 0.10 Acciones como avance para el primer trimestre. Respecto al avance programado, muestran un avance físico del 2% en referencia a la programación anual y 100% en relación al trimestral; y un avance financiero de 13,17% anual y 143,16% trimestral. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:

En la **Meta 00001**, anualmente se programaron tres (03) Estudios, siendo la meta trimestral 0.10 Estudios. La ejecución física ha sido de 0.10 Estudios, es decir, 3.33% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 13,17% respecto a la programación anual, y de 143,16% respecto a la trimestral. La ejecución señalada considera el servicio de consultoría para la elaboración del análisis y evaluación de tres propuestas de Destugurización y Renovación Urbana para la ejecución de un Proyecto Piloto en el Distrito del Rímac, que se encuentra enmarcado en el Convenio de Adhesión entre la Municipalidad Distrital del Rímac, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Respecto a la **Meta 00002**, se programaron dos (02) Acciones, pero no se programó avance en el trimestre y no hubo ejecución.

**Problemática**

El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, pero en la Meta 00001, la ejecución financiera ha excedido en 43.16% lo programado (se ha ejecutado 143.16%). A partir de esto, se deduce:

- Se estarían comprometiendo recursos de los siguientes trimestres, pues para esta meta la ejecución física anual aun es del 3.33% (aun falta 96.67%)
- Las metas señaladas podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "arranque" y la DNU no ha tenido las consideraciones respectivas en su programación.

**Recomend.**

Se considera que debe estructurar mejor su programación, particularmente la financiera, considerando que algunas metas requieren mayores recursos en la etapa de "arranque" (como la Meta 00001, que ha tenido mayor ejecución financiera, 43.16% adicional), y así no comprometer los recursos de esta meta en los siguientes trimestres (o de otras metas) y/o hacer modificaciones al Plan Operativo.

- Reprogramar considerando el avance físico financiero.
- Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones (en la Meta 00001 se señala 0.10 Estudios).

<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						Análisis	El componente cuenta con cinco (05) metas, las cuales a nivel general han programado 107 acciones anuales, y 18,25 Acciones para el primer trimestre. En relación al avance programado, muestran un avance físico del 17,06% anual y 100% trimestral; y un avance financiero de 20,51% respecto al anual y 112,40% al trimestral. En ambos casos, el avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:  En la <b>Meta 00001</b> , anualmente se programaron 12 Acciones, siendo la meta trimestral 03 Acciones. La ejecución física ha sido de 03 Acciones, es decir, 25% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 22,67% respecto a la programación anual, y de 126,63% respecto a la trimestral. En esta Meta se desarrollaron y ejecutaron acciones administrativas programadas, como: Coordinación y seguimiento a Acuerdos y Convenios de Colaboración, y Gestión y Coordinación para la suscripción de convenios de asistencia técnica con gobiernos locales y provinciales, para la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano (PDU), Planes de Acondicionamiento Territorial (PAT) y Planes Urbanos en Red (PUR), además de Gestión de Convenios y Addendas, y Elaboración de Términos de Referencia (TR) para la contratación de consultores.  En la <b>Meta 00002</b> , anualmente se programaron 02 Normas, siendo la meta trimestral 0.50 Normas. La ejecución física ha sido de 0.50 Normas, es decir, 25% de la programación anual, y 100% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 23,19% respecto a la programación anual, y de 214,24% respecto a la trimestral. Esta Meta ha considerado la Revisión y actualización de la Norma Técnica Valores Oficiales de Terreno para zonas Urbanas, de Valores Oficiales de Terrenos de Playas y zonas Ribereñas, y de Valores Oficiales de Terreno para Centros Poblados
Actividad	1.018126	Normatividad, Gestión y Asesoramiento						
Componente	3.000684	Formulación, Normatividad y Difusión						
Meta	00001	Gestión Administrativa						
	00002	Formulación y/o Actualización de Normas referidas al Desarrollo Urbano y Seguridad Física						
	00003	Atención de Consultas Técnicas, Asesoramiento, Eventos y Difusión en Materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial						
	00004	Programación e implementación de base de datos y elaboración y/o actualización de cartografía digital						
	00005	Gestión Administrativa						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución				
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim	
Acción	105,00	105,00	17,75	17,75	16,90	100,00		
Norma	2,00	2,00	0,50	0,50	25,00	100,00		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM						
	2.672.261	2.630.931	480.158	539.690	20,51	112,40		



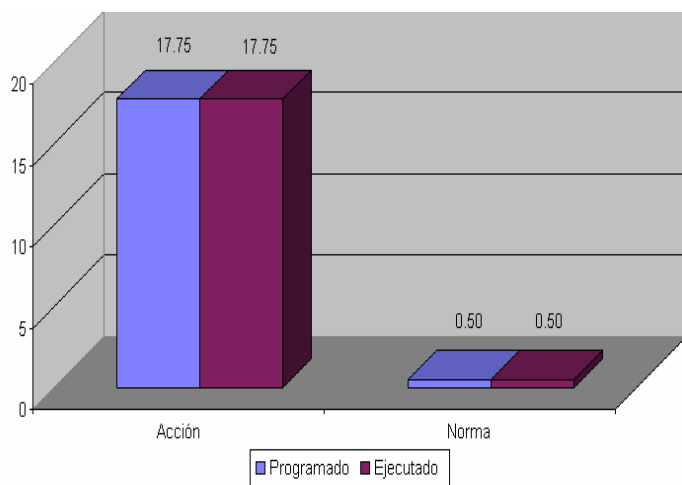
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre



Menores, Estudio de Implementación de Propuesta Operativa de Centros Poblados Intermedios, Elaboración de informes técnicos para la formulación y actualización de la normatividad del comité permanente del Reglamento Nacional de Edificaciones y la elaboración de informes legales para la formulación y actualización de la normatividad en temas relacionados a Desarrollo Urbano, y Elaboración de informes legales para la formulación y actualización de la normatividad en temas de Desarrollo Urbano, Acondicionamiento Territorial y Urbanismo.

En la **Meta 00003**, anualmente se programaron 78 Acciones, siendo la meta trimestral 11 Acciones. La ejecución física ha sido de 10 Acciones, es decir, 14,10% de la programación anual, y 90,90% respecto a la programación trimestral. Financieramente, la Meta ha tenido una ejecución de 8,56% respecto a la programación anual, y de 32,61% respecto a la trimestral. Con relación al desarrollo de la meta, la realización de Forums de Desarrollo Urbano Regional, se ha reprogramado de acuerdo a una nueva propuesta de Eventos de Capacitación y Difusión en Puerto Maldonado, Tacna, Huanta y Huaraz; asimismo se ha brindado asesoría, asistencia y coordinación para la elaboración de planes de acondicionamiento territorial, desarrollo urbano, y planes urbanos en red, así como asistencia técnica intersectorial. Asimismo se ha llevado a cabo la difusión de la normatividad y documentos orientadores, poniendo en consulta pública el Proyecto de Ley de Desarrollo Urbano y el Manual para la Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano. También en las principales ciudades priorizadas (Ancash, Apurímac, Ica, Moquegua y Lima provincias), se ha realizado la campaña de actualización de valores arancelarios 2009 (talleres de capacitación).

En la **Meta 00004**, se programaron 3 Acciones anuales, de las cuales 0,75 Acciones debían realizarse en el primer trimestre. En este primer trimestre, la ejecución física ha sido de 0,75 Acciones, es decir, 25% de la meta anual y 100% de la meta trimestral. En el aspecto financiero, la Meta ha tenido una ejecución de 7,26% respecto a la anual, y 30,93 en referencia a la programación trimestral. Los niveles de ejecución mencionados han permitido que en relación al Banco de Datos Especializados y Cartografía nacional, se haya tenido un avance con relación a la edición de coberturas temáticas para la propuesta del Sistema de Información de Oportunidades de Negocios (SIÓN), y la elaboración del Mapa de Centros Poblados Intermedios de las regiones de Cusco, Puno y Pasco. Igualmente se ha avanzado en la edición de la base de datos sobre los programas y proyectos u otras intervenciones (planes de ordenamiento territorial) que desarrolla el Ministerio.

En la **Meta 00005**, se programaron 12 Acciones anuales, correspondiendo 03 Acciones al primer trimestre. Al respecto, la ejecución física ha sido de 03 Acciones, que representan el 25% de la meta anual, y 100% de la meta trimestral. Financieramente, la Meta ha tenido una ejecución de 20,51% respecto a la programación anual, y 112,40 respecto a la trimestral. Estos avances físico-financieros corresponden a los aportes y obligaciones de los Contratos de Administración de Servicios para cada de las metas que ejecuta la Dirección



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

Problemática	<p>De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución de este componente, o estos no impidieron el cumplimiento de las metas propuestas para el trimestre, las cuales, en promedio han tenido una ejecución física y financiera superior al 90% y el 100% respectivamente. Observando el avance físico en el primer trimestre, se considera que en la ejecución de las metas no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente.</p> <p>Es importante mencionar que en las Meta 00001, Meta 00002, Meta 00005, se ha ejecutado físicamente lo programado, pero esto ha significado una mayor ejecución financiera (126.63%, 214.24% y 112.40 respectivamente).</p> <p>En el caso de la <b>Meta 00001</b> y la <b>Meta 00005</b>, al ejecutar el 100% de lo programado ha significado 26,63% y 12,40% adicional financieramente (se ha ejecutado 126,63% y 112,40% respectivamente), considerando que son metas de Gestión Administrativa, debiera haber mayor precisión en la programación y ejecución, mas aun, si estas metas se formulan todos lo años.</p> <p>En el mismo sentido, pero aun mayor, en la <b>Meta 00002</b>, al ejecutar el 100% se ha requerido 114,24% adicional de la ejecución financiera programada para este trimestre (la ejecución es de 214,24%), es decir, algo mas de dos veces la meta del primer trimestre.</p> <p>A partir de lo mencionado anteriormente, se deduciría:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Se estarían comprometiendo recursos de los siguientes trimestres, pues para estas metas la ejecución física anual aun es del 25% para cada una.</li><li>▪ Las metas señaladas podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "arranque" y la DNU no ha tenido las consideraciones respectivas en su programación.</li><li>▪ La experiencia acumulada en la programación de metas vinculadas a la gestión administrativa, no se reflejan en la ejecución, pues la ejecución financiera es mayor de lo programado.</li></ul> <p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta Recomend.. Pero, se considera que la DNU debe:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Estructurar mejor su ejecución presupuestaria, considerando que algunas metas requieren mayores recursos en la etapa de "arranque" (como la Meta 00002, que ha tenido mayor ejecución financiera), y así no comprometer los recursos de esta meta en los siguientes trimestres (o de otras metas) y/o hacer modificaciones al Plan Operativo.</li><li>▪ Ordenar la ejecución financiera de acuerdo a lo programado, mas aun si éstas metas están referidas a la gestión administrativa (pues son metas que siempre se formulan).</li><li>▪ Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones (en la Meta 00002 se señala 0.50 Normas, y 18.25 Acciones a nivel general para el Primer Trimestre).</li><li>▪ Reprogramar física y financieramente en las próximas evaluaciones, considerando los avances del Primer Trimestre.</li></ul>
--------------	--



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

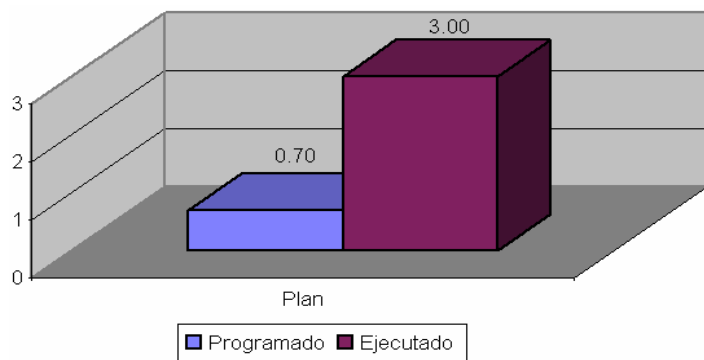
**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.					
Actividad/ Proyecto	1.018138	PLANEAMIENTO TERRITORIAL				
Componente	3.000987	PLANEAMIENTO URBANO				
Meta	00001	Asesoramiento y Asistencia Técnica para elaborar el Plan de Desarrollo Urbano en ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo.				
	00002	Elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual
Acción	5,00	5,00	0,70	3,00	60,00	428,57
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>				
	463,400	465,704	96,350	48.322	10,38	50,15

Análisis

El componente cuenta con dos (02) metas, las cuales han tenido una programación y desempeño físico y financiero diferenciado. A nivel general se han programado cinco (05) Acciones anuales, que consideran solo 0,70 Acciones para el primer trimestre. Respecto al avance, se observa un avance físico de 60% de la programación anual, y 428,57% de la trimestral, y un avance financiero de 10,37% anual y 50,15% trimestral. El detalle por cada meta, se señala a continuación (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009):

- En la **Meta 00001**, anualmente se programaron 04 planes, y trimestralmente solo 0.70 planes. La ejecución física trimestral fue de 03 planes, es decir, 75% respecto a la meta anual y 428.57% respecto a lo programado trimestralmente. En este sentido, los estudios relacionados fueron de los gobiernos locales en los centros poblados de Mazamari y Pangoa, Río Tambo de la Provincia de Satipo, Departamento de Junín; y Pichari, de la Provincia de la Convención, Departamento de Cusco...". Es importante mencionar, que también se han avanzado gestiones con la Provincia de Huanta para los Planes de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Urbano, por lo que se esperaría el cumplimiento de la meta anual antes del término de dicho periodo. El avance financiero, respecto de esta Meta, alcanza el 15,31% del presupuesto total asignado para esta Meta, y 72,29% del presupuesto trimestral, y considera "el financiamiento del pago de planillas, los pasajes y viáticos del personal comisionado, así como el gasto de servicios de consultoría."
- En la **Meta 00002**, no hay avance físico ni financiero, debido a la insuficiente cantidad de postores presentados en el proceso de selección, pero esta Meta no se había programado un avance físico en el período de evaluación.



<sup>1</sup> PIM al cierre del primer trimestre. SIAF al 14.04.2009.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de  
Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

Problemática	El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, salvo la escasa convocatoria para <b>la Meta 00002</b> , pero esta evaluación es en el siguiente periodo. Pero siendo que el avance físico anual es del 60% y el financiero solo del 10,37% se considera que en la <b>Meta 00001</b> , hay un retraso en la ejecución financiera. Es importante mencionar que la Meta 00001 al representar financieramente el 67,8% del Componente, hace más significativo el retraso.
Recomend.	La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta Recomend.. Pero, se considera que la DNU debe: <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Mejorar el diseño de las metas y utilizar números enteros en las unidades y no fracciones (en la Meta 00001 se señala 0.70 Acciones).</li><li>▪ Adicionalmente, se deben regularizar los atrasos en la ejecución financiera.</li><li>▪ Reprogramar en las siguientes evaluaciones, considerando el avance del Primer Trimestre.</li></ul>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO

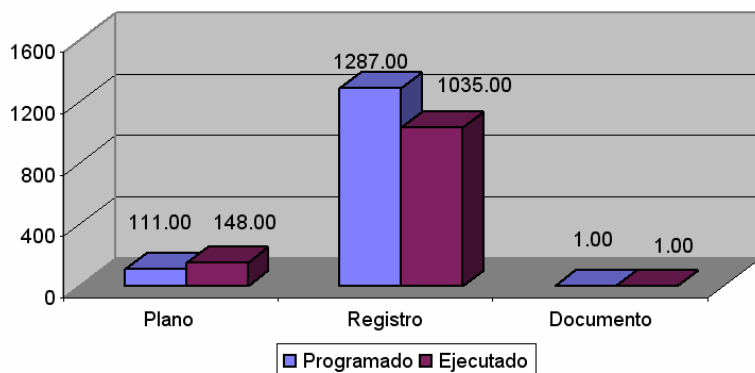
Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						
Actividad/Proyecto	1.014162	ARANCELAMIENTO					
Componente	3.000162	ARANCELAMIENTO DE ÁREAS URBANAS Y RÚSTICAS A NIVEL NACIONAL					
Meta	00001	Elaboración de Planos Básicos Arancelarios a nivel nacional					
	00002	Actualización de Listados de Valores Oficiales de Terrenos Rústicos y Urbanos.					
	00003	Actualizar los Valores Unitarios Oficiales y Comerciales de Edificación Base para impuesto tributario					
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución			
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
	Plano	454,00	454,00	111,00	148,00	32,60	133,33
	Registro	5.152,00	5.152,00	1.287,00	1.035,00	20,09	80,42
	Documento	6,00	6,00	1,00	1,00	16,66	100,00
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM					
	931.310,00	939.278,00	45.990,00	92.482,88	9,85	201,09	

Análisis

El componente cuenta con tres (03) metas, las cuales a nivel general se han programado 5 612 Acciones anuales y 1 399 Acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un avance del 84,63%, y un avance financiero de 201,1% (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009). En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:

- En la **Meta 00001**, anualmente se programaron 454 Planos, siendo la meta trimestral 111 Planos. La ejecución física ha sido de 148 Planos, es decir, 32,60% de la programación anual, y 134,54% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 8,17% respecto a la programación anual, y de 279,63% respecto a la trimestral. Es importante mencionar, que el “diferencial” en este caso estaría explicado por la mayor demanda de recursos financieros para el “arranque” de las actividades en esta meta, “que incluye el pago de planillas del personal por Contrato Administrativo de Servicios, el aporte de obligaciones y los correspondientes viáticos y pasajes...”. En este sentido, en esta meta, se ha “...actualizado la información correspondiente a los planos básicos arancelarios de los departamentos de Ancash, Apurímac, Ica, Moquegua y Lima (provincias), con fines de actualización de los valores oficiales urbanos...”, así como, “...se han formulado 42 valuaciones reglamentarias de predios ubicados en los departamentos de Lambayeque, La Libertad, Ica, Tumbes, Cajamarca y Lima con fines de titulación, según requerimientos de COFOPRI.”
- En la **Meta 00002**, se programaron 5152 Registros anuales, y 1287 Registros para el primer trimestre. Respecto de la ejecución física esta ha sido de 1035 Registros, es decir, 20,09% de la programación anual, y 80,42% de la programación trimestral. En el aspecto financiero, la meta ha tenido una ejecución de 4,04% anual y 53,43% trimestral. En este caso, el “diferencial” señalaría la demanda recursos financieros para el “arranque” de actividades para la actualización de los listados de valores oficiales de terrenos urbanos en centros poblados menores y en distritos que no poseen planos básicos arancelarios con población menor a 5 000 habitantes.
- En la **Meta 00003**, “Actualizar los valores unitarios oficiales y comerciales de edificación, base para impuesto predial”, se programaron 06 Documentos anuales, y 01 Documento para el primer trimestre. Respecto de la ejecución física esta ha sido de 01 Documento, es decir, 16,66% de la programación anual, y 100,00% de la programación trimestral. En el aspecto financiero, la meta ha tenido una ejecución de 19,19% anual y 218,25% de la programación trimestral. Este avance está orientado a actualizar el valor del terreno habilitado (VTH) y actualización de la base de datos de muestras de autoavaloúo a nivel nacional para verificar la incidencia en el impuesto predial. Al respecto, se han desarrollado viajes a principales ciudades de los departamentos de Ancash, Apurímac, Ica, Moquegua y Lima (provincias).

Desarrollo de Tareas





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

<p>Problemática</p>	<p>De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución de este componente, y cuando ha sucedido, se lograron proponer alternativas que no impidiesen el cumplimiento de las metas, las cuales, en promedio han tenido una ejecución física y financiera superior al 90% y el 180% respectivamente. Observando el avance físico en el primer trimestre, se considera que en la ejecución de las metas no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente. Es importante mencionar que la Meta 00001 y Meta 00003, habiéndose ejecutado físicamente lo programado ha significado una mayor ejecución financiera (134,54% y 218,25% respectivamente).</p> <p>En el caso de la <b>Meta 00001</b> se deduce que al ejecutar físicamente 34,54% más de lo programado, ha significado 179,63% adicional financieramente (se ha ejecutado 279,63%), es decir un tercio adicional de la meta física trimestral requiere tanto presupuesto como casi dos veces los recursos financieros de toda la meta para el primer trimestre, lo que demuestra la inadecuada programación. Igualmente sucede en la <b>Meta 00003</b>, al ejecutar el 100% de lo programado ha significado 118,25% adicional financieramente (se ha ejecutado 218,25), es decir, con los recursos ejecutados adicionales pudieron realizarse dos veces la meta del primer trimestre.</p> <p>En ambos casos, se deduciría:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se estarían comprometiendo recursos de los siguientes trimestres, pues para ambas metas la ejecución física anual apenas supera el 30% (Meta 00001: 32,60% de avance anual, y Meta 00003: 16,66% de avance anual), y la DNU debería tomar las previsiones respectivas.</li> <li>▪ Las metas requieren de mayor asignación presupuestaria en la etapa de “arranque” y la DNU no ha tenido las consideraciones respectivas.</li> </ul> <p>Por lo tanto,</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No se habrían programado ni física o financieramente las metas y tareas de la manera mas adecuada.</li> </ul>
<p>Recomend.</p>	<p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta Recomend..</p> <p>Pero, se considera que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Debe mejorar su programación financiera, considerando que algunas metas requerirán mayores recursos en la etapa de “arranque”, y así no comprometer los recursos de los siguientes trimestres y/o hacer modificaciones al Plan Operativo.</li> <li>▪ Regularizar la programación física y financiera, considerando los avances del Primer Trimestre.</li> </ul>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, que anualmente ha programado cinco (05) Acciones, sin programación en el primer trimestre. Respecto a lo programado muestra un avance físico y financiero según el siguiente detalle (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Avance físico de 60% anual (no se programó avance trimestral); y</li> <li>Avance financiero de 9,99% anual (tampoco se programó avance financiero).</li> </ul> <p>Esta meta tiene por finalidad difundir entre los gobiernos regionales, el Plan Anual de Transferencias de Funciones (Artículo 58, inciso G), con la ejecución de talleres de capacitación a profesionales y personal técnico en las ciudades de Chiclayo, Arequipa y La Libertad.</p>
Actividad/Proyecto	1.041162	ARANCELAMIENTO						
Componente	3.118145	CAPACITACIÓN EN ARANCELAMIENTOS						
Meta	00001	Eventos de capacitación en materia de arancelamientos.						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Acción	5,00	5,00	0,00	3,00	60,00	-----		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-		
	120.090,00	120.090,00	0,00	11.993,93	9,99	-----		
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p style="text-align: center;">■ Programado ■ Ejecutado</p>							<p><b>Problemática</b></p> <p>De manera general no se han suscitado problemas durante la ejecución física y financiera de este componente, y cuando ha sucedido, se lograron proponer alternativas que no impidiesen el cumplimiento de la meta. Observando el avance físico en el primer trimestre, se considera que no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente. Pero se considera que hay retraso en la ejecución financiera, y dado el avance se deduce que en el "arranque" de la meta no se requiere mayor disponibilidad de recursos financieros o no se programaron los recursos adecuadamente.</p>	
							<p><b>Recomend.</b></p> <p>La DNU, considerando que no ha habido mayores problemas en la ejecución, no presenta Recomend.. Pero, se considera que la DNU:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Debe estructurar mejor su programación financiera, considerando que algunas metas requerirán menos recursos en la etapa de "arranque" que otras.</li> <li>Debe sincerar y reprogramar física y financieramente en las próximas evaluaciones, considerando los avances del Primer Trimestre.</li> </ul>	

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.							Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, la cual se han programado 30 acciones anuales y 20 acciones trimestrales y se han ejecutado 9 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 30.00% de avance anual y 45,00% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 3.98% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).</p> <p>Se ha logrado monitorear a 09 entidades, siendo estos Gobiernos Locales ubicados en los departamentos de Lima, Cusco, Huancavelica, San Martín y Amazonas, donde se adquirieron maquinaria pesada y maqui centros, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 012-99-PRES en los siguientes distritos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Distrito de Santiago de Surco – Lima</li> <li>o Distrito de Mala – Lima</li> <li>o Distrito Santiago de Quirihuará – Huancavelica</li> <li>o Distrito de el Dorado – San Martín</li> <li>o Distrito de San Sebastián – Cuzco</li> <li>o Provincial de Uctubamba – Amazonas</li> <li>o Asociación de Micro y Pequeña Industria y Artesanía Santa Rosa AMPIASAR</li> <li>o Cooperativa de Vivienda “PRIMAVERA” LTDA - COMAS</li> </ul>
Actividad/Proyecto	1.015860	Planeamiento de la Infraestructura							
Componente	3.000190	Asistencia Técnica y Fortalecimiento							
Meta	00001	Facilitar a Los Gobiernos Locales La Adquisición De Equipamiento							
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución	Avance				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim			
Acciones	30	30	20	9	30%	45%			
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-			
	179 573	170 493	-	6 781	3.98%	-			
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>The chart shows two bars representing the number of actions. The first bar, labeled 'Programación', has a value of 20. The second bar, labeled 'Ejecutado', has a value of 9. The Y-axis is labeled 'Acciones' and ranges from 0 to 20. A legend at the bottom indicates that the dotted pattern represents 'Programación' and the striped pattern represents 'Ejecutado'.</p>									
								Problemática	<p>Por disposición de Decreto Supremo N° 056-2007-EF, el 06/12/2007 se ha enviado los expedientes de 60 municipalidades, con el detalle de las especificaciones técnicas de las maquinarias pesadas, con el respectivo crédito aprobado por el Banco de la Nación a CONSUCODE, entidad encargada de realizar el estudio de mercado y el proceso de la licitación hasta la buena pro. Hasta la fecha no se ha realizado el proceso de compra de maquinarias pesadas por CONSUCODE.</p>
								Recomend.	<p>Establecer mecanismos de adición de equipos de una manera más ágil y oportuna, acortando los tiempos de entrega y desfases de cotizaciones que al final causan un perjuicio al estado.</p>

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, la cual se ha programado 12 acciones anuales, 3 acciones trimestrales y se han ejecutado 3 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 25% de avance anual y 100% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 20,80% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).</p> <p>Se destacan las siguientes acciones:  Participación en Comité de Índice de Precios Unificados en la Construcción. Reunión del Comité que aprueba la variación de los Índices Unificados de Precios de la Construcción (IUPC) y factores de reajuste. Estos índices representan las variaciones mes a mes de los índices de precios de los materiales de construcción que intervienen en una obra. Los factores de reajuste se aplican a las Obras de Edificación hasta cuatro pisos del Sector No Público, para la seis Áreas Geográficas.  Participación en la sesiones XVIII, XIX y XX de la Comisión Permanente de Actualización del Reglamento Nacional de Edificaciones. Reunión en la Comisión del Adulto Mayor perteneciente al MIMDES el día 03 y 10 de marzo del 2009, para tratar el tema de las normas técnicas de edificación y su relación con el adulto mayor.  Reunión con integrantes del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, el día 11 de marzo del 2009, respecto a la actualización de la Norma E.090 Estructuras Metálicas, en relación a su resistencia frente al fuego.  Suscripción de 02 Convenios Marco con FONAFE y BANMAT, para la tasación de bienes muebles e inmuebles.  Suscripción de 04 Convenios Específicos con IRTP, ENACE y BANMAT, para la tasación de bienes muebles e inmuebles.  En el aspecto financiero un incremento con respecto al programado y su avance podrían considerarse acorde ya que dentro de ella esta el pago de planillas y viáticos a peritos adscritos y otros gastos que surgen del aspecto administrativo.</p>
Actividad/Proyecto	1.015860	PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA						
Componente	3.009428	PLANEAMIENTO DE LA CONSTRUCCION						
Meta	0001	ORGANIZAR, PROGRAMAR Y EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución	Avance			
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Acciones	12	-	3	3	25%	100%		
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM <sup>1</sup>						
	493 566	536 744	-	111 782	20.8%	-		
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>Acciones</p> <p>Tareas</p> <p>□ Programación □ Ejecutado</p>								
Problemática							<p>Hubo demora del pago de honorarios profesionales a los peritos y supervisores adscritos, por un retraso en la cancelación del servicio por parte de los clientes; lentitud en la asignación de viáticos a los peritos adscritos. Falta de celeridad en la atención de materiales de escritorio e insumos para las impresoras y fotocopiadoras.</p>	
Recomend							<p>Para contrarrestar las dificultades administrativas presentadas se deberán realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina General de Administración a fin de poder acelerar los pagos y asignación de viáticos a los peritos adscritos.</p>	

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.					
Actividad/ Proyecto	1.015860	Planeamiento de la Infraestructura				
Componente	3.009440	Promoción de la Construcción Económica Social				
Meta	0001	Actualizar el Marco Normativo del Sector Construcción				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución	Avance	
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trimestre	% Avance Anual
Norma	2		0	0	0	0
Evento	20	16	4	3	15%	75%
Informe	2		0	0	0	0
Estudio	6	1	0	0	0	0
Municipio	2		0	0	0	0
Evaluación	0	10	10	10	100%	100%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	Ejecutado	-	
	S/. 101 000	S/. 101 192	-	S/. 22 395	22,13%	-

Análisis

El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 30 acciones anuales y 20 acciones trimestrales y se han ejecutado 9 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 30.00% de avance anual y 45,00% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 3.98% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).

Se destacan las siguientes acciones:

- o “Seminario Regional de Estudios y Normalización en la Construcción”, realizado los días 19 y 20 de febrero del 2009, en la ciudad de Trujillo, en el Auditorio de SENCICO – Filial Trujillo, con la participación de profesionales y público relacionado a la actividad del sector construcción.
- o “Seminario Regional de Difusión de las Normas Técnicas en la Construcción”, realizado los días 12 y 13 de marzo del 2009, en la ciudad de ICA, en el Auditorio del Colegio de Ingenieros del Perú – CD ICA, con la participación de profesionales y público relacionado a la actividad del sector construcción.
- o Exposición sobre el tema “La Arquitectura Bioclimática”, por invitación del Fondo Nacional del Ambiente – FONAM, realizado el 19 de marzo del 2009, en el auditorio de la Universidad Ricardo Palma.

En este trimestre se anularon 5 estudios, debido a que no se contó con el personal para desarrollarlos.

Dentro de los 20 eventos que se tienen previstos para el año 2009, se están reduciendo en 4, debido al tiempo y la logística que demanda la realización de los mismos.

Así también se han ejecutado 10 evaluaciones que no estuvieron dentro de la programación,

los cuales se realizaran en todo el año. Estas evaluaciones están dentro de la política medio ambiental que tiene el ministerio.

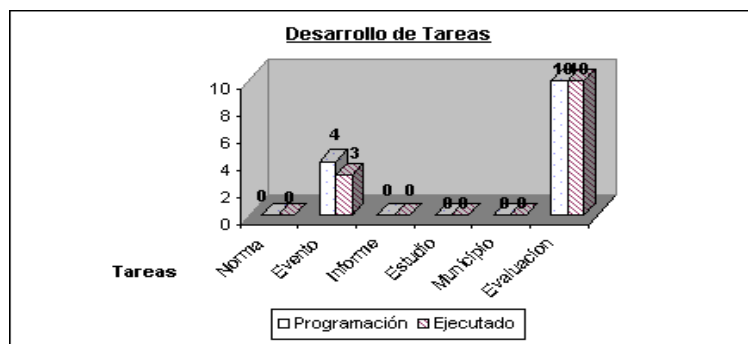
En el aspecto financiero su avance podría considerarse acorde con el avance físico.

Problemática

No se cuenta con recursos para realizar ensayos de laboratorio y estudios como complemento de la función de normalización de la DNC.

Recomend.

Buscar los mecanismos financieros necesarios para cubrir el costo de los ensayos, con la cooperación internacional o con la suscripción de convenios con universidades que cuenten con este tipo de infraestructura.



<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.					
Actividad/Proyecto	1.016088	Supervisión y Control de Obras				
Componente	3.000803	Liquidación de Obras				
Meta	00001	Realizar la liquidación técnica Y financiera de las Obras Ejecutadas por el Ex Ordesur				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución	Avance	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Obra	30	30	10	10	33,33%	100%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM				
	60 701	60 797	-	8 688	14,29%	-
<p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>The chart shows two bars for 'Obra': 'Programación' with a value of 10 and 'Ejecutado' with a value of 10. The y-axis is labeled 'Tareas' and ranges from 0 to 10.</p>						
				Análisis	<p>El componente cuenta con una (01) meta, las cuales a nivel general se han programado 30 acciones anuales y 10 trimestrales y se han ejecutado 10 acciones trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestran un 33,33% de avance anual y 100% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 14,29% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).</p> <p>Se destacan las siguientes acciones: Se logró revisar 10 expedientes referentes a las liquidaciones de obras ejecutados con recursos transferidos por los Gobiernos Locales Provinciales, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 088-2003-PCM y la Ley N° 28097, en el departamento de Arequipa.</p>	
				Problemática	<p>No se cuenta con la información financiera de la ejecución de obras del Ex Ordesur, lo cual no permite cumplir con el encargo de liquidación de obras.</p>	
				Recomend.	<p>Se debe dar celeridad para la recopilación de información de las diversas municipalidades que ejecutaron obras del Ex Ordesur a fin de que sirva para la liquidación de las obras ejecutadas y el cierre de los convenios firmados.</p>	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN**

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.					
Actividad/Proyecto	1.041163	Tasaciones				
Componente	3.001304	Tasaciones de inmuebles (terrenos y edificaciones y bienes muebles (maquinarias, equipos, enseres y otros bienes)				
Meta	0000	Efectuar tasaciones				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución	Avance	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Peritaje	1800		240	105	5,83%	43,75%
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM	-	Ejecutado	-	
	S/. 3 405 991	S/. 3 405 991	-	S/. 415 391	12,20%	-

**Desarrollo de Tareas**

Categoría	Valor
Programación	240
Ejecutado	105

Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual se ha programado 1800 peritajes anuales y 240 trimestrales. Se han ejecutado 105 peritajes trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestra un 5.83% de avance anual y 43,75% de avance trimestral.</p> <p>Asimismo, se muestra un avance financiero de 12,20% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).</p> <p>Las acciones de tasaciones de bienes muebles e inmuebles a nivel nacional, se realizaron de acuerdo a lo dispuesto mediante Resoluciones Ministeriales N° 010 y 631-2007-VIVIENDA, en los departamentos de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junin, La Libertad, Lambayeque, Lima, Callao, Moquegua, San Martín, Tacna y Tumbes. No se llegó a la meta, debido a que no se cuenta con la cantidad de peritos necesarios para la realización de estas actividades.</p>
Problemática	<p>Esta dado por la demora del pago de honorarios profesionales a los peritos y supervisores adscritos, por un retraso en la cancelación del servicio por parte de los clientes; lentitud en la asignación de viáticos a los peritos adscritos.</p>
Recomend.	<p>Para contrarrestar la dificultad administrativa presentada en el pago de honorarios, se deberían realizar las coordinaciones necesarias con la Oficina General de Administración a fin de identificar el problema y poder dar celeridad a los pagos y asignación de viáticos a los peritos adscritos.</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

Objetivo General	Normar y promover el desarrollo sostenible del mercado de edificaciones, infraestructura y equipamiento urbano.						Análisis	El componente cuenta con una meta, la cual se ha programado 2 eventos anuales y ninguno trimestral. Por tanto, no existe ejecución trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 12,20% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).
Actividad	1.041163	Tasaciones						
Componente	3.118146	Capacitación en tasaciones						
Meta	00001	Eventos de capacitación						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución	Avance			
Unidad de Medida	Anual	Modificación	I Trimestre	I Trimestre	% Anual	% Trim		
Eventos	2		0	0	0%	0%		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	Ejecutado	-	-		
	S/. 291,729	S/. 273,729	-	S/. 12,605	4.60%	-		

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.					
Actividad/ Proyecto	1015031	Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural.				
	1026585	Programa Mejoramiento y Ampliación Servicios Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes				
	1000060	Asistencia a Instituciones Públicas y Privadas.				
	1058806	Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento.				
	1029434	Atención de Desastres y Apoyo a la Rehabilitación.				
	2001621	Estudios de Preinversión.				
	2040423	Gestión del Programa de Medidas de Rápido Impacto – PMRI.				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Acciones	431	547	92	138	25.2	150.0
Estudios	29	39	0	0	0	0
Eventos	0	7	0	0	0	0
Informes	1	1	0	0	0	0
Transferencias	20	31	3	5	16.1	166.7
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)</b>	PIA	PIM				
	37'165,6	43'531,298	7'552,718	10'535,163	24.2	139.5
	Análisis					
	<p>La DNS cuenta con cinco actividades y dos proyectos, 48 metas presupuestales.</p> <p>La ejecución física respecto a la programación, tiene un avance de 150% en las acciones; es decir, se ejecutaron 138 acciones de 92 programados; de los cuales, 121 están relacionadas a la promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política de saneamiento urbano y rural, 6 a la implementación del sistema de información sectorial en agua y saneamiento y 11 a la implementación y operativos de la unidad del FAPEP. Asimismo, hubo un avance de 166.7% en las transferencias financieras; es decir, se ejecuto 5 transferencias de 3 programadas; de los cuales, 3 fueron destinados al mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de Tumbes por S/.6 115 933; a EMAPA Huancavelica para obra de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Huancavelica por S/.63 394 y la última, para la renovación y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la ciudad de Pisco por S/.3 765 585</p> <p>La ejecución financiera durante el trimestre evaluado fue de S/. 10 535 163, monto que representa el 139.5% respecto a la programación de gasto para el mismo periodo ascendente a S/.7 552 718.</p> <p>Actividad 1.015031 Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural. Se ejecutó 138 acciones, de 92 programados, en la meta 00001 Dirección técnica, supervisión y administración, que representó un gasto de S/.448 128; ésta ejecución financiera representa un avance de 94% con relación a lo programado en el trimestre y 21.5% de la programación anual. Esta actividad se incorporó en el primer trimestre y está orientada a cumplir con el objetivo específico de ampliar y mejorar la prestación de los servicios otorgada a la población y cuenta con un presupuesto de S/. 600 000 por la fuente Recursos Ordinarios. Cuenta con dos componentes: Comp. 2.056310 Fortalecimiento de Capacidades, con una sola meta con 20 acciones en total y un monto de S/. 272 000 y Comp. 3.001097 Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política, con una sola meta con 40 acciones en total y un monto de S/. 328 000. En la Meta 0002 Aportes del contrato de administración de servicios, se anularon recursos por un monto de S/. 65 793, los mismos que fueron transferidos a OMA, DNC y a las metas correspondientes al personal contratado bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de la DNS para el pago de las aportaciones a ESSALUD.</p> <p>Actividad 1.26585 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes Se realizaron 3 transferencias financieras para la ejecución de obras por un monto de S/. 6 115 932,88 de los cuales S/. 2 485 806,62 corresponden a la fuente de financiamiento externo y S/. 3 630 126,26 a donaciones y transferencias; ésta ejecución financiera representa un avance del 87.2% respecto a lo programado en el trimestre y 21.8% de la programación anual.</p>					



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

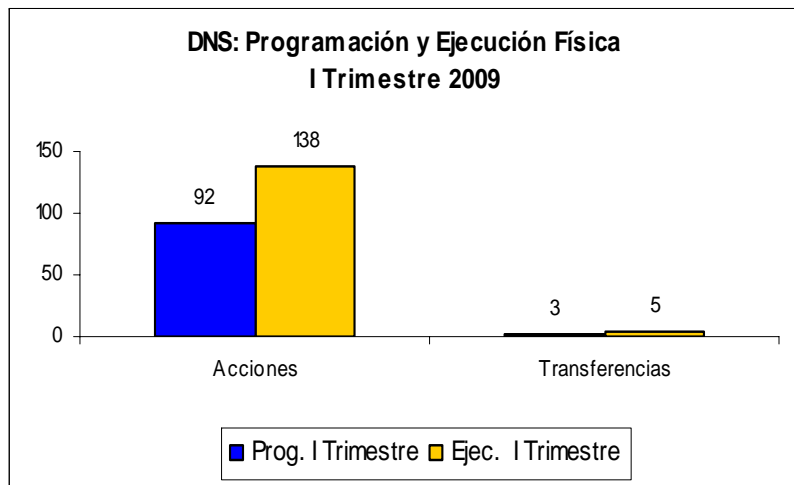
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

GRAFICO 1

Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 I Trimestre DNS.



**Actividad 1.00060 Asistencia a Instituciones Públicas y Privadas**

Se transfirió recursos financieros a EMAPA Huancavelica para obras de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Huancavelica por un monto de S/. 63 394,34 para el pago de maquinaria; ésta ejecución financiera representa un avance del 7.1% respecto a la programación anual. Esta actividad se incorporó en el componente 3.000180 Asistencia a Instituciones Públicas y 1 meta, Transferencia Financiera a Emapa Huancavelica para obras de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Huancavelica por un monto de S/. 892 014.

**Actividad 1.058806 Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento - SIAS**

Se realizaron 6 acciones de asistencia técnica y seguimiento a las DRVCS para la implementación del SIAS. Se ejecutaron recursos financieros por un monto de S/.31.900; ésta ejecución financiera representa un avance del 61.3% respecto a la programación anual. Esta actividad se incorporó en componente 3.160856 Implementación del sistema de información y 2 metas, Asistencia técnica y seguimiento a las DRVCS para la implementación del SIAS en 7 ámbitos priorizados con 30 acciones y Desarrollo de Talleres a nivel nacional y regional de inducción, promoción y difusión en los ámbitos priorizados con 7 eventos.

**Actividad 1.029434 Atención de desastres y apoyo a la rehabilitación**

Esta actividad se incorporó en el primer trimestre con 17 componentes, sin embargo se anularon algunos de ellos, debido a que los recursos fueron transferidos al Programa Agua Para Todos en el marco de la norma R.S.G N° 037-2009-VIVIENDA/SG; el total de recursos anulados asciende a S/. 24'130,727, los componentes anulados fueron:

**Actividad 1.029434 Atención de Desastres y Apoyo a la Rehabilitación**

Esta actividad se incorporó en el primer trimestre con 17 componentes y un monto de S/. 27 896 313, destinado a financiar obras de rehabilitación en las zonas afectadas con el sismo del mes de agosto de 2007 a cargo del FORSUR.

En el Componente 3.009543 Transferencia financiera a Gobiernos Locales. meta 0001 Renovación y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la ciudad de Pisco, se realizó una transferencia financiera por un monto de S/. 3 765 585,27; ésta ejecución financiera representa un avance del 100% respecto a la programación anual.

**Proyecto 2.01621 Estudios de Preinversión**

En la meta 00001 Elaboración de estudios de preinversión, no se programaron actividades, sin embargo se ejecutaron recursos por S/. 19 602 destinados al pago del adelanto de la Consultoría del Centro de Capacitación en Agua y Saneamiento (CECAS); ésta ejecución financiera representa un avance del 2.2% respecto a la programación anual. En el componente 2.006735 Estudio y gestión de proyectos - meta 0001 Gastos de implementación y operativos de la Unidad Técnica del FAPEP, se ejecutaron recursos por un monto de S/. 73 347,49, para el cumplimiento de 11 acciones; ésta ejecución financiera representa un avance del 171% respecto a lo





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

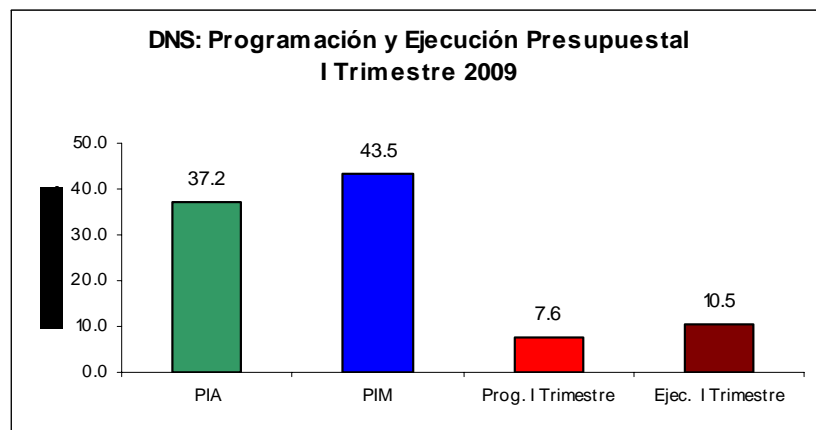
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

GRAFICO 2

Fuente: Informe Evaluación POI 2009 I Trimestre DNS.



programado en el trimestre y 64.5% de la programación anual. En el componente 2.006735 Estudio y Gestión de Proyectos, se han variado las metas físicas del proyecto, por motivo de la aprobación de la ampliación de plazo de ejecución del proyecto hasta febrero del 2010 por parte de MEF y del BID, lo que implicó que se apruebe a su vez la solicitud de incorporación de recursos adicionales en el presupuesto del FAPEP para cumplir con las actividades programadas hasta diciembre.

En la meta 00001 Gastos de implementación y operativos de la Unidad Técnica del FAPEP, se ha incrementado la cantidad de meta física a 38 acciones que corresponden a los informes mensuales de los integrantes de la U.T.. Asimismo, debido a razones de costos de los estudios se decidió reducir la cantidad de meta física de la meta 00002 Consultoría de sensibilización y comunicación para la SPS en EPS a 01 estudio, agrupando los estudios individuales por localidad previstos inicialmente.

Proyecto 2.040423 Gestión del Programa de Medidas de Rápido Impacto – PMRI I  
En el componente 3.077224 Gestión del programa y otros, meta 0001 Recursos para obras de agua potable y alcantarillado para ser transferidos a 8 EPS, se ejecutaron recursos por S/. 16 908,37 en actividades de coordinación del proyecto; ésta ejecución financiera representa un avance de 0.4% respecto a la programación anual.

En el primer trimestre se incorporaron tres metas adicionales:  
Meta 00002, Implementación, desarrollo y puesta en marcha del PMRI con la elaboración de un estudio con un monto de S/. 170 000 destinado a la contratación de 2 Consultores Nacionales.  
Meta 00003, Seguimiento, monitoreo y control administrativa y financiera, con 60 acciones y un monto de S/. 1 070 278 destinado a la contratación de un Consultor Internacional.  
Meta 00004, Para continuidad de proyectos de inversión aprobados por el D.S.Nº 013-2009-EF, con 6 acciones y un monto de S/. 54 000

Actividad 1.15031 Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural  
Componente 3.1097: Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política.  
En la meta 0001 Dirección técnica, supervisión y administración se ejecutaron 121 acciones de 92 programados en el trimestre. El avance de las actividades se presenta a continuación:



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de  
Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

#### Planes y Programas

- Priorización de Inversiones.
  - Se ha efectuado su difusión mediante comunicaciones a los GR, GL, EPSs y DRVCS; publicación (páginas Web del MVCS y GR) y 2 Talleres, en Tacna y otro en Lima.
  - Se ha registrado en la base de datos, solicitudes de financiamiento de 269 proyectos por un monto de S/ 805 100 000
- Gestión de Programas.
  - Coordinación y Seguimiento Fase Preinversión del Programa de Agua y Saneamiento Cooperación Española.
  - Se ha realizado coordinaciones con el BID, OPI y la DGPM sobre la estrategia general a seguir en la presente etapa.
  - Identificación de proyectos (112) orientados a la cooperación española por un monto de S/ 182.6 millones.
  - Coordinación y Seguimiento Fase de Preinversión del Programa Amazonía Rural (JICA)
  - Mejorar y ampliar los servicios de agua potable y saneamiento en la amazonía rural de las regiones de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, de acuerdo al Perfil del Programa. El Universo comprende 1961 localidades y 910,00 pobladores con una inversión de S/.133 300 000
  - Levantamiento de las observaciones efectuadas por la DNS, del Estudio a nivel de Perfil remitida por JICA, para ser registrado en el Banco de Proyectos del MEF.
  - Inicio del desarrollo del Estudio de Factibilidad del Programa por la empresa NIPPON KOEI, contratada por JICA.
  - Coordinación General del PMRI II
  - Estudios de preinversión en el programa, conformado por las siguientes 4 EPS: SEDAJULIACA, SEMAPACH (Chincha), EMAPAVIGSSA (Nazca) y SEMAPA BARRANCA.
  - Estudio de preinversión de SEDAJULIACA que ya cuenta con viabilidad, el de EMAPAVIGSSA aprobado por la OPI VIVIENDA y se tramitó al MEF para la obtención de viabilidad y los estudios de SEMAPACH y SEMAPA BARRANCA que están en evaluación en la OPI VIVIENDA.
  - Inversión del Programa estimado en 16.2 de millones de euros, a ser financiado según fuente 52.22% por KFW (préstamo), 41.66% por el MVCS y 6.12% con donación de GTZ.
  - Otras Actividades en Curso
  - Formulación de PMO(15)
  - Supervisión del Desarrollo Estudio de Centro de Capacitación en Agua y Saneamiento (CECAS).
  - Formulación del nuevo Programa para el Ámbito Rural.
  - Consultoría Mecanismos de Implementación de Planes Regionales.

#### Planeamiento

- Acciones de apoyo legal (3 acciones sobre informes legales relacionados a los proyectos de ley, convenios y resoluciones directorales)
- Programación, Ejecución y Evaluación de Presupuesto de la U.E. (3 acciones sobre ejecución y actualización de calendarios de compromisos, reprogramación de recursos y elaboración de notas de modificación presupuestal.
- Formulación y seguimiento de documentos de gestión (1 acción, Evaluación del POI – IV Trimestre 2008)
- Actualización del Plan Nacional de Saneamiento (Coordinación con la cooperación internacional y ajuste de términos de referencia)
- Elaboración de compendio de normas de saneamiento existentes en el Sector.
- Seguimiento de la implementación de compromisos de PERUSAN para el área de políticas y Normas (Instalación de comité y desarrollo del plan de trabajo)
- Evaluación de estudios de impacto ambiental.- Se evaluaron 69 estudios de impacto ambiental, correspondientes a proyectos ubicados en los departamentos de Lima (16), Junín (2), Piura (22), Lambayeque (2), Pasco (1), Huanuco (1), La Libertad (10), Cajamarca (4), Ancash (1), Arequipa (7), Ica (1), Puno (1) y Tacna (1). De los estudios evaluados 34 fueron aprobados y 35 observados.

#### Promoción y Desarrollo

- Se elaboró el proyecto de Reglamento y R.D. del Comité Nacional y de Comisiones.

Actividad 1.26585 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes.  
Se realizaron 3 transferencias por un monto de S/. 6'115,932.88 destinados a la ejecución de las obras.



PERÚ

Ministerio  
de Vivienda, Construcción  
y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de  
Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

Actividad 1.00060 Asistencia a Instituciones Publicas y Privadas.

Se realizó una transferencia por un monto de S/. 63,394.34 a EMAPA Huancavelica para obras de agua potable y alcantarillado de la Ciudad de Huancavelica (pago de maquinaria)

Actividad 1.058806 Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento - SIAS

Se realizaron 6 acciones de asistencia técnica y seguimiento a las DRVCS para la implementación del SIAS. Se desarrolló el software SIAS Piloto Regional (diseño de procesos socialización, definición) así como los formatos mínimos de información.

Actividad 1.029434 Atención de Desastres y Apoyo a la Rehabilitación.

En el Componente 3.009543. Transferencia financiera a Gobiernos Locales. Meta 0001 se realizó una transferencia financiera para la renovación y mejoramiento del sistema de alcantarillado de la ciudad de Pisco por un monto de S/. 3'765,585.27.

Proyecto 2.001621 Estudios de Preinversión.

En el componente 2.006735 Estudio y Gestión de Proyectos, se ejecutaron 11 acciones correspondientes a los informes de actividades que realizan cada uno de los miembros de la Unidad Técnica del FAPEP.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA DE MEDIO AMBIENTE**

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.						Análisis	<p>El componente cuenta con una meta, la cual se ha programado 160 informes anuales y 43 trimestrales. Se han ejecutado 171 informes trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestra un 5.83% de avance anual y 43,75% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 12,20% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).</p> <p>El incremento de la ejecución trimestral se debe a la mayor demanda de clasificaciones ambientales lo cual genera un informe, debido a que las Municipalidades han establecido como requisito la certificación ambiental en los proyectos de construcciones</p> <p>Así mismo se a incrementado la inscripción o reinscripción de empresas consultoras autorizadas a elaborar estudios de Impacto Ambiental.</p> <p>En este trimestre la OMA participó en grupos técnico o comisiones relacionadas con temas ambientales de interés nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o Participación en el Comité Consultivo de Ordenamiento Territorial y Zonificación Ecológico Económica.</li> <li>o Participación en el Comité Multisectorial del Punto Focal Nacional del Plan de Acción para la Protección del Medio Marino y Áreas Costeras del Pacífico Sudeste-CPPS.</li> <li>o Coordinación y participación en las reuniones del grupo de trabajo de Uso de Bambú en la Construcción.</li> </ul>
Actividad/Proyecto	1.015169	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente.						
Componente	3.000760	Instrumentos de Gestión Ambiental.						
Meta	00001	Revisión y Evaluación de Expedientes Técnicos para Estudios de Impacto Ambiental						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado			<p>Problemática</p> <p>El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, pero en la Meta 00001, la ejecución física ha excedido en 7% lo programado (se ha ejecutado 107%). A partir de esto, se deduce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La meta señalada podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de "arranque" y las consideraciones respectivas en su programación.</li> </ul>	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Informe	160	128	43	171	107	43,75		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	I Trimestre	I Trimestre	% Anual		<p>Recomend.</p> <p>Debería evaluarse la programación de física considerando la demanda de clasificaciones ambientales para la revisión y evaluación de expedientes técnicos para Estudios de Impacto Ambiental</p>	
	148 700	153 469		45,103	29,39	-		
<div style="text-align: center;"> <p><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p>Informes</p> <p>Programado Ejecutado</p> <p>TAREAS</p> </div>								

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.					
Actividad /Proyecto	1.015169	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente.				
Componente	3.000856	Mejoramiento de las Condiciones Medio Ambientales				
Meta	00001	Seguimiento y Gestión Administrativa				
	00002	Mantenimiento y Operatividad de los Viveros Forestales.				
	00003	Participación en el Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao				
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecución		
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual
Acciones	182	8	37	45	25	122
EVALUACIÓN FINANCIERA	PIA	PIM		-	-	-
	2'490,637	2 501 264	-	150	22,43	-
<p style="text-align: center;"><b>Desarrollo de Tareas</b></p> <p style="text-align: center;">TAREAS</p> <p>□ Programado □ Ejecutado</p>						
Analisis	<p>El componente cuenta con tres (03) metas, la cual se ha programado 182 acciones anuales y 37 trimestrales. Se han ejecutado 45 informes trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestra un 25% de avance anual y 122% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 22,40% trimestral (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009). Estas acciones se ejecutaron en el marco de la Gestión Administrativa la cual esta enmarcada en actividades como pago de haberes, adquisición de bienes y el manejo del personal que labora en esta oficina. Así mismo se desarrollaron acciones programadas en los Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción, las cuales consistieron en lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de Plantas y Manejo de Bosques.</li> <li>• Producción de Compost y Humus.</li> <li>• Apoyo a Programas del Sector</li> <li>• Desarrollo y fortalecimiento de capacidades. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Foro Internacional de Ordenamiento Territorial y Ciudad.</li> <li>○ Capacitación en Gestión Ambiental – Visita Parque 26.</li> </ul> </li> <li>• Participación en el Evento “Día Mundial del Agua”.en el que se presentó la propuesta de “Lineamientos de Política para el uso y tratamiento de agua residual”.</li> </ul> <p>También se coordinó participo en el Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao y se desarrollaron las siguiente acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la implementación del Primer PISA 2005-2010 (Implementación de medidas, instrumentos de gestión y diseño de estrategias para la mejora de la calidad del aire).</li> <li>• Gestión para la implementación de la Red de Monitoreo y Pronóstico de la Calidad del Aire.</li> <li>• Difusión de los avances del Comité y capacitación sobre Gestión del Comité y Cambio Climático.</li> <li>• Operatividad de los modelos IPIECA y EMOD/CMAP.</li> <li>• Gestión para la implementación de combustibles menos contaminantes.</li> <li>• Coordinación para la implementación del Programa Mejora de la Calidad del Aire de Interiores y evaluación de su incidencia en el Cambio Climático.</li> </ul>					
Problemática	<p>El componente no ha presentado mayores dificultades en el avance físico ni financiero, pero en la Meta 00002, se ha excedido de 12 a 8 informes programados, la ejecución física fue de 150% lo programado. A partir de esto, se deduce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se podrían requerir de mayor asignación presupuestaria en la etapa de “arranque” y las consideraciones respectivas en su programación.</li> </ul>					
Recomend.	Debería evaluarse la programación de física considerando su reprogramación en los próximos trimestres.					



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**OFICINA DE MEDIO AMBIENTE**

Objetivo General	Fortalecer las capacidades institucionales del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la articulación entre las direcciones nacionales, las entidades del sector y los Gobiernos Subnacionales.						<p>El componente cuenta con una (01) meta, la cual se ha programado 51 acciones anuales (estudios, acciones, normas técnicas e informes) y 12 trimestrales. Se han ejecutado 31 informes trimestrales. Respecto del avance, físicamente muestra un 61% de avance anual y 258% de avance trimestral. Asimismo, se muestra un avance financiero de 28,50% trimestral, de acuerdo al siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de instrumentos técnico normativos ambientales: 3 propuestas de normas: Guía para la elaboración de Estudios de Impacto Ambiental detallados de proyectos de edificación, Reglamento de Protección ambiental sectorial, Lineamientos de política para el tratamiento y reuso de agua residual tratada.</li> <li>• Elaboración de estudios de investigación de tecnologías y materiales de construcción alternativos. 3 informes respecto a bambú en la construcción, uso de fibra Vetiver, uso de fibra de bambú.</li> <li>• Elaboración de estudios de investigación de sistemas tecnologías de saneamiento ecológico. Se ha elaborado 3 informes: Red de Saneamiento Sostenible, Identificación de tecnologías para el manejo integral de residuos sólidos del saneamiento, uso del sistema de baño ecológico seco.</li> <li>• Validación y propuestas de Certificación de tecnologías alternativas. Se ha elaborado 1 informe: Propuesta integral de trabajo para la normalización del bambú</li> <li>• Estudios y Diagnósticos integrales: Guía de tratamiento vegetal en costa, Avances-Estudios escombreras en chillón y diagnóstico nacional de gestión de residuos sólidos en la construcción.</li> <li>• Elaboración y seguimiento de instrumentos de Planificación y Gestión Ambiental Sectorial: Plan de contingencia para la contaminación Río Rimac, Plan de fortalecimiento de capacidades, Elaboración del plan sectorial de operaciones de emergencia, Guía Nacional de ordenamiento territorial.</li> <li>• Coordinación con Gobiernos Regionales, Locales e Instituciones Público Privadas y Agencias de Cooperación para el desarrollo de investigaciones, Programas y Proyectos Ambientales Grupo de trabajo Elaboración de estudio de escombreras-zona tambo río comas, Red de Agua Segura, Red de Saneamiento Sostenible.</li> <li>• Elaboración de Estudios de base y perfiles: Diagnostico Bambú</li> </ul>														
Actividad/Proyecto	1.015169	Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente.																			
Componente	3.039539	Gestión Ambiental Transectorial y Descentralizada																			
Meta	00001	Implementación y Gestión de la Política Ambiental a Nivel Nacional																			
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución																	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim															
Acciones	12	-	3	16	133	533															
Estudio	5	-	1	2	40	200															
Norma	4	-	1	2	50	200															
Informe	30	-	7	11	37	157															
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>1</sup>	-	-	-	-															
	130 800	134 256	-	37 659	28,5	-															
<table border="1"> <caption>Desarrollo de Tareas</caption> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acciones</td> <td>3</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>Estudio</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Norma</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Informe</td> <td>7</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>							Tarea	Programado	Ejecutado	Acciones	3	16	Estudio	1	2	Norma	1	2	Informe	7	11
Tarea	Programado	Ejecutado																			
Acciones	3	16																			
Estudio	1	2																			
Norma	1	2																			
Informe	7	11																			
Problematika	<p>Observando el avance físico en el primer trimestre, se considera que no debiera haber problemas en el grado de cumplimiento del componente, pero al ejecutar físicamente 158% más de lo programado (se ha ejecutado 258% trimestral) ha significado una financiación de 28,5%. A partir de esto, se deduce:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se podrían estar comprometiendo recursos de los siguientes trimestres, pues para la ejecución física trimestral supera el 100%, y la OMA debería tomar las previsiones respectivas.</li> <li>▪ No se habrían programado ni física o financieramente las metas y tareas de la manera mas adecuada.</li> </ul>																				
Recomend.	Debería evaluarse la programación de física considerando su reprogramación en los próximos trimestres.																				

<sup>1</sup> PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL**

Objetivo General	Apoyar el proceso de transformación y ordenamiento del Sector Habitacional del país y consolidar este proceso en el largo plazo, promoviendo e incentivado el acceso equitativo a la vivienda de los diferentes niveles socioeconómicos del país.						Análisis	<p>El Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional, comprende 5 componentes, a través de los cuales se programó la ejecución de 11 metas presupuestales. Al I Trimestre 2009, los 5 componentes contienen 12 metas presupuestales, habiéndose creado la Meta 00004 Formulación de Expedientes Técnicos del MIDB en el Componente Mejoramiento Integral de Barrios, los cuales son materia de la presente evaluación.</p> <p>En el periodo de evaluación, hubo cambio en la denominación de metas presupuestales en los componentes que se mencionan a continuación, con relación a las metas establecidas en el POI 2009 del PASH.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Componente</th> <th>POI 2009</th> <th>Informe de Evaluación POI 2009 I Trimestre</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Desarrollo Institucional y Sectorial (DIS),</td> <td>Meta 00002 Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo</td> <td>Meta 00002 Difusión de la Normativa Sectorial</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB)</td> <td>Meta 00003 Gestión de Proyectos</td> <td>Meta 00003 Unidad de Gestión, Asesoramiento y Supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – UGAS</td> </tr> </tbody> </table> <p>La ejecución de la meta física respecto a la reprogramada trimestral, muestra un avance de 35,20%, conformado por las acciones desarrolladas por la Unidad de Coordinación y Seguimiento (UCyS-PASH) y las acciones administrativas y equipamiento de la UCyS-PASH, en ambos se cumplieron el 100% de lo programado; así como las acciones de la UGAS (41,20%), acciones de desarrollo institucional del Sector Vivienda (22.7%) y acciones en las actividades de apoyo al componente MIDB (15.5%). Siguen los Bonos de Fomento Habitacional para adquisición de vivienda nueva (29.1%) y Bonos de Mejoramiento Barrial (26.9%).</p> <p>No hubo avance físico en la Formulación de expedientes técnicos de proyectos del</p>	Componente	POI 2009	Informe de Evaluación POI 2009 I Trimestre	Desarrollo Institucional y Sectorial (DIS),	Meta 00002 Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo	Meta 00002 Difusión de la Normativa Sectorial	Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB)	Meta 00003 Gestión de Proyectos	Meta 00003 Unidad de Gestión, Asesoramiento y Supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – UGAS
Componente	POI 2009	Informe de Evaluación POI 2009 I Trimestre															
Desarrollo Institucional y Sectorial (DIS),	Meta 00002 Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo	Meta 00002 Difusión de la Normativa Sectorial															
Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB)	Meta 00003 Gestión de Proyectos	Meta 00003 Unidad de Gestión, Asesoramiento y Supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – UGAS															
Proyecto	2.014844	Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional															
Componente	3.009128	Bono Familiar Habitacional.															
	3.122580	Bono de Formalización Inmobiliaria.															
	1.009265	Desarrollo Institucional y Sectorial.															
	1.009403	Mejoramiento Integral de Barrios.															
	3.000695	Gestión de Proyectos.															
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado													
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim											
Acción	272	294	85.30	30	10.2	35.2											
Expediente Técnico	0	19	2	0	0	0											
Familia (BFH-VN)	699	699	350	102	14.6	29.1											
Familia (BFI)	3,973	3,884	0	0	0	0											
Unidad (BMB)	2,251	2,066	454	122	5.9	26.9											
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)</b>	PIA	PIM	I Trimestre	I Trimestre	%	%											
	31 869 875	33 627 083	2 509 577	2 507 565	7.5	99.9											



PERÚ

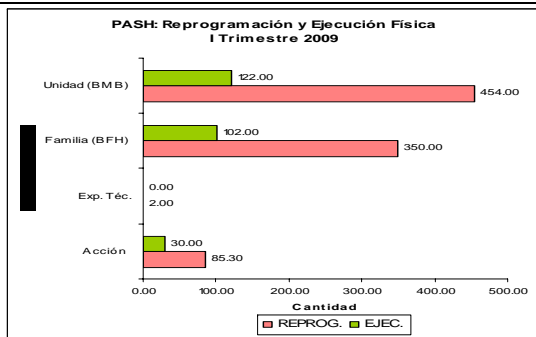
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

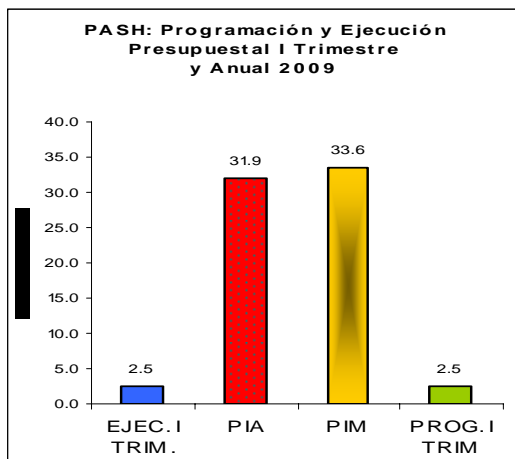
Evaluación I Trimestre

GRAFICO 1



Fuente: Informe Evaluación del POI 2009 I Trim. – PASH

GRAFICO 2



Fuente: SIAF Reporte Ejecución I Trimestre 2009 y Programación de Gastos, de fecha 20/05/2009.

MIDB, habiéndose programado 2 expedientes técnicos, debido a que al término del trimestre, no se contaba por lo menos con 11 estudios de preinversión aprobados por la DGPM-MEF. El PASH menciona que prevé iniciar en los próximos trimestres el proceso de selección para la ejecución de expedientes técnicos del primer grupo de estudios de preinversión de la 4ta. Convocatoria. Asimismo, en el trimestre, no se programó la ejecución de otorgamiento de Bono de Formalización Inmobiliaria-BFI.

El avance físico trimestral, demandó una ejecución financiera de S/.2 507 565.38, monto que representa el 99.9% de la programación de gasto para el mismo periodo ascendente a S/.2509577; a su vez esta ejecución representa el 7.5% respecto del PIM de S/. 33 627 083.

Componente Bono Familiar Habitacional - BFH

Se otorgó 102 BFH para vivienda nueva, de 350 BFH programados; distribuidos según departamento de la siguiente manera. Estos bonos han beneficiado aprox. a 459 personas.

Departamento	Ejecución BFH I Triim. 2009
Lima	1
Ica	79
Arequipa	8
La Libertad	5
San Martín	2
Puno	1
Piura	6
total	102

Componente Desarrollo Institucional y Sectorial - DIS

Se programó ejecutar 4.40 acciones de Desarrollo Institucional; de los cuales se ejecutó 1 acción que corresponde a la coordinación del componente DIS.

La meta 00002 Difusión de la Normativa Sectorial, fue anulada en el mes de enero, debido a que mediante Memorando N° 2311-2008-VIVIENDA/VMVU-DNV del 05/12/2008, la Dirección Nacional de Vivienda informa a la UCS-PASH que las actividades previstas dentro del Componente DIS respecto a difusión y capacitación normativa serán realizadas con recursos ordinarios asignados al presupuesto de dicha Dirección Nación





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**Componente Mejoramiento Integral de Barrios - MIDB**

- ✓ Se otorgaron 122 Bonos de Mejoramiento Barrial de 454 BMB programados, localizados en Barrios Urbanos Marginales, que se indican a continuación, las mismos que han beneficiado a 549 personas:

Barrio Urbano Marginal	Municipalidad	Ciudad	Ejec. BMB
PROMUVUI – El Mirador de Tacna	Alto de la Alianza	Tacna	1
AA.HH Los Jazmines	Trujillo	La Libertad	2
Asociación Comunal de Cachiche	Ica	Ica	54
Asociación de Vivienda FEDETRAC	San Sabatina	Cusco	2
AA.HH. Inti Rayme y Illa Cruz	Jesús Nazareno	Ayacucho	61
AA.HH. Bello Amanecer Los Jazmines San Diego.	Moquegua	Moquegua	2
Total			122

- ✓ Se ejecutaron 2 acciones de apoyo al Componente MIDB, de 12.90 acciones programadas, relacionada a la asistencia técnica al Programa Mi Barrio; específicamente a la consultoría, apoyo al levantamiento de observaciones de la DGPM-MEF a los estudios de preinversión de la 4ta convocatoria.
  - ✓ Se ejecutaron 21 de 51 acciones programadas, corresponde principalmente a las acciones realizadas por el personal de la Unidad de Gestión, Asesoramiento y Supervisión del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios – UGAS, conformado por el Coordinador General, 03 Promotores Zonales, un Coordinador Zonal y 02 ingenieros sanitarios.
- Componente Gestión de Proyectos
- ✓ Se programó y ejecutó 3 acciones relacionadas a la coordinación y seguimiento del Programa, a cargo de la UCS-PASH.
  - ✓ Se programó 1 acción de seguimiento externo del Programa y Auditoría, la cual no fue ejecutada financieramente; sin embargo, en el mes de marzo se realizó la Auditoria Externa al Programa correspondiente al año fiscal 2008, la misma que se será registrada en el mes de abril, fecha en que se realizará el pago correspondiente.
  - ✓ Se programó y ejecutó 3 acciones operativas de funcionamiento y equipamiento de la UCyS del PASH.

**Componente: Bono Familiar Habitacional**

- ✓ Incumplimiento de la ejecución respecto a la programación propuesta por el Fondo MIVIVIENDA S.A. Las proyecciones de desembolsos enviadas por la Gerencia de Programas Sociales carecen de un sustento técnico.
- ✓ Existen factores que han contribuido a la poca ejecución en la meta Otorgamiento de BFH para vivienda nueva, como:
  - Demora por parte de los Promotores inmobiliarios para solicitar los recursos del BFH al FMV, debido a que no han concluido con la inscripción registral (en proceso) y retraso del FOVIPOL para efectuar los desembolsos de los ahorros de los beneficiarios, por problemas internos en dicha institución.
  - Incertidumbre respecto a la continuación del programa, hasta fines del mes de diciembre 2008 en que el MEF y el BID aprobaron el último desembolso del Contrato de Préstamo BID.
  - Convenio por encargo (Dirección Nacional de Vivienda - responsable del componente, y el Fondo MIVIVIENDA su Co-ejecutor) que permita al PASH trasladar recursos al Fondo MIVIVIENDA, suscrito el 24/02/2009. A partir de esta fecha el FMV ha solicitado los desembolsos del BFH.
- ✓ Se programó 9 acciones de apoyo al Componente BFH, no hubo ejecución debido a que la DNV y el FMV manifestaron su desacuerdo respecto a los alcances y pertinencia de su



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

ejecución. No hubo consenso (DNV, FMV y UCS-PASH) en los términos de referencia de la consultoría de acompañamiento social del BFH previsto.

Componente: Mejoramiento Integral de Barrios

- ✓ Demora en los trámites, para la suscripción de contratos de obra por parte de las municipalidades de las ciudades de Cusco y Trujillo. La firma del contrato de obra del BUM Cusco se realizó el 23/03/2009, el contratista ha solicitado adelanto de dinero y de materiales, por lo que se encuentra en trámite dicha solicitud y el envío de la documentación al MVCS para gestionar su desembolso, una vez otorgado éstos adelantos se podrá dar inicio al plazo de ejecución de la obra. En el caso de Trujillo la notificación de la buena pro surtirá sus efectos el 03/04/2009, de solicitar el contratista adelanto directo y de materiales, se estima que inicie la ejecución de la obra en abril.
- ✓ Retraso en la aprobación de los estudios de preinversión de los proyectos de la 4ta convocatoria, generados a partir de la demora mostrada por los consultores en el levantamiento de observaciones realizadas por la DGPM-MEF, por consiguiente la ejecución de los expedientes técnicos han sido reprogramados.
- ✓ El atraso en la conformación del Comité Especial de Evaluación y la demora ocasionada por la renuncia del Coordinador del Programa y la asignación del encargo de la Coordinación de la UCS-PASH.
- ✓ Se programó 02 expedientes técnicos del MIDB, no hubo ejecución debido a que a fines de marzo no se contaba con por lo menos 11 estudios de preinversión aprobados por la DGPM-MEF; se ha previsto para el segundo trimestre iniciar el proceso de selección para la ejecución de los expedientes técnicos del primer grupo de los estudios de preinversión de la 4ta convocatoria.

Se realizó una modificación tanto en la parte financiera y física, hasta por un monto neto de S/. 1'704,313 y una meta física adicional equivalente 274 BMB, las mismas que fueron procesadas mediante las Notas Nros. 00001 y 00058 aprobados con los Memoranda Nros. 055-2009/VIVIENDA-OGPP y Resolución Ministerial Nro 093-2009-VIVIENDA respectivamente. Es necesario precisar que la RM. Nro. 093-2009-VIVIENDA aprueba la incorporación del Saldo de Balance del Ejercicio Fiscal 2008, hasta por el monto de S/.1757208 equivalente a 274 BMB, en la fuente de recursos por operaciones oficiales de crédito.

Problemática	<p><u>Componente: Bono Familiar Habitacional</u> A fin de acelerar la ejecución de los BFH, la UCS-PASH elevará una propuesta para adecuar los valores de los BFH establecidos en el Contrato de Préstamo, a valores actuales, con ello se podrá alcanzar a desembolsar los saldos del componente, dicha propuesta deberá ser evaluado y aprobado por el ejecutor del programa, a fin de proceder con los trámites administrativos requeridos.</p> <p>Se realizo una modificación financiera en la Meta 00002 Actividades de apoyo al componente BFH. para ampliar el monto de dicha meta, hasta por el monto de S/. 6,185 con el fin de completar el financiamiento del estudio de resultados del componente BFH a realizarse una vez que se logre ejecutar la totalidad de los bonos del Contrato de Préstamo. Las mismas que fueron procesados con las Notas Nros. 00001 y 00002 aprobados con el Memorandum Nro. 055-2009-VIVIENDA-OGPP respectivamente.</p>
Recomendación	<p><u>Componente: Mejoramiento Integral de Barrios</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Priorizar la coordinación con las municipalidades de Trujillo y Cusco, a fin de acelerar la remisión de la documentación correspondiente a los adelantos de dinero y de materiales, teniendo en cuenta que el inicio del plazo de ejecución de obra depende del pago.</li> <li>✓ Establecer reuniones de coordinación fluidas con las áreas administrativas y de dirección del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo a fin de dinamizar la ejecución de las consultorías de línea de salida y registro visuales de la 1ra y 2da convocatoria de MIDB y la línea de entrada y registros visuales de la 4ta convocatoria de MIDB (suscripción del contrato)</li> <li>✓ Mantener una coordinación permanente entre la UCS-PASH, PIMBP, OPI – VIVIENDA y DGPM -MEF, para culminar y obtener la aprobación de los 19 estudios de preinversión de la 4ta convocatoria.</li> </ul>

**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre***PROGRAMA INTEGRAL DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS Y PUEBLOS**

<b>Objetivo General</b>	Promover la ocupación e integración ordenada del territorio nacional y el uso racional de los recursos orientados a un desarrollo urbano equilibrado y sostenible en calidad ambiental, mejorando la calidad del hábitat urbano y rural, propiciando la intervención del Sector Privado.						<b>Análisis</b>	<p>La ejecución de la metas físicas y financieras durante el I Trimestre 2009 muestran un comportamiento recesivo, en la ejecución de las actividades y proyectos del PIMBP, el avance financiera logrado, se ha orientado fundamentalmente a sufragar gastos operativos, tendientes a adecuar los procedimientos técnicos y legales para efectuar las "transferencias financieras" que permita ejecutar las obras programadas por los componentes del PIMBP en el periodo que queda del año, según la modalidad de ejecución que se definan, ya sea por Administración Directa ó Indirecta. La Transferencia Financiera se han convertido a la principal meta presupuestal del Programa.</p> <p>Durante el I Trimestre 2009, la ejecución de la meta física, medidos a través de las unidades de medida, muestra un avance de 225% (se ejecutaron 9 de 4 acciones programadas) en las acciones relacionadas a la Administración y Gestión del PIMBP (3 acciones) y Labores de Mantenimiento, Tratamiento y Manejo de Áreas Urbanas Deterioradas y Vulnerables, correspondiente a los Proyectos: Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes (3 acciones) y Gestión y Administración-Programa de Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao (3 acciones). Asimismo, se recuperó el 93.9% de áreas urbanas deterioradas y vulnerables correspondiente al proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes (36,624 m<sup>2</sup> de 39,000 m<sup>2</sup> programado)</p> <p>Cabe indicar, que en el I Trimestre 2009 no se programó la ejecución de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencias financieras para proyectos de muros de contención, de la Calle de Mi Barrio y desarrollo urbano y ambiental del litoral de Lima y Callao.</li> <li>- Perfiles de preinversión</li> <li>- Acondicionamiento de área para la instalación de un vivero forestal, en el Vivero Municipal de Villa El Salvador, Villa Maria del Triunfo y San Martín de Porres.</li> <li>- Previsión de recursos para la ejecución de proyectos de "Mejoramiento Integral de Barrios - MIBARRIO", "Muros de Contención y "Mejorando Mi Pueblo"</li> </ul> <p>Durante el I Trimestre 2009, en la ejecución de las acciones de administración y gestión del PIMBP demandó una ejecución financiera de S/.1,331,710.00 monto que representó el 370.5% respecto al monto programado para el mismo periodo ascendente a S/.359,450.00</p> <p>Se debe mencionar, que en el caso de la recuperación de m<sup>2</sup> de áreas urbanas deterioradas y vulnerables, se programó una ejecución financiera de S/. 60,100; sin embargo no se realizó ningún gasto debido a que en el mes de diciembre 2008 se compró los insumos y herramientas, que ha permitido la recuperación y/o mejoramiento de 36,624 m<sup>2</sup> de áreas urbanas deterioradas y vulnerables correspondiente al proyecto Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Áreas Verdes.</p> <p>Finalmente, la ejecución financiera durante el I Trimestre fue S/.1,331,710.00 monto que representó el 317.41% del monto programado de S/.419,550.00. A su vez, el monto gastado</p>
<b>Actividad/ Proyecto</b>	1.064256	Transferencias financieras para proyectos de Muros de Contención.						
	1.064257	Transferencias financieras para proyectos de la Calle de Mi Barrio.						
	1.088270	Desarrollo Urbano y Ambiental del Litoral de Lima y Callao.						
	2.000270	Gestión de Proyectos.						
	2.001621	Estudios de Preinversión.						
	2.027510	Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables destinados a áreas verdes.						
	2.027511	Instalación de Vivero Municipal en el Distrito de Villa María del Triunfo.						
	2.027512	Instalación de Vivero Municipal en el Distrito de Villa El Salvador.						
	2.027513	Instalación de Vivero Municipal en el Distrito de San Martín de Porres.						
	2.027515	Gestión y Administración Programa de Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao.						
	2.031513	La Calle de Mi Barrio.						
2.031667	Mejoramiento Integral de Mi Barrio.							
2.031709	Mejorando Mi Pueblo.							
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogr.	I Trimestre	I Trimestre	% Av. Anual	% Av. Trim		
Acción	36	36	4	9	25	225		
Documento	22	22	0	0				
Instalación	3	3	0	0				
M <sup>2</sup>	200,000	200 000	39,000	36,624	18.3	93.9		
Obra	645	645	0	0				
Transferencias Financieras	51	51	0	0				
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA (S/.)</b>	PIA	PIM	I Trim.	I Trim.e	% <sup>1</sup>	%		
	82,096,759	252,149,426	419,550	1,331,710	0.5	317.4		



PERÚ

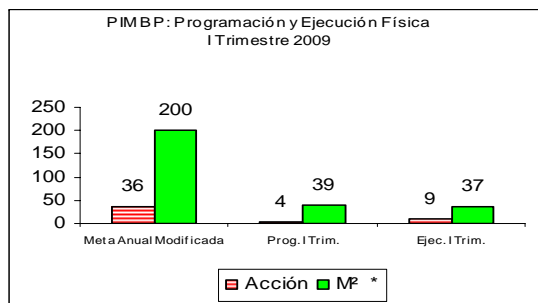
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

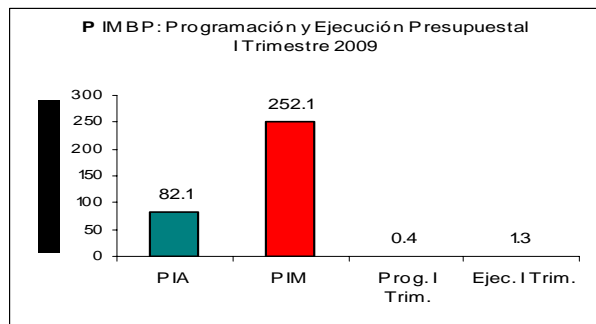
GRAFICO 1



\* Se ha dividido los valores entre 1,000 para efectos comparativos.

Fuente: Informe de Evaluación POI 2009 I Trimestre PIMBP.

GRAFICO 2



Fuente: Informe de Evaluación POI 2009 I Trimestre PIMBP

en el trimestre representa el 0.53% del Monto Anual Modificado que fue de S/.252,149,426.00

- Se han ejecutado 3 acciones por S/.893,099.00 relacionados al cumplimiento de los objetivos del Plan.
- Se han ejecutado 3 acciones por S/.358,327.00, relacionados a labores de acondicionamiento, tratamiento y manejo de áreas urbanas en estado vulnerable y deteriorado en diferentes zonas de distritos que forman parte de los convenios interinstitucionales firmado con el Proyecto, representado por el Ministerio.
- Se ejecuto 3 acciones por S/.80,284.00, referidos al control, evaluación, ejecución física y financiera de las metas de cada uno de los proyectos; así como la formulación presupuestal para cada ejercicio del Proyecto Gestión y Administración Programa de Protección Ambiental y Ecológica Urbana en Lima y Callao.

Se han ejecutado trabajos de mejoramiento del entorno urbano que se encuentra en situación vulnerable y deteriorada, el cual mediante acciones de acondicionamiento, tratamiento y manejo de las áreas intervenidas, se transforman en entornos ecológicos recreativos, habiéndose recuperado y/o mejorado 36,624 m<sup>2</sup> de áreas urbanas deteriorados y vulnerables.

Problemática

Demora en la remisión de los estudios de preinversión, dentro del marco del SNIP, y de Expedientes Técnicos por parte de los Gobiernos Locales que afectan el cumplimiento de las acciones programadas.

En muchos casos los expedientes técnicos presentados por las Municipalidades, contienen errores que deben ser subsanados, originando el planteamiento de observaciones que no son levantadas con la celeridad del caso.

Muchas municipalidades no cuentan con el personal técnico calificado y oficinas de Programación de Inversiones, que dificulta la presentación oportuna de la documentación pertinente a sus respectivos proyectos.

No se cumplen las acciones medioambientales programadas, por causas externas como la falta de volquete y cisterna.

Recomendación

Se ha visto la conveniencia de gestionar ante los Gobiernos Locales, acciones anticipadas, considerando la demora en la atención y sus limitaciones presupuestales.

Se debe brindar asesoramiento técnico a las Municipalidades, respecto a las diferentes etapas de un proyecto, principalmente de la etapa de preinversión e inversión; previo a la presentación de los perfiles y expedientes técnicos.

Se debe incidir en el monitoreo y seguimiento de los recursos en aquellos proyectos donde participan los Gobiernos Locales como ejecutores de obra, debido a la limitada disponibilidad de recursos, por los tramites administrativos que se realiza para el uso del recurso correspondiente.

Se ha previsto realizar transferencia financiera a los Gobiernos Locales para la ejecución de proyectos por administración directa y/o indirecta.

<sup>1</sup> Variación porcentual de ejecución vs PIM.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL**

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						Análisis	<p>El componente cuenta con dos (02) metas, las cuales a nivel general han programado 232 Acciones anuales y 44 Acciones trimestrales. Respecto del avance anual, físicamente muestran un avance del 18,97%, y un avance financiero de 20,33% (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009). En ambos casos, avance físico y financiero, a nivel específico presentan una programación y desempeño diferenciado, según el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la <b>Meta 00001</b>, anualmente se programaron 226 Acciones, siendo la meta trimestral 44 Acciones. La ejecución física ha sido de 44 Acciones, es decir, 19,47% de la programación anual, y 100,00% respecto a la programación trimestral. Financieramente, esta Meta ha tenido una ejecución de 20,33% respecto a la programación anual, y de 99,05% respecto a la trimestral. La ejecución señalada ha permitido realizar coordinaciones con Gobiernos Regionales, Locales INDECI y otras instituciones públicas y privadas para los procesos de ordenamiento territorial y de planeamiento urbano para la prevención de riegos de desastres naturales. Al respecto, se hicieron coordinaciones con el Gobierno Regional de Pasco y el Gobierno Provincial de Cerro de Pasco, referidas a las propuestas de reasentamiento por las condiciones de riesgo generadas por la presencia de la empresa minera. Igualmente, se ha realizado coordinaciones con los gobiernos provinciales de Ica, Pisco y Chincha, y con el Distrito de Paccha, en Jauja. Por otro lado, se realizaron coordinaciones con diversas instituciones intra (DNU, DNV, OMA, PIMBP, Defensa Nacional) e intersectoriales (Defensoría del Pueblo y PNUD).</li> <li>La <b>Meta 00002</b>, no ha tenido programación de tareas en este trimestre, y no ha tenido ejecución física ni financiera.</li> </ul>
Actividad/ Proyecto	1.058385	PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL						
Componente	1.018449	GESTIÓN ADMINISTRATIVA						
Meta	00001	Administración y Difusión del Programa de Gestión Territorial						
	00002	Gestión Administrativa						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Convenio	10	10						
Informe	141	147	30	30	20,41	100,00		
Mapa	10	10						
Programa	20	20						
Organismo	2	2						
Taller	33	33						
Estudio	2	2						
Manual	1	0						
Plan		21	5	5	23,81	100,00		
Proyecto		14	3	3	21,43	100,00		
Doc. de Propuestas		50	6	6	12,00	100,00		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM						
	651 800,00	353 856,00	72 638,20	71 949, 60	20,33	99,05		
							Problemática	
							<p>Ha sido necesario hacer modificaciones al POI, en la medida que el existente no refleja la capacidad real de ejecución. Al respecto se identifico un nivel de detalle innecesario, por lo que se tuvo que identificar la pertinencia de las metas y tareas. Otro de los problemas ha sido que el PGT no contaba con un Manual Operativo, el cual se encuentra en proceso de elaboración, así como el inventario de procedimientos que permitan dar el marco respectivo a las acciones que forman parte del Programa. Administrativamente, el tardío inicio del proceso de contratación de profesionales para la implementación del Programa ha limitado las posibilidades de avanzar en los compromisos.</p>	



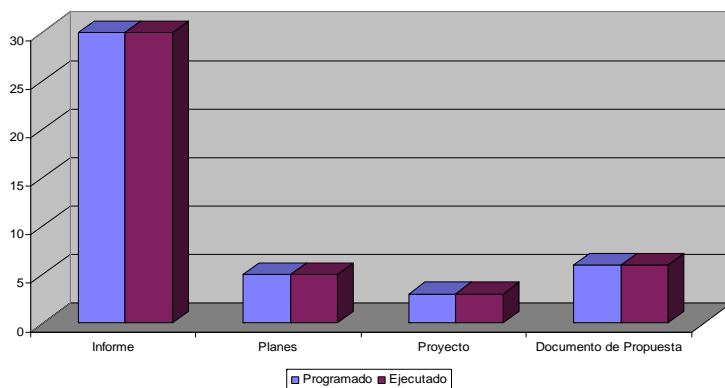
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*



Recomend.

- Es necesario aprobar el Manual Operativo y el inventario de procedimientos.
  - Es necesario identificar un espacio físico como piloto para la generación de lineamientos, estrategias y metodologías, que permitan cumplir con los objetivos del Programa.
- Administrativamente: Dar las facilidades correspondientes para la asignación de los recursos necesarios, así como para la contratación de los profesionales.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL

Objetivo General	Promover la ocupación racional, ordenada y sostenible del territorio.						Análisis	El componente no ha sido incluido en la evaluación, debido a que no ha sido considerada la propuesta de modificación de metas físicas alcanzadas (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).
Actividad/Proyecto	1.058385	PROGRAMA DE GESTIÓN TERRITORIAL						
Componente	3.000695	GESTIÓN DE PROYECTOS						
Meta	00001	Contratación de Servicios						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado				
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Informe	-----	66	6	6	9,09	100		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>30</sup>						
	-----	-----	-----	-----	-----	-----		
							Problemática	El componente no ha sido incluido en la evaluación, debido a que no ha sido considerada la propuesta de modificación de metas físicas alcanzadas (
							Recomend.	El componente no ha sido incluido en la evaluación, debido a que no ha sido considerada la propuesta de modificación de metas físicas alcanzadas (se ha considerado para la evaluación la información proporcionada por el SIAF al 14.04.2009).

30 PIM al cierre del Trimestre



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						<b>Análisis</b>
Actividad/ Proyecto	2000616	Mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado Piura - Castilla					
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO					
Meta	00001	Liquidación De Obra - Lote 1 (Agua Potable) Subsistema De Producción De Agua Superficial Para Las Ciudades De Piura-Castilla					
	00002	Obra Lote 2 (Agua Potable) Refuerzos Al Sistema De Distribución De Agua Potable De Pira-Castilla					
	00003	Obra Lote 3a (Desagüe) Rehabilitación Al Sistema De Desagüe, Redes Secundarias De Agua Y Conexión Domic. De Agua Y Desagüe De Piura-Castilla					
	00004	Liquidación De Obra - Lote 3b (Alcantarillado) Sistema De Tratamiento De Desagüe Para Pira-Castilla					
	00005	SUPERVISION DE OBRAS DE PIURA - CASTILLA(Lote 1, 2, 3A Y 3B) CC005					
	00006	Dirección, Inspección Y Control – Gestión De Las Obras De Piura Castilla					
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	<b>Programación</b>			<b>Ejecución</b>			
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogra -mación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim	
Acción	2	2	0	0	0	0	
Obra	0.498	0.498	0	0	0	0	
Informe	37	37	9	6	16.22%	66.67%	
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM<sup>31</sup></b>					
	102,797,868	121,541,304	4,811,690	874,681	0.72%	18.18%	

El proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura", tiene una asignación de S/. 121,541,304 y se ha comprometido en el primer trimestre la cantidad de S/. 874,681.06 que representa el 0.72% del presupuesto, esta asignación se sustenta en las obras que se tiene proyectado iniciar en el segundo trimestre; al respecto, el mejoramiento y ampliación de subsistema de producción de agua potable superficial (Meta 00001) y la liquidación de la obra del Lote 3B (Meta 00004) no presenta avance físico ni financiero ya que la obra ha concluido el 17.08.07 y el 31.03.2009 respectivamente; realizándose el 100% del avance físico total acumulado de la obra, en consecuencia la liquidación de obra se encuentra en proceso; asimismo, la asignación presupuestal de la meta 00001 para el año 2009 es de S/. 6'182,168 y la asignación presupuestal para la meta 00004 se tiene una asignación presupuestal de S/. 36'217,793 y no registran ejecución financiera al 31.03.2009. Referente a los refuerzos del sistema de distribución de agua potable (Meta 00002) y al mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado (Meta 00003), no presenta avance físico ni financiero debido a retrasos administrativos, específicamente a retrasos en el proceso de Licitación Pública a convocarse para la ejecución de la obra, es pertinente señalar que la Meta 00002 para el año 2009 tiene una asignación presupuestal de S/ 60'922,857.00 por toda fuente. Al 31 de marzo no hay ejecución presupuestal y la Meta 00003 para el año 2009, tiene una asignación presupuestal de S/ 36'217,793.

Referente a la supervisión del estudio de las Obras para Pira-Castilla: Lote 1, 2, 3A y 3B (Meta 00005) al 31.03.2009 se encuentra en ejecución la IV etapa del lote 3B ampliada hasta el 30-06-2009, la II etapa del lote II ampliada hasta el 15-06-2009 y en ejecución la I etapa del lote 3A; asimismo, el lote 1 se encuentra en proceso de levantamiento de observaciones. En este trimestre, el consultor ha presentado los informes de avance correspondiente a valorizaciones pendientes de pago de la tercera etapa del lote 3B, valorizaciones pendientes de pago de la segunda etapa del lote 2 y valorizaciones pendientes de pago de la primera etapa del lote 3A, debido a demoras en la suscripción y no objeción del JICA de las Addendas por conceptos de mayores servicios de consultoría. Esta meta para el 2009 tiene una asignación presupuestal de S/. 9'382,116 y tiene una ejecución al 31.03.2008 de S/. 671,289.77 por toda fuente lo que representa una ejecución acumulada de 7.15% del monto programado. Hasta marzo del 2009 se ha





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

<table border="1"> <caption>Actividades 2009 - I Trimestre</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acción</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Obra</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Informe</td> <td>9</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Programado	Ejecutado	Acción	1	1	Obra	1	1	Informe	9	6	<p>ejecutado un total de 03 informes.</p> <p>➤ La ejecución de la meta 00006 "Dirección, Inspección y Control de las Obras de Piura-Castilla C006", contempla las labores de seguimiento a los contratos de Consultoría y de Obra, en aras de salvaguardar el cumplimiento normativo. Asimismo, contempla las Coordinaciones y gestiones que asume el PAPT como Unidad Ejecutora del Contrato de Préstamo PE P25 y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida Convenio de implementación de la EPS GRAU y todos los documentos suscritos y relativos al proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión. La presente meta tiene una asignación de S/. 1'161,635 y ha alcanzado una ejecución al 31.03.2009 la suma de S/. 203,391.29 que representa un avance financiero del 17.51% de la programación anual. En esta meta se ejecutó hasta marzo de 2009, un total de 03 informes.</p>
Categoría	Programado	Ejecutado											
Acción	1	1											
Obra	1	1											
Informe	9	6											
<p><b>Problemática</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Retraso en el cumplimiento del cronograma de la obra debido a la falta de coordinación en el reinicio de las actividades para la elaboración del Expediente Técnico y las Bases de Licitación y por no haber contado con la disponibilidad de los terrenos.</li> <li>➤ Demora en la aprobación de la ampliación de la vigencia del Contrato de Préstamo PE-P25 por parte de la DGPM y del MEF y consecuentemente en la ampliación de las cartas de crédito.</li> <li>➤ Incumplimiento de la programación inicial de visitas de monitoreo a las zonas de ejecución de las obras de los lotes 2 y 3A.</li> </ul>												
<p><b>Recomend.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Referente al retraso en el cumplimiento del cronograma de la obra, por los motivos señalados en párrafo precedente, se sugiere realizar en el más breve plazo la convocatoria de la Licitación Pública para la ejecución de la obra; debido que se cuenta con Expediente Técnico aprobado el cual fue elaborado por la consultora Nippo-Oist. Asimismo, realizar coordinaciones a efectos de contar con la disponibilidad del terreno.</li> <li>➤ Efectuar las coordinaciones con el MEF, a efectos de aprobar la ampliación de la vigencia del contrato de préstamo.</li> <li>➤ Realizar un plan de trabajo en la cual se programe las inspecciones y control de las obras a ejecutar, especificando el número de personal a contratar.</li> </ul>												



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						Análisis	<p>El proyecto "Abastecimiento de Agua Potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú", se ha considerado para el año 2009 tres (03) perforaciones: Casagrande, Vichayal y Ocoto Alto y más adelante se ha previsto incorporar a Chulucanas 3; así también el Equipamiento de 05 Pozos Tubulares: Vichayal, Casagrande, Chulucanas 3, Chulucanas 4 y Catacaos. Posteriormente se incorporará Pedregal y Ocoto Alto los que harían un total de 7 pozos. El presente proyecto tiene una asignación de S/.2,224,549 y se ha comprometido al I trimestre 2009 la cantidad de S/. 143,161 que representa el 6.44 %.</p> <p>Se observa que no se reporta ejecución de la obra y como consecuencia avance en las unidades de medida en el primer trimestre 2009, debido que se encuentra en la etapa de elaboración de los expedientes técnicos de las obras a ejecutar, así como en coordinaciones para el sondaje, perforación, equipamiento de los pozos.</p>												
Proyecto	2000669	Abastecimiento de agua potable en la región fronteriza norte de la republica del Perú																		
Componente	2056366	Infraestructura de agua potable																		
Meta	00001	Obras de perforación y rehabilitación de pozos - Piura																		
	00003	Elaboración de expedientes técnicos - Piura																		
	00004	Elaboración de expedientes técnicos - tumbes																		
	00005	Equipamiento de pozos - Piura																		
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	<b>Programación</b>			<b>Ejecutado</b>																
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim														
Obra	3	3	1	0	0	0														
Expediente Técnico	22	22	7	0	0	0														
Equipo	7	7	1	0	0	0														
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>																		
	1,462,854	2,224,549	343,688	143,160	6.44	41.65														
<div data-bbox="157 1003 945 1356" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>Actividades 2009 - I Trimestre</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Obra</td> <td>3</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Expediente Técnico</td> <td>22</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>Equipo</td> <td>7</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> </div>							Categoría	Programado	Ejecutado	Obra	3	1	Expediente Técnico	22	7	Equipo	7	1	Recomend.	<p>➤ Se sugiere revisar el plan de trabajo, así como la programación del inicio de las obras, a efectos de tomar las acciones pertinentes con el fin de no iniciar la ejecución de la obra con rastros, ya que a la culminación del tercer trimestre no existe ejecución de obra.</p>
Categoría	Programado	Ejecutado																		
Obra	3	1																		
Expediente Técnico	22	7																		
Equipo	7	1																		



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad					
Proyecto	2015819	Mejoramiento y expansión de los sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de las ciudades provinciales de iquitos, cusco y sicuani (pe-p29)				
Componente	2056366	Infraestructura de agua potable				
Meta	00001	Obra sicuani : lote 4 (agua potable) y lote 5 (alcantarillado)				
	00002	Obra iquitos (lote 1b)				
	00003	Supervisión de obra - lote 1b (iquitos)				
	00004	Supervisión de obra - lote 3 (cusco)				
	00005	Supervisión de obra - lotes 4 y 5 (sicuani)				
	00006	Direccion, inspección y control - gestión iquitos				
	00007	Direccion, inspección y control - gestión sicuani				
	00008	Supervisión de obra lote 1 iquitos				
	00009	Direccion, inspección y control - gestión cusco				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	<b>Programación</b>			<b>Ejecutado</b>		
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogr-mación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim
Obra	0.002	0.002	0	0	0	0
Informe	72	87	18	5	5.75	27.78
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>				
	70 450 611	72 219 613	3 068 652	947 533	1.31	30.88
Análisis						
<p>El proyecto "Mejoramiento y Expansión del los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani (PE-P29)", incluye los siguientes lotes: lote 1 (agua de Iquitos), lote 3 (tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Cusco), Lotes 4 y 5 (agua potable y alcantarillado de la ciudad de Sicuani) y las correspondientes supervisiones y gastos de dirección, inspección y control. Como proyecto presupuestal tiene una asignación total de S/. 72'219,613 y ha comprometido al I trimestre la cantidad de S/. 947,533, es decir el 1.31% que resulta de la supervisión de las obras del lote 1.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En la Supervisión de Obra - Lote 1B (Iquitos, meta 00003) se ha previsto una asignación total de S/. 2 563 578 de los cuales se han comprometido 13,734 que representa el 0.54%. Asimismo, se ha programado 12 informes, de los cuales se han presentado dos informes de consultoría.</li> <li>- Los trabajos realizados para la Dirección, Inspección y Control - Gestión Iquitos (meta 00006), tiene una asignación de S/. 927,553 y una ejecución de S/. 47,380 que representa el 5.11% de la asignación anual. Se han ejecutado en el trimestre 09 Informes los cuales comprenden los informes del personal, técnico y especialista asignados al Proyecto, representando al primer trimestre 25 %.</li> <li>- Referente a la supervisión de Obra Lote 1 Iquitos (meta 00008), tiene asignado S/. 1,377,250 de los cuales se han comprometido 886,418.88 que representa el 64.36% de la asignación anual, asimismo se ha presentado un informe de supervisión el cual representa el 100% de lo programado para el primer trimestre.</li> <li>- Asimismo, referente a la Obra Sicuani: Lote 04 (meta 00001), Obra Iquitos Lote 1B (meta 00002), Supervisión de Obras Lote 03 (meta 00004), Supervisión de Obra Lotes 04 y 05 (meta 00005), Dirección, Inspección y Control - Gestión Sicuani, (meta 00007), Dirección, Inspección y Control - Gestión CUSCO; no presentan avance debido que se encuentra en coordinaciones administrativas a efectos de realizar las convocatorias del consultor quien ejecutará la obra a través de respectivo proceso de selección.</li> <li>- En el primer trimestre se ha realizado la ampliación de las siguientes metras:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Meta 00008: Supervisión de Obra Lote 01 Iquitos, 03 informes.</li> <li>• Meta 00009: Dirección, Inspección y Control-Gestión Cusco, programándose 12 informes.</li> </ul> </li> </ul>						



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

<p style="text-align: center;"><b>Actividades 2009</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>Categoría</th><th>Programado</th><th>Ejecutado</th></tr></thead><tbody><tr><td>Obra</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>Informe</td><td>18</td><td>5</td></tr></tbody></table> <p style="text-align: center;"><b>I Trimestre</b></p> <p style="text-align: center;">■ Programado ■ Ejecutado</p>	Categoría	Programado	Ejecutado	Obra	0	0	Informe	18	5	<p>Recomend.</p>	<p>➤ Se sugiere revisar el plan de trabajo, así como la programación del inicio de las obras, a efectos de tomar las acciones pertinentes con el fin de no iniciar la ejecución de la obra con rastros, ya que a la culminación del tercer trimestre no existe ejecución de obra.</p>
Categoría	Programado	Ejecutado									
Obra	0	0									
Informe	18	5									



**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA**

Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTINIBLES Y DE CALIDAD						Análisis	<p>El proyecto "Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (PE-P25) Ancash-Santa", comprende el lote 4 y lote 5 que se financiaron con parte de los recursos del Contrato de Préstamo PE-P25 y recursos ordinarios, comprendidos en éstos los recursos FIDA (Fondo de Inversión de Antamina). Mediante Decreto de Urgencia N°. 058-2002 de fecha 31.12.2002 se dispone que hasta el monto de US\$ 10'000,000 procedentes del FIDA se reserve a favor de la contrapartida de este proyecto.</p> <p>Se observa que no se reporta ejecución de la obra y como consecuencia avance en las unidades de medida en el primer trimestre 2009, debido que no se programaron para el primer trimestre avance alguno.</p>
Actividad/ Proyecto	2015820	MEJORAMIENTO Y EXPANSION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN CHIMBOTE (PE-P25) ANCASH-SANTA						
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO						
Meta	00001	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO						
	00002	LIQUIDACION DE OBRA - LOTE 5 (ALCANTARILLADO)						
	00003	SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS (LOTES 4 y 5)						
	00004	DIRECCION, INSPECCION Y CONTROL - GESTION CHIMBOTE						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	<b>Programación</b>			<b>Ejecución</b>			Problemática	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Acción	2	2	0	0	0	0		
Informe	3	3	0	0	0	0		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>						
	12,859,541	16,236,325	16,000	17,427.76	0.11	108,92		
<p>Recomend.</p> <p>Se sugiere revisar el plan de trabajo, así como la programación del inicio de las obras, a efectos de tomar las acciones pertinentes con el fin de evitar rastrazos en su ejecución.</p>								



**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

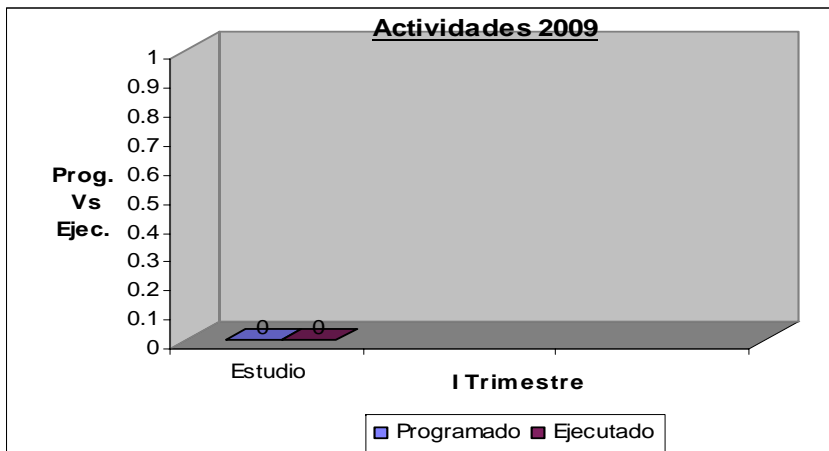
Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA**

Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTINIBLES Y DE CALIDAD						Análisis	El proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla, Jauja, Junin", no se registra avance físico ni financiero por encontrarse en arbitraje. Las obras se iniciarán luego que se elabore el Expediente Técnico de los saldos de obras que es 30.38% referido al componente de alcantarillado.  Asimismo, la meta en evaluación fue ampliada en el primer trimestre con un presupuesto de S/. 18,001.00.
Actividad/ Proyecto	2.017723	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE ACOLLA, JAUJA, JUNIN				Problemática		
Componente	2000374	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE						
Meta	00001	EXPEDIENTE TECNICO DE SALDO DE OBRA: MEJ. Y AMP. DEL SIST. DE AGUA POT. Y CONSTRUCC. DEL SIST. DE ALCANT. DEL DIST. DE ACOLLA						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución			Recomend.	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim.		
Estudio	1	1	0	0	0	0		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM						
	0.00	18,001.00	0.00	0.00	0	0	Se sugiere revisar el plan de trabajo, así como la programación del inicio de las obras, a efectos de tomar las acciones pertinentes con el fin de evitar rastrazos en su ejecución.	





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad.			Análisis	<p>Los siguientes proyectos a analizar no tuvieron avance físico en el primer trimestre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se transfirieron los recursos de la “Ampliación de Red de Agua Potable y Alcantarillado Asociación de Vivienda Nueva Generación – Oxapampa” a otro proyecto.</li> <li>➤ El proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Localidad de Umamarca”, tiene una asignación de S/. 953,456 destinada a la obra de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y saneamiento de la localidad de Umamarca. El Proyecto de Umamarca no será ejecutado por el Programa Agua Para Todos, debido a que se encuentra en ejecución con transferencia directa del Gobierno Regional; asimismo, se ha previsto una asignación total de S/. 94 145.00 para atender la supervisión de la obra considerándose 6 Informes. El Municipio correspondiente viene elaborando el expediente técnico.</li> <li>➤ El proyecto “Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Carmen Alto”, se tiene una asignación de S/. 3,157,584 destinada a la obra de mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado de la localidad de Carmen Alto, no se reporta avance físico ni financiero, la meta es 01 obra; asimismo el proyecto de Carmen Alto será ejecutado por la Municipalidad de Carmen Alto con transferencia financiera del Shock de Inversiones. Se ha previsto una asignación total de S/. 175 203.00 para atender la supervisión de la obra considerándose 8 Informes. El Municipio correspondiente viene elaborando el expediente técnico.</li> <li>➤ El proyecto “Proyecto Integral de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cerro de Pasco - Plan de Acciones Inmediatas de Emapa Pasco S.A.”, la asignación en el presente año es de S/. 135, 358 para llevar a cabo las acciones de liquidación de la obra. No se reporta avance financiero ni físico respecto a la meta que comprende 1 acción; asimismo, se tiene una asignación de S/. 135,358</li> <li>➤ El proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco -II Etapa”, no se ha previsto la ejecución de la II Etapa del Proyecto debido a que el MEF ha condicionado futuras intervenciones en saneamiento de la ciudad de Cerro de Pasco para que EMAPA PASCO S.A. mejore previamente la gestión de la empresa; un consultor externo está realizando el estudio con dichos fines.</li> <li>➤ El proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Área Urbana del Distrito de Viru”, se ha previsto la construcción de la obra para el área urbana del distrito de Viru, para lo cual se ha asignado S/. 4,535,299.00, no se reporta avance físico ni financiero por falta de programación en el primer trimestre; asimismo, se ha previsto una asignación total de S/. 168 868.00 para atender la supervisión de la obra considerándose 6 Informes, otorgando el monto de S/. 289 487.00 para atender la elaboración del Expediente Técnico.</li> <li>➤ El proyecto “Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y</li> </ul>	
Actividad/ Proyecto	2.021800	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ASOCIACION DE VIVIENDA NUEVA GENERACION – OXAPAMPA				
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO				
Actividad /Proyecto	2.021874	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA LOCALIDAD DE UMAMARCA				
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO				
Actividad /Proyecto	2.022711	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE CARMEN ALTO				
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO				
Actividad/ Proyecto	2.015917	PROYECTO INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CERRO DE PASCO - PLAN DE ACCIONES INMEDIATAS DE EMAPA PASCO S.A.				
Componente	2000374	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE				
Actividad Proyecto	2.026911	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA PROVINCIA DE PASCO -II ETAPA				
Componente	2000374	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE				
Actividad/ Proyecto	2.062750	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AREA URBANA DEL DISTRITO DE VIRU				
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO				
Actividad/ Proyecto	2.077961	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE RIPAN				
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado		
Unidad de Medida	POI Anual	Repogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual	% Avance Trim
Obra	5	5	0	0	0	0
Informe	26	26	0	0	0	0
Expediente Técnico	2	2	0	0	0	0
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>32</sup>				
	12'993,704	13'797,947	9'417,559	0	0	0



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

<p><b>Actividades 2009</b></p> <p>Prog. Vs Ejec.</p> <p>I Trimestre</p> <p>Acción    Obra    Informe    Expediente Técnico</p> <p>■ Programado    ■ Ejecutado</p>		<p>Alcantarillado del Distrito de Ripan", se ha previsto la construcción de la obra de este distrito, para lo cual se ha asignado S/. 3 245 007.00, sin embargo se reporta que el Proyecto de Ripán será ejecutado por la Municipalidad de Ripán con transferencia financiera del Shock de Inversiones. para atender la supervisión de la obra se ha previsto una asignación total de S/. 100 459.00, considerándose 6 Informes, la ejecución de esta meta depende del inicio de la obra y para atender la elaboración del Expediente Técnico se ha previsto una asignación total de S/. 150 687.00.</p>
	<p>Recomend.</p>	<p>Se sugiere revisar el plan de trabajo, así como la programación del inicio de las obras, a efectos de tomar las acciones pertinentes con el fin de evitar rastros en su ejecución.</p>





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTINIBLES Y DE CALIDAD						Análisis	<p>El proyecto referente al “Expediente Técnico Obra: Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización Distrito de Shanao” (meta 00003) tiene una asignación de S/. 97,668 de lo cual se ha comprometido la cantidad de S/. 39,067. La meta física es 0.50 y se ha ejecutado 0.20 con lo cual se tiene un avance acumulado de 0.70.</p> <p>Referente a la Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización del distrito de Shanao (meta 00001), se ha previsto la construcción de la obra del distrito de Shanao, para lo cual se ha asignado S/. 1 322 784.00 a ejecutarse en un plazo de 06 meses. Actualmente, con presupuesto del PAPT se viene desarrollando el expediente técnico. Asimismo, se ha reportado que el proyecto de Shanao será ejecutado por la Municipalidad de Shanao con transferencia financiera del shock de inversiones.</p> <p>En la Supervisión de la Obra Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización distrito de Shanao San Martín (meta 00002), se ha previsto una asignación total de S/. 105,822.00 para atender la supervisión de la obra considerándose 6 Informes.</p> <p>Para la Supervisión del Expediente Técnico obra: Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización distrito de Shanao (meta 00004), se tiene una asignación de S/. 10,075 de lo cual no se reporta avance físico debido a la falta de programación para el primer trimestre, la meta física programada es de 03 informes.</p> <p>Asimismo, es conveniente mencionar que las meta 3 y 4 fueron ampliadas en el primer trimestre del presente año cuyas metas físicas es de 0.50 en estudio y 3 informes para cada meta respectivamente.</p>
Actividad /Proyecto	2.031500	Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización del Distrito de Shanao – San Martín						
Componente	2000740	Infraestructura de Saneamiento Básico						
Meta	00001	Instalación del Sistema de Alcantarillado y Laguna de Estabilización del Distrito de Shanao – San Martín						
	00002	Supervisión de obra Instalación del Sistema de Alcan. y Laguna de Estabilización del Distrito de Shanao						
	00003	Exp. técnico obra: Instalación del Sist. de Alcan. y Lag. de Estabilización del Dist. de Shanao – San Martín						
	00004	Supervisión del Exp. técnico obra: Inst. del Sist. de Alcan. y Lag. de Estabilización del Dist. de Shanao – San Martín						
EVALUACIÓN FÍSICA	Programación			Ejecutado				
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim	
Obra	1	1	0	0	0	0		
Informe	9	9	0	0	0	0		
Estudio	0.50	0.50	0.20	0.20	40	100		
EVALUACIÓN FINANCIERA S/.	PIA	PIM						
	1,428,606	1,536,349	0.00	39,067.04	2.54	-----		
						Problemática	De acuerdo al informe alcanzado a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto no evidencia problemática alguna en la ejecución de la meta 00003 ni en las otras metas.	

**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre***PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA**

Objetivo General	PROMOVER EL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE SANEAMIENTO SOSTINIBLES Y DE CALIDAD						Análisis	<p>El proyecto referente al “Expediente Técnico Obra Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado de la Localidad de Orcotuna” (meta 00003) tiene como meta anual 01 expediente programado, otorgándole una asignación presupuestal de S/. 201, 793, se ha ejecutado en el I trimestre la cantidad de 16,930 que representa el 8.39%. El avance físico es .0.40. Referente al Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Orcotuna (meta 00001), se ha previsto la construcción de la obra de esta localidad, para lo cual se ha asignado S/. 3 583 158.00; no se reporta avance físico ni financiero por que el proyecto esta en expediente técnico.</p> <p>En la Supervisión de Obra Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado de la Localidad de Orcotuna (meta 00002), se ha previsto una asignación total de S/. 299 291.00 para atender la supervisión de la obra considerándose 6 Informes. Esa meta no se inicia aún, debido a la falta de programación para el primer trimestre.</p> <p>Para la Supervisión del Expediente Técnico Obra Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado de la Localidad de Orcotuna (meta 00004), se tiene una asignación de S/. 20,600 de lo cual no se reporta avance financiero ni físico. Se tiene programado 05 informes como meta física.</p>
Actividad/Proyecto	2.056600	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA						
Componente	2056367	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO						
Meta	00001	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA						
	00002	SUPERVISION DE OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA						
	00003	EXPEDIENTE TECNICO OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA						
	00004	SUPERVISION DEL EXPEDIENTE TECNICO OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE ORCOTUNA						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado			Problemática	
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Obra	1	1	0	0	0	0		
Informe	6	11	0	0	0	0		
Expediente Técnico	1	1	0.67	0.40	40	59.70		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM						
	3,903,049	4,104,842	135,506.00	16,930.00	0.41	12.49	De acuerdo al informe alcanzado a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto no evidencia problemática alguna en la ejecución de la meta 00003 ni en las otras metas.	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad		Análisis	<p>Para la Prefactibilidad: Construcción y Mejoramiento de los Sistemas de Agua y Desagüe de Puerto Bermúdez (meta 00005), se ha previsto una asignación total por la fuente de recursos ordinarios de S/. 135,427 para culminar la elaboración y supervisión del estudio destinado a la construcción y mejoramiento de los sistemas de agua y desagüe de Puerto Bermúdez. La meta prevista para culminar el estudio en el año 2009 es de 0.55 puntos. Tiene un avance de 0.15 de meta física y ha comprometido S/.18,409.01.</p> <p>Para el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Marcona" (meta 00016), se cuenta con una asignación total de S/. 106,444 (por la fuente de recursos ordinarios) destinado para culminar la elaboración y supervisión del estudio destinado al mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de la localidad del Marcona. La meta prevista para culminar el estudio en el año 2009 es de 1 estudio al primer trimestre se ha ejecutado S/. 14,330.25 y 0.15 respecto a la meta total.</p> <p>En la Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de las localidades de Andahuaylas y Talavera (meta 00017), tiene una asignación de S/.72,738 y un compromiso financiero de S/. 5,910.70; asimismo, la meta programada es de 0.86 en estudio de los cuales se ha ejecutado 0.60 en el primer trimestre 2009.</p> <p>Para el Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Chupaca (meta 00019), se tiene una asignación financiera anual de S/. 44 706 y se reporta como comprometido la cantidad de S/. 14.630 que significa el 32.72% de la asignación del año. La meta física programada es de 0.32 los cuales se han ejecutado 0.30.</p> <p>En la prefactibilidad del Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Casma (meta 00022), se tiene una asignación financiera anual de S/. 31,494 el cual será ejecutado para el estudio y se ha logrado en el I trimestre 0.25 de avance físico; asimismo, no se reporta avance financiero.</p> <p>Para la Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Requena (00023), tiene una asignación de S/ 53,238 para hacer efectivo los pagos correspondientes una vez que se presente el EIA.; la meta física programada y ejecutada es de 0.25 en el I trimestre 2009.</p> <p>El Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Monzón (00027), se tiene una asignación de S/. 103,263 y se ha ejecutado S/. 14,075.51. La meta es de 01 estudio y en el presente trimestre se tiene un avance de 0.15.</p> <p>Los trabajos realizados referente al Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Balneario de Huanchaco (meta 00028), Tiene una asignación de S/. 101,750. La meta es de 01 estudio y se ha ejecutado 0.15.</p> <p>Los trabajos de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Yurimaguas (meta 00029), la meta es de 0.58 y se ha ejecutado en el I trimestre el 25%. Tiene una asignación presupuestal de S/. 35,274 presentando un compromiso financiero de S/. 20,439.90.</p> <p>Los trabajos de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Abancay (meta 00030), tiene como meta para el presente año la cantidad de</p>
Actividad/ Proyecto	2.00162 1	Estudios De Pre-Inversion		
Componente	100056 1	Elaboracion De Estudios		
Meta	00005	Prefactibilidad: Construcción Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Y Desague De Puerto Bermudez		
	00016	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Marcona"		
	00017	Perfil: "Ampliac. Y Mejoram. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. De Las Loc. De Andahuaylas Y Talavera"		
	00019	Factibilidad: "Mejoram. Y Ampliac. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. De La Localidad De Chupaca"		
	00022	Prefactibilidad: "Mejoram. Y Ampliac. Del Sistema De Abastec. De Agua Potable Y Alcant. En La Ciudad De Casma"		
	00023	Perfil R. "Rehabilitacion Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcant. De La Localidad De Requena"		
	00027	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Monzon"		
	00028	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Del Balneario De Huanchaco"		
	00029	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Ciudad De Yurimaguas"		
	00030	Perfil R.: "Mejoram. Y Ampliac. Del Sistema De Agua Potable Y Alcant. De La Ciudad De Abancay"		
	00037	Perfil: "Instalacion Del Sistema De Alcantarillado Y Tratamiento De Aguas Residuales En La Ciudad De Santa Rosa"		
	00038	Prefactibilidad: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Ciudad De Huarmey"		
	00040	Perfil R: "Mejoramiento Y Ampliacion De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Azangaro"		
	00043	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliacion Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De San Jose De Sisa"		
	00044	Perfil: "Ampliacion Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Saneamiento De La Localidad De Llama"		
	00045	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Saneamiento De La Localidad De Sapillica"		
	00046	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Y Alcantarillado De José María Quimper Y Anexos"		
00047	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistema De Abastecimiento De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Puquio"			



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

Meta	00048	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Centro Poblado Cerro Lunar"					0.25 en estudio, el cual fue ejecutado en el I trimestre al 100-% con la aprobación por la OPI en el Informe Final. Tiene una asignación de S/. 48,244 y no se reporta compromisos financieros. Para la Instalación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales en la Ciudad de Santa Rosa (meta 00037); asimismo, la meta física anual es de 0.04 y se tiene el 100% de la ejecución física, la asignación financiera anual de S/. 1,789 reportándose como compromiso el 100%. El Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Huarney (meta 00038), presenta como meta anual en el 2009 de 0.20. Tiene una asignación financiera anual de S/. 22,410 de los cuales no se reporta compromiso financiero. En el I trimestre se ejecutó el 0.20 físico con la aprobación de la OPI VIVIENDA al Informe Final. Referente al Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Azangaro (meta 00040), se tiene programado 0.20 en la meta anual física en el 2009 los cuales han sido ejecutados en el I trimestre al 100%. Presenta una asignación financiera anual de S/. 22,410 los que no han sido comprometidos al cierre del primer trimestre. En el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de San José de Sisa (meta 00043), la meta física programada es de 01 estudio ejecutándose 0.15 del estudio. Tiene una asignación de S/. 87,990 y se ha comprometido la cantidad de s/. 13,778.50. La Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Localidad de Llama (meta 00044), la meta física anual es 0.55 en estudio ejecutándose el 0.30. Tiene una asignación presupuestal de S/. 29,251; y se reporta una ejecución financiera en el período de S/. 15,954.57 con 54.54% de avance respecto a la asignación anual. Para los trabajos de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la Localidad de Sapillica (meta 00045), la meta física anual programada es 0.55 y se ha ejecutado el 0.30. Tiene una asignación de S/. 29,251; se reporta ejecución presupuestal de S/. 15,954.57, es decir el 54.54% de la asignación anual. En los trabajos de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua y Alcantarillado de José María Quimper y anexos (meta 00046), la meta física anual programada es 0.57 del estudio, reportándose en el primer trimestre una ejecución de 0.30. Tiene una asignación de S/. 49,380 y se reporta una ejecución financiera de S/. 25,543.47 que representa el 51.73% de la asignación anual. Para los trabajos de Mejoramiento y Ampliación de los Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Puquio (meta 00047), se tiene programado 01 estudio y se ha ejecutado 0.15% como avance físico en el primer trimestre 2009. Tiene una asignación presupuestal de S/. 107,000; y se reporta compromiso financiero de S/. 14,400 13.46 que representa el 13.46% de la asignación anual.
	00049	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Centro Poblado Rinconada"					
	00050	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Nuñoa"					
	00051	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De La Localidad De Asillo"					
	00053	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De Corrales Y Anexos"					
	00054	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Desague De Las Localidades De San Juan De La Virgen Y Garbanzal"					
	00055	Perfil: "Construcción Del Sistema De Drenaje Pluvial De La Ciudad De Tumbes"					
	00056	Factibilidad: "Instalación De Agua Potable Y Alcantarillado De Los Aa.Hh. 15 De Enero, Olof Palme Y Papa Leon XIII - Chilca Cañete-Lima"					
	00060	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Desague De La Local. De Aguas Verdes Y Aa.Hh. Zarumilla - Tumbes"					
	00061	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Desagues De La Loc. De Papayal Y Caseríos"					
00062	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Desagues De La Localidad De Matapalo Y Caseríos"						
00063	Perfil: "Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De Huancabamba"						
00064	Perfil: "Ampliación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Distrito De Ripan"						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado			
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim	
Estudio	52.61	79.91	13.99	6.89	8.62	49.25	
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM <sup>33</sup>					
	6,000,000	10,169,607	1,460,915	567,135	5.58	38.82	



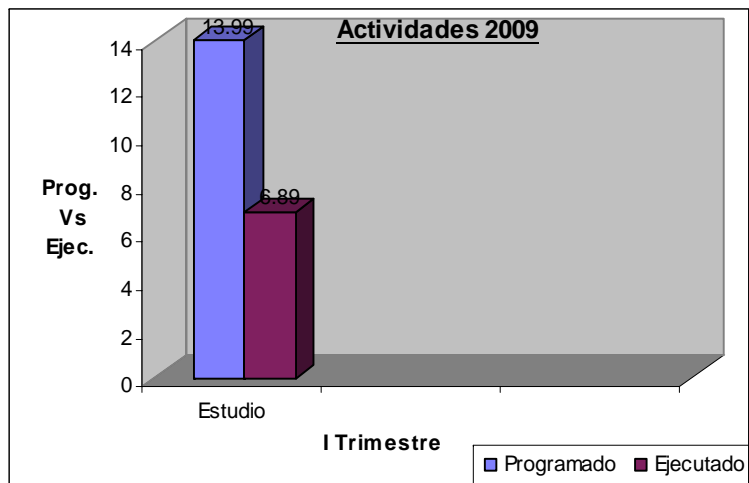
PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*



El proyecto Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Cerro Lunar (meta 00048), tiene programado 01 estudio de meta física, de los cuales se tiene un avance de 0.15 en el primer trimestre. Tiene una asignación presupuestal de S/. 41,032; se reporta compromiso financiero de 28,963.44 que representa el 70.59% de la asignación anual.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

Análisis	<p>Para la Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado Rinconada (meta 00049), la meta física programada es de 01 estudio y se tiene como avance el 0.15. Tiene una asignación presupuestal de S/. 61,587; reportándose como compromiso financiero la suma de 10,095.43 el cual representa el 16.39% de la asignación anual.</p> <p>Para los trabajos de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Nuñoa (meta 00050), se tiene una asignación financiera de S/.41,032 y una meta física de 0.85 reportándose como avance físico 0.30 en el primer trimestre. Se reporta compromiso financiero de S/. 28.963.44 que representa el 70.59% de la asignación anual.</p> <p>Para la ejecución del Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Asillo (meta 00051), se tiene una asignación de S/. 49,377 y la meta física anual es de 0.85; se reporta compromiso financiero de S/. 17,427.15 que representa el 35.29%, así como un avance físico de 0.30 en el I trimestre.</p> <p>La ejecución del Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Corrales y Anexos (meta 00053), presenta como meta física anual 01 estudio. Tiene una asignación de S/. 133,750; se reporta ejecución financiera de 20,450 que representa el 15.29% y 0.15 de estudio de avance físico.</p> <p>Para la Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de las Localidades de San Juan de la Virgen y Garbanzal (meta 00054), se tiene programado como meta física para el año 2009 01 estudio. Tiene una asignación de S/. 126,500; se reporta compromisos financieros por 19,065.84 que representa el 15.07% y una ejecución física de 0.15.</p> <p>Para la ejecución del proyecto Construcción del Sistema de Drenaje Pluvial de la Ciudad de Tumbes (meta 00055), se tiene programado 01 estudio como meta física. Asimismo, se tiene una asignación de S/. 92,267; se reporta compromiso financiero de 14,083.72 que representa el 15.26% de la asignación anual y 0.15 como avance físico del estudio.</p> <p>Para la Instalación de Agua Potable y Alcantarillado de los AA.HH. 15 de Enero, Olof Palme y Papa León XIII - Chilca Cañete-Lima (meta 00056), se tiene asignado S/. 196,494 y una meta física de 0.90 de estudio para el 2009. Su ejecución en el I trimestre es de S/. 98,246.52 que representa el 50%. Tiene un avance físico de 0.45 por aprobación de Informe N° 01 y N° 02.</p> <p>Para los trabajos de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe de la Localidad de Aguas Verdes y AA.HH. Zarumilla – Tumbes (meta 00060), se tiene una asignación de S/. 104,689.00 y una meta física de 01 estudio. Se reporta compromiso financiero 15,183.24 que representa el 14.5% y un avance físico en el I trimestre de 0.15.</p> <p>Para los trabajos de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagües de la Localidad de Papayal y Caseríos (meta 00061), se tiene programado asignación de S/.138,262.00 y una meta física de 01 estudio; se reporta compromiso financiero de S/. 19,089.30 que representa el 13.81% y un avance físico en I trimestre de 0.15.</p> <p>Para la Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Desagües de la Localidad de Matapalo y Caseríos (meta 00062), se tiene una asignación de S/. 132,016.00 y una meta de 01 estudio. Se reporta compromiso financiero de s/. 18,152.36 que representa el 13.75% y un avance físico de 0.15.</p> <p>Para el Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Huancabamba (meta 00063), se tiene una asignación de S/. 57,149.00 y una meta físico de 1 estudio. Se reporta compromiso financiero de S/. 8,717.27 que representa el 15.25% y una meta física de 0.15.</p> <p>Para la ejecución de la Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Ripan (meta 00064), la meta física anual programada para el 2009 es de 0.20 sustentado en la liquidación correspondiente. Tiene una asignación financiera en el año de S/. 9,900 y se reporta compromiso financiero y avance físico del 100%.</p> <p>Respecto a la ejecución del resto de las metas para el primer trimestre no realizaron avance físico debido a la falta de programación.</p>
Problemática	Demora en la absolución de las observaciones de obra, asimismo retrasos administrativos para la convocatoria en las licitaciones públicas
Recomendaciones	Realizar un plan de trabajo a fin de preveer demoras en los procesos administrativos y el la absolución de observaciones, a efectos de no repercutir en el avance de las metas físicas programadas para el 2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS - GESTIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA DE PROYECTOS**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						Análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Para la Gestión y Dirección Técnica de Proyectos, se tiene asignado S/.7.714.705.00 y se ha ejecutado financieramente al I trimestre la cantidad de S/. 1668048 que representa el 21.59% del año. La meta del año es 12 acciones y se ha ejecutado 03 acciones es decir el 25% del total.</li> <li>➤ Para la Gestión y Dirección Técnica de Proyectos (shock de inversiones), se tiene una asignación de S/. 2 415 441, se registra compromisos financieros por S/. 813 844.45 que representa el 33.69% del marco presupuestal de Orcotuna (meta 00004), se tiene una asignación de S/. 20,600 de lo cual no se reporta avance financiero ni físico. Se tiene programado 05 informes como meta física.</li> </ul>
Actividad/ Proyecto	1.015611	Gestión y Dirección técnica de proyectos						
Componente	3000695	Gestión de proyectos						
Meta	00001	Gestión y Dirección técnica de proyectos						
	00002	Gestión y Dirección técnica de proyectos (shock de inversiones)						
<b>EVALUACIÓN FÍSICA<sup>34</sup></b>	Programación			Ejecución			Problemática	Falta de equipamiento informático moderno y en buenas condiciones. Falta de libros, revistas especializadas en materia jurídica que permitan sustentar los informes legales.
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim		
Acción	24	24	6	6	25	100		
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM						
	10,140,146	10,140,146	1,749,476	2,481,893	24.48	141.86	Recomend.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizar la programación y realizar el requerimiento correspondiente a la oficina de abastecimiento, a efectos de ser programados en las siguientes convocatorias de los procesos de selección.</li> </ul>

<sup>34</sup> Ver el detalle de ejecución de tareas en Anexos (Reporte)



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

**PROGRAMA AGUA PARA TODOS - FONAVI EN LIQUIDACIÓN**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad						Análisis	<p>Gastos Administrativos para la gestión (meta 0001), coordinación y supervisión del Proyecto: se han ejecutado 13 acciones equivalente al 100% de la programación trimestral y 26% de la meta anual.</p> <p>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Ayna San Francisco (meta 00009). Con fecha 22.ENE.2008, se llevó a cabo la Constatación Física e Inventario de la Obra por resolución del Contrato de Ejecución a la empresa Contratista y se concretó la suscripción de un Convenio Específico con la Municipalidad Distrital de Ayna San Francisco para que recepcione la Obra y se encargue de su operación, administración y mantenimiento.</p> <p>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Distrito Pachacutec (meta 00014). Obra culminada con servicio de agua restringido, el cual mejorará cuando funcione el Sistema Integral de Tate, Pachacutec y Pueblo Nuevo. Obra recepcionada por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacutec. El Alcantarillado funciona solo una parte debido a que la población no ha realizado las conexiones interiores. La mayoría de las tapas de los buzones se encuentran soldadas al marco de fierro fundido. Las aguas servidas son evacuadas a una acequia, al no poder hacerlo a las lagunas debido a que éstas están construidas dentro de los terrenos de una empresa agroindustrial.</p> <p>Los Servicios son administrados por una Junta de Usuarios con reconocimiento de la Municipalidad de Pachacutec. En el mes de marzo del presente año se ha realizado la liquidación técnica de la obra.</p> <p>Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Centro Poblado Roma y Anexos (meta 00020). La empresa Consultora contratada por el MVCS ha indicado que la Obra se encuentra culminada. El sistema de agua potable es solo utilizado por la parte alta de la ciudad, debido a que la parte baja es suministrada por la empresa agroindustrial Gloria sin ningún costo. El sistema de alcantarillado está funcionando con normalidad. En el mes de enero del presente año se ha realizado la liquidación técnica de la obra.</p> <p>Referente al proyecto 2.021523, componente 2.002823 no se han realizado avance alguno en el primer trimestre 2009.</p>										
Actividad/ Proyecto	2.021522	Infraestructuras de Saneamiento - FONAVI en liquidación																
Componente	2.02823	Obras de Infraestructura																
Meta	00001	Gastos administrativos para la gestión coordinación y supervisión de proyectos.																
	00009	Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Ayna San Francisco																
	00014	Sistema de agua potable y alcantarillado del Distrito de Pachacutec.																
	00020	Sistema de agua potable y alcantarillado centro poblado Roma y Anexos																
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecutado														
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim												
Acción	59	59	13	13	22.03	100.00												
Informe	54	54	0	0	0.0	0.0												
Obra	40.25	40.25	3	1.5	3.73	50.00												
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA S/.</b>	PIA	PIM			-	-												
	0	33,966,361	493,106	493,106	1.45	100.00												
<p align="center"><b>Actividades 2009</b></p> <table border="1"> <caption>Data for Actividades 2009</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Programado</th> <th>Ejecutado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acción I Trimestre</td> <td>13</td> <td>13</td> </tr> <tr> <td>Informe</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Obra</td> <td>3</td> <td>1.5</td> </tr> </tbody> </table>							Categoría	Programado	Ejecutado	Acción I Trimestre	13	13	Informe	0	0	Obra	3	1.5
Categoría	Programado	Ejecutado																
Acción I Trimestre	13	13																
Informe	0	0																
Obra	3	1.5																



**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre***PROGRAMA AGUA PARA TODOS - PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL**

Objetivo General	Promover el acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad			<b>Análisis</b>		
Actividad/ Proyecto	2000716	Proyecto nacional de agua potable y saneamiento rural - - PRONASAR				
Componente	3164261	Aumento de la cobertura de sistemas de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales				
Meta	00021	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en ayacucho 2da convocatoria			<p>➤ Meta 00021 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Ayacucho 2da. Convocatoria. El PIM al cierre de marzo fue de S/. 2 020 048 por toda Fuente de Financiamiento, mientras que la ejecución de gastos asciende a S/. 806 997.13 por toda Fuente de Financiamiento que representa un avance de 39.95% respecto al Presupuesto aprobado. La meta anual es culminar 33 obras. En el periodo, se ha logrado la culminación de una obra rehabilitada en la localidad de Incaraccay, provincia de Cangallo, asimismo, los avances en la ejecución física de las 9 obras rehabilitadas en las localidades de Totos, Veracruz, Lloccllasca, Chacabamba, Huanupampa, Ramón Castilla, Chuymay, Ayuta y Pampahuasi, se encuentran dentro del rango [23.37%-74.49%], mientras que las tres obras de rehabilitación de las localidades de Colcabamba-Nahuapampa, Pararca y Aulla han registrado avances menores, de 9% en dos localidades y 11% en la tercera.</p> <p>➤ Meta 00023 Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Huánuco 2da. Convocatoria. Contó con un PIM de S/. 246 365, mientras que la ejecución de gastos en el I trimestre ascendió a S/. 49 928,94 que representa un avance de 20.27% respecto al PIM.</p> <p>El gasto efectuado corresponde a la quinta valorización por avance de 04 obras, según el Contrato N° 072-2008-VIVIENDA-VMCS-PRONASAR con la contratista, EMPRESA MULTISERVICIOS J.R. EIRL, en las localidades de San Juan-Dos Aguas-Pilcocancha y Puca Puca, Distrito de Chavinillo-Provincia de Yarowilca-Departamento de Huanuco.</p> <p>En el trimestre evaluado, se ha logrado la culminación de las cuatro obras de rehabilitación programadas.</p> <p>➤ Meta 00027 Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de Agua y Saneamiento en Piura 2da. Convocatoria. El PIM a fines de marzo ascendió a S/. 1 233 985,00, del cual se ha ejecutado la suma de S/. 267 506.59, 00, que representa un avance de 21.68%.</p> <p>Esta meta tiene prevista la ejecución de 12 obras en las localidades de Jambur y Minas de Cambur (distrito de Paimas); Loma Grande (distrito de Huarmaca); Santo Domingo, San Jacinto, Simiris, Chungayo, Quirpon, Botijas, Jacanacas, Quinchayo Grande, Tiñarumbe, y San Miguel (distrito de Santo Domingo).</p> <p>➤ Meta 00030 Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en Ayacucho 2da. Convocatoria. El PIM al cierre de marzo fue de S/. 379 942,00 por toda Fuente de Financiamiento, mientras que la ejecución de gastos asciende a S/. 44 167.46 que representa un avance de 11.62% respecto al Presupuesto aprobado. En esta meta se ha logrado la culminación de un nuevo sistema en la localidad de Pumahuasi, de Cangallo, el cual se ha ejecutado por administración directa. Asimismo, la obra de Quinasi ha presentado un avance de 38.76% y la Pincos un 23.37% en el período que se evalúa.</p> <p>➤ Meta 00069 Seguimiento a la Implementación de proyectos. En el primer trimestre, la</p>	
	00023	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Huanuco 2da convocatoria				
	00027	Obras de rehabilitación y mejoramiento de agua y saneamiento rural en Piura 2da convocatoria.				
	00030	Obras de nuevos sistemas de agua y letrinas en ayacucho 2da etapa				
	00069	Seguimiento a la implementación de proyectos				
	00070	Coordinación y monitoreo del componente 1				
Componente	3164262	Aumento de organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales				
Meta	00010	Visitas a localidades intervenidas				
	00012	Elaboración de expedientes técnicos				
	00016	Saneamiento en pequeñas ciudades de Cusco 1era etapa				
	00023	Acciones complementarias de la ejecución de obras				
	00025	Coordinación y monitoreo – componente 2				
Componente	3164263	Aumento de personas con conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en zonas rurales.				
Meta	00022	Fortalecimiento institucional del sector				
Componente	3164265	Mejora en la calidad del gasto del programa				
Meta	00001	Dirección, coordinación y monitoreo				
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	Programación			Ejecución		
	Unidad de Medida	POI Anual	Reprogramación	I Trim.	I Trim.	% Avance Anual
Capacitación	0	3	0	0	0	0
Equipo	0	15	0	0	0	0
Estudio	0	28	0	1	3.57	0



PERÚ

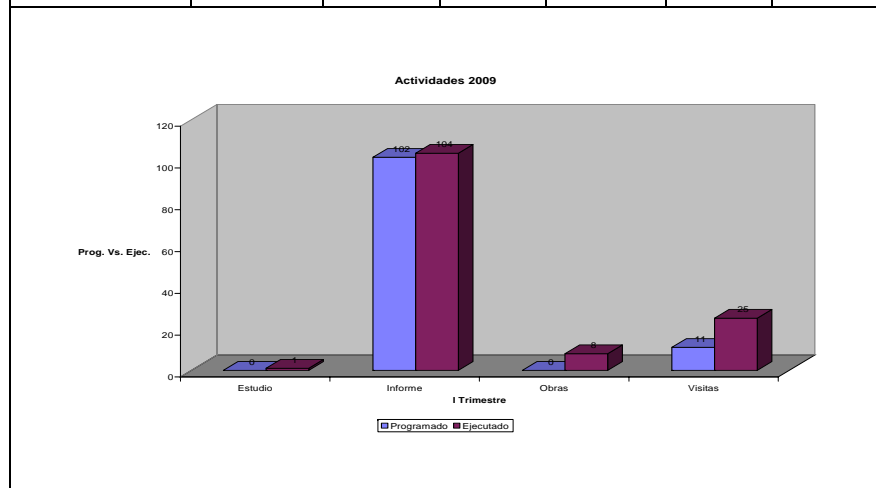
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

**Evaluación I Trimestre**

Evaluación	0	3	0	0	0	0
Eventos	0	5	0	0	0	0
Informe	180	451	102	104	23.06	101.96
Obras	247	223	0	8	3.59	0
Organización Capacitada	17	1287	0	0	0	0
Personas Capacitadas	192	0	0	0	0	0
Publicación	0	1	0	0	0	0
Supervisión	0	8	0	0	0	0
Visitas	0	56	11	25	44.64	227.27
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	PIA	PIM				
	42,998,230	59,098,144	7,775,393	6,098,526	10.32	78.43



Análisis

ejecución asciende a S/. 40 553,12 que con respecto al PIM representa un avance de 12.47%: En el mes de enero se registran gastos para 6 visitas a las ciudades de Pasco, Junín, Piura, Ica, Ayacucho y Huánuco (viaje de inspección con personal de la Oficina de Control Institucional).

En el mes de febrero, se realizaron viajes a las ciudades de Piura por inspección de obras y Lima rural para inspección del componente técnico, mientras que en el mes de marzo, se registran gastos para 7 visitas a las ciudades de Ayacucho, Pasco, Huánuco, Junín (2) y Piura (2).

- Meta 00070 Coordinación y Monitoreo del Componente 1. El PIM asciende a S/. 1 200 004,00 al cierre del mes de marzo, estos recursos financian la contratación de consultores del Componente 1 y otras acciones relacionadas con este componente. En el primer trimestre, la ejecución asciende a S/. 296 628,60 que representa un 24.72% de avance respecto del presupuesto aprobado. El avance físico de esta meta es de 42 informes que representa un avance de 23.33% respecto de la meta anual. Cabe precisar, que no se registra el avance de 25% física y financieramente debido a que el jefe del componente 1 está actualmente encargado de la Coordinación General.
- Meta 00010 Visitas a Localidades Intervenidas. El PIM aprobado asciende a S/. 211 654,00, destinado a financiar los viajes de seguimiento y monitoreo, así como la evaluación de proyectos implementados a lo largo de todo el año. La ejecución del primer trimestre asciende a S/. 25 971.71, que representa un 12.22 respecto al PIM. En cuanto al cumplimiento de metas físicas se han realizado 10 visitas en el trimestre con un avance de 166.67%, por os viajes realizados a la ciudad de Piura, Tarapoto y Ayacucho (Enero); Cusco y Tarapoto (Febrero); Cusco (2), Piura, Tarapoto y Apurímac (Marzo). Respecto al avance físico, en el mes de marzo se ha reportado la culminación del Proyecto "Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Obras de Agua y Saneamiento para la Ciudad de San Salvador en el Distrito de San Salvador, Provincia de Calca en el Departamento de Cusco", que representa un 33.33% de avance de la meta anual.
- Meta 00012 Elaboración de Expedientes Técnico. El PIM aprobado asciende a S/. 273 310,00, para la elaboración de 13 expedientes técnicos del cual en el primer trimestre del año registra una ejecución de S/. 3,700, que representa un avance de 1.35%. En el trimestre evaluado, se ha registrado el pago pendiente del tercer y último informe del consultor que elaboró la actualización del Perfil y Expediente Técnico del Proyecto Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua y Saneamiento de la Localidad de Cachora, San Pedro de Cachora, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, entregado en el año 2008.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

Análisis

- Meta 00012 Elaboración de Expedientes Técnico. El PIM aprobado asciende a S/. 273 310,00, para la elaboración de 13 expedientes técnicos del cual en el primer trimestre del año registra una ejecución de S/. S/. 3,700, que representa un avance de 1.35%.  
En el trimestre evaluado, se ha registrado el pago pendiente del tercer y último informe del consultor que elaboró la actualización del Perfil y Expediente Técnico del Proyecto Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación del Sistema de Agua y Saneamiento de la Localidad de Cachora, San Pedro de Cachora, provincia de Abancay, departamento de Apurímac, entregado en el año 2008.
- Meta 00016 Saneamiento en pequeñas ciudades de Cusco 1ra. Etapa. El PIM asciende a S/: 676 120,00 previsto las obras de las ciudades de Yucay y Ollantaytambo, así como para la continuación y culminación del proyecto Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Obras de Agua y Saneamiento para la Ciudad de San Salvador en el Distrito de San Salvador, Provincia de Calca en el Departamento de Cusco.  
En el primer trimestre, se ha ejecutado S/. 162 721,79 que representa el 24.07% de avance respecto del PIM, y corresponde a los pagos por la cuarta y quinta valorización de la obra de que se viene ejecutando en la ciudad de San Salvador, presentada por la empresa CONSTRUCTORA VIVAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONVIVAL S.A.C., según el Contrato N° 073-2009-VIVIENDA-VMCS-PAPT-PRONASAR.  
Respecto al avance físico, en el mes de marzo se ha reportado la culminación del Proyecto "Rehabilitación, Mejoramiento y/o Ampliación de Obras de Agua y Saneamiento para la Ciudad de San Salvador en el Distrito de San Salvador, Provincia de Calca en el Departamento de Cusco", que representa un 33.33% de avance de la meta anual.
- Meta 00023 del componente 3.1642621, Acciones complementarias de la ejecución de obras. El PIM asciende a S/. 63 720,00 que tiene previsto la contratación de servicios de arqueólogos, en el marco de la normatividad del INC, para que realicen el monitoreo a la ejecución de obras en las ciudades de San Salvador, San Pedro, Yucay y Ollantaytambo en el Cusco.  
La ejecución del primer trimestre asciende a S/. 1 920,00, representando un avance de 3.01% respecto del PIM y corresponde al pago del tercer informe del monitoreo arqueológico a la obra que se ejecuta en la ciudad de San Salvador. No se reporta avance de metas por cuanto el registro se efectuará cuando se obtenga la certificación de la no existencia de restos arqueológicos por parte del INC.
- El PIM asciende a S/. 487 084,00 al cierre del mes de marzo, estos recursos financian la contratación de consultores del Componente 2. En el primer trimestre, la ejecución asciende a S/. 96 402,00 que representa un 19.79% de avance respecto del presupuesto aprobado.  
El avance físico de esta meta es de 12 informes que representa un avance de 20% respecto de la meta anual. Cabe precisar, que la Coordinación General ha encargado la jefatura del Componente 2 al especialista en planeamiento y evaluación de proyectos
- Meta 00022 Fortalecimiento Institucional del Sector. El PIM asciende a S/. 880 296,00 al cierre del mes de marzo, estos recursos financian la contratación de consultorías, cursos de capacitación y servicios para promover y mejorar los servicios sostenibles, desarrollo e implementación de sistemas de información del sector e investigación científica para el desarrollo y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento. En el primer trimestre, la ejecución asciende a S/. 67 306,56 que representa un 7.65% de avance respecto del PIM.  
El avance físico durante el primer trimestre es de 04 informes presentados de la primera consultoría y 03 informes para la segunda de las consultorías señaladas en el párrafo anterior, que representa un avance de 22.58% respecto de la meta anual.
- Meta 00001 Dirección, Coordinación y Monitoreo, el PIM asciende a s/. 3 079 938,00 al cierre del mes de marzo, del cual se ha ejecutado el importe de S/. 809 702.55 que representa el 26.29% de avance respecto del PIM.  
La ejecución registrada en el primer mes del año destaca los gastos por servicios de mudanza, desmontaje, y traslado de bienes muebles y equipos, adquisición de central telefónica y servicios de acondicionamiento entre otros relacionados con la preparación del nuevo local institucional del PRONASAR.
- Referente a los demás proyectos no se han realizado avance alguno en el primer trimestre 2009.



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

<b>Problemática</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La demora en la No Objeción del Banco Mundial al Plan Anual de Contrataciones, retrasó los procesos de selección de diversas consultorías y contrataciones.</li> <li>➤ El término de la vigencia de algunos contratos suscritos con Operadores Técnico Sociales (OTS) y Operadores Supervisores (OS) de la primera y segunda convocatoria, sin viabilidad de renovación, detuvo el proceso de intervención en varios departamentos, por lo que no se pudieron iniciar nuevas obras.</li> <li>➤ Obras paralizadas y/o en proceso de arbitraje, por incumplimiento de contratistas.</li> <li>➤ Tiempo asumido en la etapa de negociación, aprobación y firma de contratos con cada uno de los Operadores Técnicos Sociales de la tercera convocatoria, ha sido extenso.</li> </ul>
<b>Recomendaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se ha propuesto la contratación de peritos, en aquellos departamentos donde los OTS no han culminado el servicio y cuyo monto de liquidación propuesto difiere del monto de liquidación realizada por la UGP PRONASAR.</li> <li>➤ Para el caso de las obras paralizadas por encontrarse en arbitraje, se contratarán peritos para cuantificar lo ejecutado y permitir el reinicio de las mismas a fin de acelerar su culminación.</li> <li>➤ Resultado de las lecciones aprendidas, para la Tercera Convocatoria, se ha programado reuniones de inducción para el personal clave de los Operadores Técnicos Sociales (OTS) seleccionados, respecto de los lineamientos que se persiguen en cada una de las fases de los proyectos de agua y saneamiento del PRONASAR, para asegurar el cumplimiento de metas y compromisos adquiridos en los ámbitos de intervención.</li> </ul> <p>Se ha planteado una nueva estrategia que se adoptará para la Tercera Convocatoria para que la implementación de los proyectos sea de responsabilidad OTS, y la supervisión la efectúen consultores individuales técnicos y sociales dispuestos en una Oficina de Supervisión Regional (OSR), esta propuesta cuenta con el visto bueno del Banco Mundial.</p>



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

PROGRAMA AGUA PARA TODOS - SHOCK DE INVERSIONES

Objetivo General	Promover e acceso de la población a servicios de saneamiento sostenibles y de calidad		Análisis De acuerdo a la información, 9 actividades cuyos recursos comprometidos al I trimestre suman S/. 67,270,087 representan el 95.79% del total comprometido por Shock de Inversiones. En orden descendente se mencionan a continuación: 1.-Tran. Finan. Para Instal. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. Del Esquema Lomas De Zapallal Del Dist. De Puente Piedra Lima por S/.16,500,000 2.-Tran. Finan. Para Amp. Y Mej. Del Sistema De Agua Potable Y Alcant. Esquema 7mo, 9no Y 10mo Sector De Villa El Salvador-Codimuves. Lima por S/.16,500,000 3. Tran. Finan. Para La Instalac. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. En Las Pampas De Viñani – Tacna por S/. 16,313,271 4. Tran. Finan. Para Medidas De Rápido Impacto De Emapa Huacho - Ciudad De Huacho Lima por S/. 5,321,860 5. Tran. Finan. Para Medidas De Rápido Impacto Para Mejorar La Cobertura Y Calidad De Agua Potable De La Ciudad De Puerto Maldonado Eps Emapat M. De Dios por S/. 5,234,016 6. Transf. Financ. Para Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Ampliac.Del Alcantarillado Del Dist. De Patapo - Chiclayo – Lambayeque por S/. 3,459,739. 7. Tran. Finan. Para La Amp. Y Mej. De Los Sist. De Agua Potable Y Alcant. Del Esquema San Juan Macias Y Anexos - Dist. San Martín De Porres Lima por S/. 3,000,000 8. Tran. Finan. Para El Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado En El Distrito De Huandoval Ancash por S/. 1,946,896 9. Tran. Finan. Para Instalación De Alcantarillado En El A.H. Villa Perú - Cañada, Provincia De Piura – Piura por S/. 941,201 Al I Trimestre de 2009, se tienen aprobados 221 proyectos de los cuales 67 proyectos son expedientes técnicos y 154 constituyen obras distribuidos de la siguiente forma: <table border="1" data-bbox="1155 941 1879 1079"> <thead> <tr> <th>Obras</th> <th>Expedientes Técnicos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>06 Concluidas</td> <td>26 Concluidos</td> </tr> <tr> <td>86 En ejecución</td> <td>15 En Ejecución</td> </tr> <tr> <td>19 Por Iniciar</td> <td>01 Por Iniciar</td> </tr> <tr> <td>43 Acciones Previas</td> <td>25 Acciones Previas</td> </tr> </tbody> </table> La ejecución física y financiera de los proyectos y actividades que comprenden la cartera de Shock de Inversiones al cierre del mes de marzo de 2009 se reporta a continuación: ➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LAS MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO PARA MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar la cobertura del servicio de agua potable. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 9,717,956 los cuales se han comprometido S/. 5,234,016 es decir el 53.86% en transferencias financieras para su ejecución descentralizada. La aplicación de la transferencia financiera esta a cargo de la EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.R.L otorgándose la buena pro el 24/08/2007 al contratista CONSORCIO TAMBOPATA.. El proyecto beneficiara a 100,796 personas. ➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MEDIDAS DE RAPIDO IMPACTO DE EMAPA HUACHO CIUDAD DE HUACHO. Con el proyecto se busca mejorar la capacidad de	Obras	Expedientes Técnicos	06 Concluidas	26 Concluidos	86 En ejecución	15 En Ejecución	19 Por Iniciar	01 Por Iniciar	43 Acciones Previas	25 Acciones Previas
Obras	Expedientes Técnicos												
06 Concluidas	26 Concluidos												
86 En ejecución	15 En Ejecución												
19 Por Iniciar	01 Por Iniciar												
43 Acciones Previas	25 Acciones Previas												
Actividad /Proyecto	1.046721	Transferencias Para El Mejoramiento Y Ampliación De Los Servicios De Agua Potable Y Alcantarillado											
Componente	3120416	Transferencia Financiera Para Las Medidas De Rápido Impacto Para Mejorar La Cobertura Y Calidad De Agua Potable En La Ciudad De Puerto Maldonado											
Meta	00001	Tran. Finan. Para Medidas De Rápido Impacto Para Mejorar La Cobertura Y Calidad De Agua Potable De La Ciudad De Puerto Maldonado Eps Emapat											
Componente	3121520	Transferencia Financiera Para Medidas De Rápido Impacto De Emapa Huacho Ciudad De Huacho											
Meta	00001	Tran. Finan. Para Medidas De Rapido Impacto De Emapa Huacho - Ciudad De Huacho											
Componente	3164715	Transferencia Financiera Para Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado De La Ciudad De Pimpingos, Distrito De Pimpingos, Provincia De Cutervo											
Meta	00001	Transf. Finan. Para Mejoram. Y Ampl. De Los Sist. De Agua Potable Y Alcantarillado De La Ciudad De Pimpingos, Distrito De Pimpingos											
Componente	3164718	Transferencia Para Ampliación Y Construcción Del Sistema De Agua Potable Y Sistema De Alcantarillado, Con Planta De Tratamiento De Las Aguas Residuales De La Localidad De Huayllahuara, Distrito De Huayllahuara											
Meta	00001	Transf. Financ. Para Ampl. Y Construc. Del Sist. De Agua Potable Y Sistema De Alcant., Con Ptar De La Loc. De Huayllahuara											
Componente	3119990	Transferencia Financiera Para El Mejoramiento, Construcción Del Sistema De Alcantarillado Del Barrio Aguamiro En El Distrito De Yurimaguas, Provincia De Alto Amazonas - Loreto											
Meta	00001	Transf.Financ.Para Para El Mejoramiento, Construcción Del Sistema De Alcantarillado Del Barrio Aguamiro En El Distrito De Yurimaguas											
Componente	3120406	Transferencia Financiera Para La Ampliación Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Y Desague De Los Barrios Asuncion Y San Pedro De Chango-											



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

		Chacaya		gestión de la empresa en referencia. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 5,921,781 de los cuales se han comprometido S/. 5,321,860 en transferencias financieras para su ejecución descentralizada, es decir el 89.87%. Se ha contratado a CONSORCIO CRV, expediente técnico concluido. El proyecto beneficiara a 15,315 personas.
Meta	00001	Transf.Financ.Para La Ampliacion Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Y Desague De Los Barrios Asuncion Y San Pedro De Chango-Chacayan		➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE PIMPINGOS, DISTRITO DE PIMPINGOS, PROVINCIA DE CUTERVO. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 855,247 de los cuales se han comprometido S/. 311,357.85 ( 36%) en transferencias financieras para su ejecución descentralizada a cargo de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PIMPINGOS. Se ha contratado a la empresa INVERSIONES Y CONSTRUCTORA SINALCE SAC quien viene ejecutando el proyecto con un avance de 36.53%. El proyecto beneficiara a 1,605 personas.
Componente	3124682	Transferencia Financiera Para El Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Ah. El Indio - Piura		➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS PAMPAS DE VIÑANI – TACNA, con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 16,313,271, presentando un avance de 16.60%. El proyecto beneficiara a 1,726 personas.
Meta	00001	Tran. Finan. Para Mejoramiento Y Ampliación De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Ah. El Indio - Piura		➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y AMPLIACION DEL ALCANTARILLADO DEL DISTRITO DE PATAPO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE, con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/.5,548,174 de los cuales se han comprometido S/. 3,459,739.48 en transferencias financieras para su ejecución descentralizada a cargo de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO. Se ha contratado a CONSORCIO VICTORIA quien viene ejecutando la obra la cual muestra un avance de 48.30%. El proyecto beneficiara a 12,378 personas.
Componente	3120367	Transferencia Financiera Para La Instalación De Alcantarillado En El Aa.Hh. Villa Peru - Canada, Provincia De Piura - Piura		➤ TRANSFERENCIA PARA AMPLIACION Y CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LA LOCALIDAD DE HUAYLLAHUARA, DISTRITO DE HUAYLLAHUARA. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 66,043 comprometidos al 100%. La aplicación de la transferencia financiera esta a cargo de la Municipalidad Distrital de Huayllahuara. El Expediente Técnico se encuentra en elaboración por administración indirecta. por cuenta de INGENIERIA MIPC S.A.C. Y VIVAR PARRAGA JULIO OSWALDO. El proyecto beneficiara a 2,200 personas.
Meta	00001	Tran. Finan. Para Instalacion De Alcantarillado En El A.H. Villa Peru - Canada, Provincia De Piura - Piura		➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO AGUAMIRO EN EL DISTRITO DE YURIMAGUAS, PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS – LORETO. Con el proyecto se
Componente	3152853	Transferencia Financiera Para El Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado En El Distrito De Huandoval		
Meta	00001	Tran. Finan. Para El Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado En El Distrito De Huandoval		
Componente	3118064	Transferencia Financiera Para Ampliacion Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Alcantarillado Esquema 7mo, 9no Y 10mo Sector De Villa El Salvador-Codimuves		
Meta	00001	Tran. Finan. Para Amp. Y Mej. Del Sistema De Agua Potable Y Alcant. Esquema 7mo, 9no Y 10mo Sector De Villa El Salvador-Codimuves		
Componente	3118068	Transferencia Financiera Para Instalacion De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Esquema Lomas De Zapallal Del Distrito De Puente Piedra		
Meta	00001	Tran. Finan. Para Instal. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. Del Esquema Lomas De Zapallal Del Dist. De Puente Piedra		



**PERÚ**

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

*Evaluación I Trimestre*

Componente	3120275	Transferencia Financiera Para La Instalacion De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado En Las Pampas De Viñani - Tacna					<p>busca ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 49,826 de los cuales se ha comprometido el 100%. La aplicación de la transferencia financiera esta a cargo de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS. El proyecto beneficiará a 2,059 personas.</p> <p>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA Y DESAGUE DE LOS BARRIOS ASUNCION Y SAN PEDRO DE CHANGO-CHACAYA. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 214,082 los cuales se ha comprometido el 100% en transferencias financieras para su ejecución descentralizada. La aplicación de la transferencia financiera esta a cargo del GOBIERNO REGIONAL PASCO, se ha contratado al CONSORCIO CHACAYAN Y CHANGO. La administración de la obra del proyecto es indirecta presentando un avance de 100%. El proyecto beneficiara a 825 personas.</p> <p>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL AH. EL INDIIO – PIURA. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 370,000 los cuales se han comprometido su totalidad en transferencias financieras para su ejecución descentralizada. La aplicación de la transferencia financiera esta a cargo de la ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO GRAU S.A. Fue aprobada con RM 587 del 20/11/2007 y convenio FIRMADO. Por convocar elaboración de expediente técnico. De otra parte con Oficio N° 078-2009-EPS GRAU SA-OP-GG. (Empresa c/ facultades de Opi) de fecha 02 de febrero 2009 comunicó a la DGPM del MEF la VIABILIDAD del proyecto. El proyecto beneficiara a 423 personas.</p> <p>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN EL AA.HH. VILLA PERU - CANADA, PROVINCIA DE PIURA – PIURA. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar la cobertura del servicio de alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/.941,201 los que se han comprometido en su totalidad para su ejecución descentralizada a cargo de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA, otorgándose la buena pro el 18/12/2007 al contratista CONSORCIO PROYECTOS DEL NORTE. La administración del proyecto es INDIRECTA bajo la modalidad de CONCURSO OFERTA esta EN EJECUCION, presentando un avance de 100%. El proyecto beneficiará a 4,537 personas.</p> <p>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL DISTRITO DE HUANDOVAL. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado.</p>
Meta	00001	Tran. Finan. Para La Instalac. De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcant. En Las Pampas De Viñani - Tacna					
Componente	3152423	Transferencia Financiera Para El Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Ampliacion Del Alcantarillado Del, Distrito De Patapo-Chiclayo-Lambayeque					
Meta	00001	Transf.Financ. Para Mejoramiento Del Sistema De Agua Potable Y Ampliac.Del Alcantarillado Del Dist. De Patapo - Chiclayo - Lambayeque					
Componente	3120330	Transferencia Financiera Para La Ampliacion Y Mejoramiento De Los Sistemas De Agua Potable Y Alcantarillado Del Esquema San Juan Macias Y Anexos - Distritos Del Callao Y San Martin De Porres					
Meta	00001	Tran. Finan. Para La Amp. Y Mej. De Los Sist. De Agua Potable Y Alcant. Del Esquema San Juan Macias Y Anexos - Dist. San Martin De Porres					
<b>EVALUACIÓN FÍSICA</b>	<b>Programación</b>			<b>Ejecutado</b>			
Unidad de Medida	POI Anual	Reprogración	I Trimestre	I Trimestre	% Avance Anual	% Avance Trim	
Transferencia Financiera	105	172	0	13	7.56	--	
Obra	19	20	0	0	0	--	
<b>EVALUACIÓN FINANCIERA</b>	<b>PIA</b>	<b>PIM</b>					
	548,422,803	585,485,304	72,860,616	70,288,292	12.01	96.47	



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

<p>Actividades 2009</p> <p>Prog. Vs. Ejec.</p> <p>I Trimestre</p> <p>Legend: Programado (blue), Ejecutado (purple)</p>	<p>Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 1,946,896 los cuales se han comprometido .en su totalidad en transferencias financieras para su ejecución descentralizada a cargo de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANDOVAL. Se ha contratado al CONSORCIO PACCHA IV para la ejecución de la obra. Modalidad Indirecta. Expediente técnico concluido. El proyecto beneficiara a 2,345 personas.</p> <p>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ESQUEMA 7MO, 9NO Y 10MO SECTOR DE VILLA EL SALVADOR-CODIMUVES. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S 16,500,000 los cuales se han comprometido en su totalidad para su ejecución descentralizada .por SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA Tiene un avance de 35% y está a cargo de CONSORCIO REAL. El proyecto beneficiara a 62,350 personas.</p>
--	--





PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Secretaría General

Oficina General de Planificación y Presupuesto

Evaluación I Trimestre

Análisis	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA INSTALACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA LOMAS DE ZAPALLAL DEL DISTRITO DE PUENTE PIEDRA. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 se tiene programada una asignación de S/. 16,500,000 los cuales se han comprometido en su totalidad para su ejecución descentralizada .por servicio de agua potable y alcantarillado de Lima Tiene un avance de 100% y está a cargo de CONSORCIO LOMAS DE ZAPALLAL. El proyecto beneficiara a 17,438 personas.</li> <li>➤ TRANSFERENCIA FINANCIERA PARA LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA SAN JUAN MACIAS Y ANEXOS - DISTRITOS DEL CALLAO Y SAN MARTIN DE PORRES. Con el proyecto se busca ampliar y mejorar las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado. Para el año 2009 tiene una asignación de S/. 3,000,000 los cuales se han comprometido en su totalidad para su ejecución descentralizada. por el servicio de agua potable y alcantarillado de Lima. Se ha contratado al CONSORCIO PACCHA IV por S/. 15,961,433 el 01/12/2007; en ejecución, avance de obra 62%. El proyecto beneficiara a 42,594 personas.</li> </ul>
Problemática	<p>En la mayoría de los proyectos, el monto del Expediente Técnico sobrepasó el monto consignado en el Perfil, superando el 20% de sensibilidad según la Ley, debido a que los perfiles no estaban adecuadamente elaborados ni con los costos actualizados. Esto determina una pérdida de celeridad del proceso al tomarse un tiempo de 30 a 60 días para poder verificar la viabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limitada capacidad operativa y administrativa en términos de dominio de los proyectos del SNIP, CONSUCODE, contables, tesorería y custodia de documentos por parte de las unidades ejecutoras de los proyectos que vienen siendo financiados con recursos de Shock de Inversiones. Las Unidades Ejecutoras, no se encontraban preparadas para elaborar las Bases y llevar a cabo un proceso de licitación, aunado a la dejadez de las autoridades por la lentitud en los procesos administrativos para convocar y solicitar desembolsos.</li> <li>➤ Adicionalmente, cabe señalar que el plazo de ejecución promedio de una obra de saneamiento es de 6 meses, el cual añadido a las acciones previas a la misma, se incrementa hasta 13 meses en promedio. En este sentido los resultados en términos físicos y financieros sobre todo en el caso de los proyectos nuevos no resultan tan representativos en los primeros meses.</li> <li>➤ Para proyectos de inversión cuyos montos eran inferiores a 10 Millones de Nuevos Soles, los Gobiernos Regionales delegaron su ejecución en los Gobiernos Locales, lo que exige cambio de Unidad Ejecutora en el Perfil; con una pérdida de celeridad de 60 a 90 días.</li> </ul> <p>En varios de los proyectos se detectaron problemas de índole legal por saneamiento y disponibilidad de terrenos.</p>
Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitar a las Unidades Ejecutoras en la elaboración adecuada de los Perfiles de proyectos, con los contenidos mínimos necesarios los cuales hagan posible la materialización posterior del Expediente Técnico sin diferencias abismales en costo, alcance y plazo.</li> <li>➤ Respecto al monitoreo y seguimiento, se considera necesario insistir en el incremento de la capacidad operativa del equipo del Shock de Inversiones, ya que resulta insuficiente la cantidad de equipos para poder efectuar adecuada y eficientemente las labores de monitoreo. Asimismo, aclarar que es necesaria la ampliación de las oficinas, por resultar insuficiente el espacio necesario para el nuevo personal a incorporar. Al respecto, se está coordinando con la Oficina General de Administración los correctivos pertinentes, a efectos de contar con ergonomía en el trabajo.</li> <li>➤ Perfeccionar los Convenios y otros instrumentos de orden legal que coadyuven y fortalezcan el seguimiento y monitoreo de proyectos, dando las alternativas para resolver o intervenir los mismos, en situaciones que muestren avance físico bajo o se detecte mal uso de los recursos. Esto ya se viene coordinando entre Asesoría Legal del Programa y Asesoría Jurídica del Ministerio.</li> <li>➤ No otorgar futuros financiamientos a Ejecutoras que no demuestran capacidad de gasto y gestión de proyectos en salvaguarda de los intereses del Estado, hasta que no concluyan los proyectos que ya han sido financiados. Mantener estable los incentivos o facilidades para impulsar la dinamización de la inversión, de ser el caso.</li> <li>➤ Falta implementar más intervención social, para lo cual se hace necesario no sólo difundir lo realizado y el acceso a los beneficios del Programa, sino también a fortalecer las capacidades de gestión de los servicios de saneamiento a nivel de centro poblado y la educación y sensibilización sanitaria y ambiental responsable, con la finalidad de crear conciencia en el manejo de los recursos hídricos.</li> </ul>